ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 21 de Diciembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,818

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 21—Santo Tomás, apóstol.—*Témpora Ayuno.*
Van 355 dias transcurridos, faltando 10 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna nueva (1er. dia).

EL SIGLO

Las inspecciones regionales

Y LAS JUNTAS E. ADMINISTRATIVAS

De casi todos los departamentos de campaña llegan protestas contra las tendencias absorbentes de los inspectores Técnicos Regionales, quienes reducen á las Juntas Económico Administrativas, segun las cartas y denuncias que hemos recibido, al nivel de oficinas pagadoras.

Es verdaderamente sensible que las obras de vialidad, durante tantos años reclamadas por la campaña, y que por fin ahora se acometen gracias á excelentes iniciativas del Ministerio de Fomento y de la Asamblea, estén dando lugar á conflictos de atribuciones que tienen que traducirse forzosamente en perjuicios graves para los departamentos y en descrédito de planes fecundos.

Recorriendo las leyes y decretos relativos á obras de vialidad, no se encontrará sin embargo, una sola disposicion que dé base á las inspecciones regionales para condenar á las Juntas á la funcion de simples oficinas pagadoras.

Establece el artículo 9 de la ley de patentes de rodados, que el producto de éstas será invertido exclusivamente en composturas de pasos y caminos departamentales y vecinales por las Juntas Económico-Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, en todos los departamentos de la República, de acuerdo con la ley de 15 de Abril de 1884.»

Agrega el artículo 10 de la misma ley de patentes, que las mejoras de vialidad no podrán llevarse á cabo en los departamentos de campaña, sin que previamente se formule por cada Junta Económico-Administrativa el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Enero de 1881; que los proyectos, estudios y presupuestos los formulará las Juntas, sea por medio de empleados técnicos del Departamento Nacional de Ingenieros que el Poder Ejecutivo designará á solicitud de las Juntas, sea por medio de las inspecciones técnicas departamentales que el Poder Ejecutivo fué autorizado á crear por el artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885; que solo podrán prescindir las Juntas de llenar las mencionadas formalidades, en los casos de composturas de carácter urgente, declaradas así por dos terceras partes de votos, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento; que el Poder Ejecutivo reglamentará especialmente la forma de ejecucion, control, pago y recibo de las obras.

La ley de contribucion inmobiliaria destinó mas tarde á mejoras de caminos en cada departamento, el excedente que produzcan los cambios de aforo, rigiendo para la aplicacion de su importe lo que dispone el artículo 10 de la ley de rodados que acabamos de transcribir.

El decreto de 8 de Enero del año 1881, dispone que las Juntas Económico-Administrativas, proyectarán á principios de año las obras que deben realizarse, la de Montevideo por intermedio de la Comision de Obras Públicas y las del interior por intermedio de la Direccion General de Obras Públicas, que harán los proyectos y pliegos de condiciones, llamándose á licitacion, una vez que sean aprobados por el gobierno.

La ley de 15 de Abril de 1884, establece una oficina general de caminos, encargada de practicar los trabajos del trazado y amojonamiento de una red de caminos nacionales, departamentales y vecinales, proponer los proyectos y presupuesto de las obras á realizarse, dirigir y fiscalizar su ejecucion con arreglo al pliego de condiciones. Para la construccion de los caminos departamentales y vecinales se empleará el producto de la patente de rodados.

El artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885 autoriza finalmente al Poder Ejecutivo para crear en los departamentos inspecciones departamentales de obras públicas.

Con posterioridad á todas estas disposiciones legislativas las unas y administrativas las otras fueron creadas por el Poder Ejecutivo las inspecciones técnicas regionales, encargadas del estudio de los proyectos, ejecucion é inspeccion de las obras públicas á cargo de las Juntas. Anualmente, dice el decreto, las inspecciones de acuerdo con las Juntas formularán los planos y presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse en el año con arreglo á los recursos de que disponga cada departamento. Las obras que se construyan serán certificadas por las inspecciones y su pago se efectuará por las respectivas Juntas.

No se deduce ciertamente del exámen de estas disposiciones la anulacion de las Juntas, cuyas facultades están clara y expresamente establecidas.

La invasion de atribuciones, el desconocimiento, más bien dicho, de las facultades de las Juntas, proviene con toda seguridad de falta de claridad en el decreto de creacion de las inspecciones técnicas y en las instrucciones dadas á éstas para la resolucion de los problemas de vialidad.

Y como suponemos que no ha estado en la mente del gobierno la idea de deprimir el nivel ya excesivamente bajo de las municipalidades de campaña, creemos que debe complementarse ese decreto con algunas disposiciones que den á las Juntas la funcion importante que les corresponde, dejando á las inspecciones regionales la parte técnica de las obras que es lo que en realidad les corresponde.

Para que las obras de vialidad no fracasen, es absolutamente indispensable que marchen unidos estos tres factores: las Juntas, los vecindarios cuyos destinos allí rigen y las inspecciones técnicas regionales. Si esos tres factores se mantienen en pugna, como ocurre en muchos departamentos, se gastará el dinero inutilmente, esterilizándose acaso por largos años una iniciativa que es patriótico prestigiar como medio de arrancar á la campaña, que es la gran fuente productora de nuestras riquezas, del lamentable abandono en que se encuentra.

NOTAS DE FÉNIX

Amigo Fénix:—Es curioso lo que pasa en Montevideo con respecto á obstruccion indefinida de calles por miseras construcciones, á menudo en ruinas por un pequeño trozo de pared, por un jardinillo microscópico por una choza, á veces en medio de la calle, cuando con un poco de iniciativa, de celo y de actividad de parte de las autoridades municipales y solicitando el concurso de los dueños de las propiedades colindantes y hasta de los vecinos del barrio sería fácil á muy poca costa y quizás sin erogacion alguna, remover esos insignificantes obstáculos, y hacer reinar la regularidad y la simetría de las líneas, en obsequio al tránsito público y al embellecimiento de la ciudad.

Concretemos. En la esquina formada por las calles Mercedes y Gaboto hay una casita edificada en la verdadera línea de la primera de estas calles; pero delante de ella existen vestigios de un cerco de ladrillo. No sabemos quien es el dueño de esa finca; pero es muy factible que si fuera visto por un miembro de la Junta no tuviese inconveniente en entrar en una composicion con esa corporacion sobre la base, por ejemplo, de ceder los ocho ó diez metros de terreno que habrá al frente de la casa á condicion de que la Municipalidad le construya la vereda correspondiente.

Es muy posible, y hasta acaso probable que, aun sin compensacion alguna, ese propietario, que puede ser quizás un ciudadano rico y patriota, pero indolente y despreocupado ó caprichoso hiciera donacion gratuita del terreno que está sobre la calle, si se apelara á su patriotismo ó espíritu de progreso.

En la misma calle Mercedes esquina Minas y en parte sobre la vía pública existe un casucho ruinoso ocupado por una pequeña marmolería, que á lo sumo devengará diez ó doce pesos de alquiler. Son ocho ó diez metros de terreno que podrían ser expropiados con una bicoca. Quizás su propietario si fuera visto por el presidente de la Municipalidad donaria gratuitamente esa pequeña área, ó en condiciones muy liberales ó mediante ventajosa compensacion.

Bastaría quizás convocar á una reunion á los dueños de las propiedades contiguas para arbitrar los medios de facilitar la remocion de ese pequeño obstáculo á la vialidad. Se suprimiría así un foco de infeccion pues sabido es que las rinconadas que forman esas desigualdades en el alineamiento de los edificios se convierten en repugnantes mingitorios, aparte de constituir un peligro para los transeuntes nocturnos, toda vez que en esos repliegues de la calle pueden emboscarse malhechores para asaltarlos.

En la calle Cerro Largo, entre Tacuarembó y Piedad, son bien conocidas las dos chozas de piedra existentes en medio del arroyo hace veinte años, y que son habitadas por personas á quienes se les ha entregado para que las cuiden y que no pagan alquileres ni aún impuestos municipales.

¿Es creible acaso que los vecinos de ese barrio, afeado horriblemente por esas taperas, no se cotizaran para sufragar los gastos de la expropiacion, si la autoridad tomara la iniciativa de prohibir la mejora?

El mejor modo de festejar el fin de siglo, para esos vecindarios, sería allegar recursos y remover esos obstáculos y suprimir esos lunares con ayuda de la Municipalidad.

VERITAS.

* * *

Oportunas consideraciones de nuestro ilustrado colega y colaborador el doctor Hipo, residente en la metrópoli argentina:

La insolacion es la indisposicion á la moda en este tiempo senegalino. Ante todo, es una moda desagradable.

En un cielo que parece haber acaparado para siempre jamas toda la provision de índigo de la mecánica celeste, el sol, inflamado, gira, gira, gira, cual furioso y apocalíptico sol de fuego de artificio celeste: gira, incandescente, implacable, irresistible. Y entonces, á cada momento en una esquina, en un gran sitio abierto, los terribles rayos muerden una nuca, congestionan pulmones, sobrecalientan arterias; el individuo atacado da la voltereta, sincopado. Cuando anteriormente se ha fatigado y sobrecalentado, el desenlace puede ser fatal. Sin embargo, no hay que aterrorizarse demasiado; cuidados inmediatos, fricciones, abluciones con agua avinagrada, traccion ritmada de la lengua, reponen al insolado en la mayoría de los casos.

Para evitar estos accidentes, ante todo hay que aconsejar insistentemente la permanencia á la sombra, mientras se pueda, suprimir en lo posible las grandes fatigas, y no beber mucho ni muy fresco so pretexto de refrescarse.

La insolacion causa accesos de locura pasajera, cuyas consecuencias no hay que exagerar: *Ira furor brevis est.* Evitemos las discusiones cuando el termómetro exhiba pretensiones de pirómetro. No nos asustemos de las erisipelas ligeras que pueden sobrevenir como consecuencia de la insolacion; es lo que desde tiempo inmemorial se ha llamado «solazo», y sus consecuencias raramente son graves; se le hace desaparecer sencillamente aplicando una ligera capa de crema bien fresca sobre la piel; en 24 horas no queda rastro.

Se tratan con éxito, de este modo, los solazos eléctricos, curiosa innovacion propagada por el alumbrado eléctrico en las usinas y talleres. Es muy asombroso eso de atrapar así un solazo en plena noche.

Vemos en ello, de modo innegable, el papel que desempeñan en esta clase de accidentes los rayos ultravioletas, y probablemente tambien los rayos X esa extraña luz negra de los físicos que se mezcla á la brillante luz que se percibe y que es, mas que ella, radioactiva. Seguramente, no siempre se contraen las mas peligrosas insolaciones estando al sol: lo solazos Roentgen son los mas temibles y se les puede atrapar aun á la sombra.

Y ahora—á condicion de que no mueran del golpe—demos algunos elogios á la insolacion. Tiene accion tónica muy buena para los convalecientes, para los debilitados, los escrofulosos, para las jóvenes pálidas para los languidecientes; azota su energía vital; casi convendría recomendarles el solazo. ¡Extraño fenómeno nunca visto! Anonada al hércules y reanima al ser debilitado. De todos modos, tomemos precauciones de hércules, y corramos á la sombra.

DOCTOR HIPO.

* * *

Doctor Fénix:

Como es usted un antiguo habitante del país, seguramente podrá decirme dónde podré procurar un apéndice nasal para obtenerlo por medio de una suscricion nacional, con el objeto de regalarlo al respectivo inspector de Salubridad, para que este funcionario logre sentir el olor que sale del cordon de la vereda Norte en la calle Piedras entre Colon y Solís, frente al número 112.

Hace cerca de un mes que esto existe, y aun está ahí!

NARIGUETA.

Nada más fácil. Aplíquele nuestro solicitante el exceso que denuncia su nombre, á la deficiencia del presunto culpable.

* * *

«Doctor Fénix:

«Ocurro á usted y creo no irán al canasto estos tan mal trazados como bien intencionados renglones.

«En la calle Yerbal (aquí el número) funciona á diario ó mejor dicho noche á noche una ruleta no desconocida de la policía etcétera, etcétera...»

Pero hombre! ¿ignora usted que no hay peor sordo que quien no quiere oir? Hace meses y meses que varios diarios formulan esas y otras denuncias concretas, y como la autoridad no dá señales de vida, debe considerarse inútil cuanto se haga para contrarrestar la fuerza misteriosa en que se apoyan los garitos.

A menos de pretenderse que los periódicos vuelvan al gastado sistema de *permanentes*, como la celebérrima de la reclamacion Gounouilhou que durante algunos meses «adornó» las columnas de este diario en los comienzos de su existencia.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

El sumario de Rivera

Con toda seguridad se espera hoy la llegada del fiscal é inspector de policías al Norte del Rio Negro señor Pablo Zufriategui procedente de Rivera.

Será portador el señor Zufriategui de las piezas complementarias del sumario que fué á instruir con motivo de las acusaciones hechas contra las autoridades policiales del departamento por supuesta intervencion abusiva en los asuntos electorales.

Esas piezas se agregarán al sumario recibido hace dias.

Segun informes recogidos en palacio el diputado Abelia y Escobar hizo entrega al Ministerio de Gobierno de la carta del oficial 1.º de la Jefatura de Rivera al comisario Chagas, que dió lugar á la actitud del doctor Juan Pedro Castro en la Comision Permanente.

Como se recordará esa carta fué reclamada para su reconocimiento en Rivera por el oficial 1.º cuando declaró en el sumario, no habiéndola presentado el que decía tenerla en su poder.

El ministro de Gobierno, se dice, ha telegrafiado al oficial 1.º para que baje á la capital al solo objeto de llenar el trámite del reconocimiento de la carta—y se espera que ese empleado ha de llegar hoy con el señor Zufriategui.

Se ha hablado ayer en palacio de una version segun la cual el oficial 1.º aludido ó el comisario Chagas, se proponen entablar una accion criminal por sustraccion de la carta, si resulta ser la misma que escribió el primero al segundo.

Contrabando apresado

Rocha, Diciembre 19 de 1900.—A ministro de Gobierno.—En la noche de ayer la policía de Castillos consiguió tomar dos fardos de tabaco y dos caballos ensillados á varios contrabandistas que consiguieron fugar haciendo entrega de los caballos y tabaco en el resguardo.

Saluda atentamente á V. E.—*M. Lozada*, oficial 1.º

La Junta en los festejos de fin de año

La Junta Económico Administrativa, dirigió ayer la siguiente nota:

Excmo. señor Ministro de Gobierno don E. Mac-Eachen: Tuve el honor de recibir y llevar al acuerdo de esta corporacion la atenta nota de V. E. del 17 del corriente, comunicando que el P. E. con el propósito de que los festejos proyectados para conmemorar dignamente la entrada del nuevo siglo, alcancen el mayor esplendor posible, ha resuelto se nombren comisiones seccionales de vecinos caracterizados, con el encargo de exhortar á la poblacion á que presten su concurso en cada barrio del Municipio con el objeto expresado.

La Junta en respuesta significa á V. E. que se propone corresponder al pedido con la mejor voluntad, secundando la iniciativa del Superior Gobierno, en cuanto dependa de su actitud en el interés de que los anhelos populares, con motivo de una ocasion tan solemne, encuentren cumplida satisfaccion.

Al efecto ha designado de su seno una comision especial compuesta de los señores directores don José G. Requena García, don Ricardo Monteverde y don Julio B. Sosa, con el encargo de dar forma al pensamiento, llevándolo á grado de término definitivo en todas sus partes.

Saludo á V. E. atte.—*Antonio Montero*—*R. V. Benzano*, Secretario.

Empréstito 5 oro de 1896

Conforme á lo dispuesto por el convenio respectivo, efectuóse anoche en Londres la licitacion relativa á la 9.ª amortizacion del Empréstito Uruguayo 5 °/o de 1896 debiendo su pago realizarse el 1.º de Enero entrante.

Refiérese á dicha licitacion el siguiente telegrama recibido ayer por el ministerio de Hacienda:

«Resultado amortizacion Empréstito 5 °/o de 1896 £ 18.900 nominales al tipo de £ 62.2.6. Tipo de la amortizacion exterior £ 62.9.6—Glyn Mills Currie y C.ª

El horario de la Aduana

En la debida oportunidad publicamos el texto de la solicitud que los despachantes, y dependientes de varias casas comerciales presentaron al ministerio de Hacienda pidiendo que se modificara para la corriente estacion estival el horario de la Aduana.

Dimos cuenta posteriormente de los varios dictámenes recaidos en este asunto el cual, por último, volvió á la Direccion General de Aduanas á fin de que esta, con los informes aludidos á la vista, manifestaran su opinion definitiva.

Dicho parecer ha sido desfavorable á la peticion de los despachantes y dependientes y, en consecuencia, el gobierno acordó ayer que se conservara para el corriente verano el horario que ha estado en vigencia hasta ahora.

No ha lugar

La refinería de los señores Felix Giraud y C.ª ha gestionado en estos dias ante el Ministerio de Hacienda, el despacho de 1700 sacos de azucar no refinado, con arreglo á la concesion vencida el dia 13 del corriente y que, como se sabe, otorgaba á dicha empresa la facilidad de determinados derechos diferenciales.

Para ello, la refinería se fundaba en la circunstancia de que los 1700 sacos de la referencia habian llegado á Montevideo el dia 14 y en el cálculo erróneo de que la concesion hubiese fenecido en esta misma fecha.

El ministerio de Hacienda, despues de rectificar el error en que los señores Giraud y Compañía habian incurrido, manifestó que no podía accederse á lo solicitado.

Entonces la misma refinería presentó una nueva peticion insistiendo para que, cuando menos se cobrasen los derechos de importacion con arreglo á la disminucion de tarifa que le acuerda el proyecto de ley que está tramitándose en el Cuerpo Legislativo y que en estos momentos se encuentra en el Senado.

El ministerio de Hacienda dictó ayer resolucion en esta segunda solicitud, no haciendo lugar á lo pedido, por cuanto un simple proyecto á estudio de las Cámaras no puede, bajo ningun concepto, tener fuerza de ley.

Ingeniero de la Luz Eléctrica

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer en la nota elevada al gobierno, hace ya algunos dias, por el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica pidiendo autorizacion para contratar al ingeniero señor Juan Garigioli con el encargo de proyectar las instalaciones subterráneas del alumbrado urbano.

Dicha resolucion autoriza á la Comision Administrativa para efectuar el nombramiento indicado, pero con carácter de provisorio y para el simple desempeño del cometido susodicho.

Contribucion inmobiliaria para la campaña

Está pronto y hoy será firmado por el señor Presidente de la República el Decreto Reglamentario de la ley de contribucion inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Su texto es idéntico al del año económico anterior, variando solamente los plazos para el pago de las dos cuotas que prescribe la ley.

El primer plazo será desde 8 de Enero hasta 15 de Febrero y el segundo desde 16 de Febrero hasta 15 de Marzo.

Fincas no exoneradas de la contribucion

Existen fuera del ámbito de la estacion del Peñarol algunos terrenos y edificios de propiedad de la Empresa del Ferrocarril Central, los cuales hasta ahora no han pagado contribucion inmobiliaria, amparados en la exoneracion otorgada por la ley respectiva á todos las líneas ferrocarrileras de la República.

Contra esa franquicia reclamó recientemente la Direccion General de Impuestos Directos, alegando que las fincas de la referencia no forman bajo ningun concepto parte del Ferrocarril Central, por ser independientes así de la línea como de la estacion, talleres, etc.

Sometido el asunto á informe de los señores fiscales de hacienda y gobierno, ambos se han expedido dictaminando de plena conformidad con la opinion del señor Marquez.

Y de hoy á mañana el gobierno dispondrá que se haga efectivo el cobro de la contribucion inmobiliaria de acuerdo con las vistas fiscales.

Renuncia no aceptada

Debido á pequeñas desavenencias con el jefe de su oficina, presentó en estos dias renuncia del cargo de auxiliar 1.º de la Administracion de Rentas en el Salto el señor Bernabé Mendoza (hijo).

A pedido del mismo jefe de la Administracion de Rentas indicada, el gobierno resolvió ayer no aceptar la renuncia del señor Mendoza, ordenándole que vuelva á hacerse cargo de su puesto.

DATOS DE CARTERA

POR CALLES Y POR PLAZAS

Las fiestas de fin de siglo empiezan á adquirir cierto relieve popular que, determinado con mas amplitud, les asegurará un éxito completo.

En el Paso Molino, en el Cerro, en la Union, se evidencian ya iniciativas plausibles, y conviene que ellas sean secundadas por el pueblo de la ciudad.

Los vecinos de las calles 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo, no se mostrarán seguramente sordos á los propósitos de la Municipalidad, que se prepara á invitarlos para las fiestas de despedida del siglo XIX y recepcion del siglo XX.

No debe olvidarse que el mundo entero festejará el 31 de Diciembre, fecha última de un siglo que entra en la Historia con toda su actuacion de grandes acontecimientos, y que extenderá sus fiestas hasta el 1.º de Enero de 1901, primer grito de la presencia de un siglo que, sin duda alguna, hará grandes cosas.—Buenas ó malas, pero, cuando menos, nuevas.

De Parville afirma que el siglo XX será el siglo de lo inaudito, de lo increible, de lo extraordinario.—Todo esto debe interesarnos poco á los que estamos ya doblando el cabo de Buena Esperanza; pero, no por eso debemos dejar de divertirnos.—La ilusion de vivir es una concesion grata que tiene el hombre en medio de todos sus afanes.—Debemos utilizarla en todos los casos, y si la muerte nos sorprende saludando al nuevo siglo, se habrá realizado para nosotros una de las afirmaciones de De Parville.

—

Una cosa es el derecho individual, y otra cosa es el abuso que se hace violando la reglamentacion policial relacionada con ciertas casas que no pueden establecerse cerca de templos, establecimientos de educacion, etc., etc.

El señor jefe político debe haber leido algo de Ives Guyot, de Beranger ó de Briart sobre policía de costumbres, sobre intervencion de los agentes á sus órdenes en los casos en que la moral pública puede verse expuesta á peligrosos desconocimientos.

Si ha leido algo de eso, puede muy bien ordenarle á los comisarios seccionales que procedan con arreglo á las disposiciones en vigencia: si no ha leido, lea el señor jefe político, y se dará cuenta exacta de que la penetracion de un funcionario inteligente suple con ventaja á muchas indicaciones que no es conveniente descarnar demasiado.

—

En todas partes del mundo los árboles son respetados.—En Berlin el que destroza un árbol de las calles públicas, es multado; en Paris, es sometido al juez; en Londres, sufre prision de tres á ocho dias; en Viena, las disposiciones municipales son severísimas.—De ahí que los bulevares y plazas europeas sean modelos de cuidados y de respeto.—Entre nosotros nadie cuida un árbol.—El propio vecino que lo vé delante de su casa, ni se preocupa de él. Y los encargados del Municipio tienen como enemigos al muchacho que destroza, al vecino indiferente y al guardian cegaton. Conviene que todos cooperen al crecimiento de los árboles que son higiene urbana y salud privada, para no ver el espectáculo de las acacias de la calle 18 de Julio, rotas en sus ramas mas florecientes. No está demás que se haga propaganda en favor de esa manifestacion de la cultura pública.

—

Nuestra indicacion de dias pasados, acerca de la existencia de latas y tinas con plantas y flores en algunos balcones y pretiles, ha caido en el saco sin fondo de las que pueden atenderle.

En este país existe la costumbre de invocar á Santa Bárbara solamente cuando truena.

El dia en que un cacharro de esos, con una magnolia ó un higo de tuna, se desprenda sobre la humanidad de algun transeunte, entonces oiremos mas de una protesta épica contra ese afán de transformar en jardines babilónicos los balcones. Entonces serán las lamentaciones sobre el cuerpo inerte de la víctima de ese entusiasmo por las flores. Prevenir es salvar.

En cualquier calle en que se detenga un agente de policía, verá comprobada la existencia de ese peligro.

—

Concebimos que se prohiba el baño en el mar á los menores de doce años, siempre que se hallen solos. Pero, se nos figura que es prudencia excesiva extender esa prohibicion hasta los muchachotes de quince y diez y seis años, que disponen del instinto de la propia conservacion ante ciertos peligros.

Cosa difícil entre nosotros es que el encargado de hacer cumplir las disposiciones prohibitivas sepa colocarse en un medio racional.—O libertad absoluta ó prohibicion absoluta: No hay término medio. Y esto se debe á la falta de criterio que preside toda órden que el superior trasmite al subalterno. Incúlquese en los encargados de interpretar las disposiciones una regla de procedimientos que evite enojosas discusiones.

Un gandul de diez y seis años no está en el caso de un chiquilin de diez, á los efectos del baño, dentro de lo dispuesto por los edictos policiales.

EL FORMATO DE "EL SIGLO"

Durante diez días volverá EL SIGLO á su antiguo formato, por exigirlo así las importantes reformas que estamos realizando en el departamento de máquinas. Como medio de que no disminuya absolutamente el material de lectura, daremos seis páginas en vez de cuatro mientras duren los trabajos de que nos ocupamos.

El cambio momentáneo de formato, permitirá á nuestros lectores apreciar la extension del material de EL SIGLO con relacion á los demás diarios.

LAS ESCUELAS MILITARES DE ALEMANIA

El sistema de reclutamiento de oficiales en Alemania difiere notablemente del que se sigue en otros paises; viene á ser el polo opuesto, pues que es esencialmente aristócrata.

En otras naciones el hijo del aldeano ó del mas humilde obrero, así como el del modesto empleado, puede llegar á conseguir las charreteras. En Alemania están reservadas á un número muy limitado de jóvenes y no son accesibles á ningun subalterno.

Resulta de esto que la oficialidad alemana es mas homogénea, pero en cambio ofrece fatalmente una media de instruccion y de inteligencia menos elevada.

En efecto, á cualquiera se le ocurre pensar que ochocientos ó novecientos jóvenes reclutados anualmente sobre quince ó veinte mil familias, no pueden ofrecer las mismas garantías de intelectualidad que un número igual de hombres elegidos en concurso sobre el conjunto de toda una nacion.

Los candidatos á oficiales son de dos clases: los fahnenjunker (antiguamente llamados «aventajados») y los cadetes.

Los fahnenjunker

El jóven que desea ingresar en un regimiento en calidad de aspirante á oficial, está sometido á la aceptacion del coronel y debe presentar un certificado que compruebe haber seguido con fruto las clases de segundo superior («obersekunda») de cierta categoría de escuelas.

El coronel no acuerda el consentimiento sino despues de haber hecho una minuciosa investigacion sobre la honradez del aspirante y de la familia y haberse asegurado de que ésta en condiciones de sostener al futuro oficial, no sólo durante su estagea, sino tambien mientras permanezca en los grados subalternos, pasándole una renta mensual bastante crecida.

En la guardia sólo se aceptan á los jóvenes de la nobleza, y en los regimientos de caballería, los coroneles imponen á veces cifras extravagantes.

Una vez admitido el aspirante, sirve como simple soldado por espacio de cinco meses, como mínimum, recibiendo instruccion puramente militar.

Si satisface su conducta se le nombra «gefreite», y á partir de este momento sirve como subalterno.

Dos meses mas tarde, sufre un exámen y se le propone para el grado; pero si no hay vacante, se le envía á una escuela de guerra en la que permanece nueve meses, pasados los cuales rinde exámen de aptitud para el grado de subteniente, pasa al cuerpo y se hace la propuesta. Su nombramiento por el monarca, depende de la aceptacion del cuerpo de oficiales.

Los cadetes

Las escuelas de cadetes son colegios sometidos á la disciplina militar y destinados á recibir en primer término á los hijos de oficiales muertos en accion de guerra ó en servicio activo; luego á los hijos de oficiales en activo ó retirados, de personas que sin pertenecer á la milicia hayan prestado extraordinarios servicios al país, ó se hayan significado por actos de valor, de lealtad ó de otra especie.

Estas escuelas son nueve en Prusia, ocho llamadas inferiores y una superior. Las hay tambien en Baviera, Munich, Sajonia y Dresde.

El conjunto de estas escuelas constituye el cuerpo de cadetes, mandado por un general con residencia en Berlin.

Todos los años hay el 1.º de abril gran movimiento en las escuelas de cadetes. Los que han terminado sus estudios en la superior, pasan á los regimientos como subtenientes y tambien como simples soldados.

El cuerpo de cadetes recibe tambien discípulos llamados *pensionistas*, los cuales pagan una retribucion anual de 975 francos y algunas veces más. Estos discípulos rara vez son extranjeros.

Los discípulos de cada una de las escuelas inferiores, están divididos entre dos compañías, y los de la de Lichterfelde, entre dos batallones, fuertes cada uno de cinco compañías de á cien educandos. En esta última escuela los discípulos reciben una instruccion á la vez militar y científica. Hacen ejercicio, montan á caballo, tiran al arco, etc., como la tropa.

Todos los años, á fin de curso, el emperador se hace presentar los jóvenes que van á pasar á los regimientos. El dia fijado, un tren especial los conduce á Berlin y toda la promocion forma en línea en una de las salas del castillo.

El emperador, con el uniforme del cuerpo de cadetes, entra, recibe de manos del coronel la planilla de los presentes y luego pasa lentamente por ante las filas, mientras se le va diciendo el nombre de cada uno de los discípulos. De vez en cuando se detiene para dirigir alguna palabra amable á uno, ó pedirle informes sobre su origen, su familia y sus proyectos para el porvenir. Terminada la revista, les hace formar en círculo y pronuncia un pequeño discurso, que siempre produce gran entusiasmo en aquellos muchachos.

Los cadetes pajes

Todos los años al empezar el curso en la escuela de Lichterfelde, el comandante del cuerpo de cadetes somete á la aprobacion del gran mariscal de la corte una lista de los discípulos nobles que siguen la clase *selecta* y los cuales están llamados á llenar las funciones de pajes en las grandes ceremonias de la corte.

De aquí se deriva el que los señores *selektaner* reciban además de la instruccion militar propiamente dicha, una educacion especial. En efecto, es indispensable que antes de representar su papel en las solemnidades palatinas, sepan llevar la cola de un manto, servir á la mesa, y llenar, en fin, cierto número de servicios que no satisfarían mucho á los alumnos de las escuelas militares de otros paises.

Embozaremos ligeramente una ceremonia de esta índole.

Supongamos que un príncipe extrangero, ruso, por ejemplo, se halla de paso en Berlin y va á celebrarse un baile en su honor. El gran mariscal de palacio manda á la escuela de Lichterfelde cierto número de carruajes de la corte, para que conduzcan á los alumnos designados.

Estos visten, al efecto, el uniforme de pajes reales: zapatos de charol, media de seda blanca, ligas de tejido de plata, calzon de casimir blanco y una especie de justillo de paño rojo, bordado y galoneado con ancha trencilla de plata, y adornos de terciopelo azul en las mangas. Los bolsillos de este traje tienen una profundidad extravagante y son de hule, disposicion adoptada para que los señores pajes puedan irse guardando las golosinas que le dan los invitados.

No olviden que esos muchachos, hoy tan golosos, pueden ser nombrados subtenientes al otro dia.

Sería temerario asegurar que á pesar de los numerosos ensayos que se efectúan antes de la ceremonia, esos señores salen siempre airosos de su papel.

Un dia uno de ellos, sirviendo á la emperatriz Augusta, esposa de Guillermo I, le volcó en la espalda un helado de crema de chocolate. La soberana, que era una excelente persona, lejos de dirigir una reprimenda al torpe, tomó unos cuantos pastelillos de un plato cercano y se los dió diciendo:

—Para usted caballero (sic).

El difunto Kronpriz, hombre muy amable, no despreciaba nunca la ocasion de embromar á los infelices pajes, poniéndolos en crueles apuros.

El emperador Guillermo, aunque partidario tambien de las bromas, es mucho mas solemne que su padre.

Escuelas de guerra

Cuando se efectuó la reorganizacion del ejército prusiano, se trató de crear una sola escuela de guerra, sobre el modelo de la francesa de «Saint Cyr», pero siendo muy elevado el costo, se adoptó el actual sistema de varias escuelas dirigidas por un solo centro: la inspeccion general de establecimientos de instruccion y educacion.

Las diversas escuelas de guerra están instaladas en Postdam, Glogau, Neisse, Engers, Hannovre, Cassel, Anklam, Metz Munich, Herfeld y Dantzig. Cada una de ellas está á cargo de un oficial superior y dotada de los correspondientes instructores y profesores civiles y militares.

Los alumnos están repartidos en seis inspecciones dirigidas cada una por un subteniente soltero (4 subtenientes de infantería encargados de los ejercicios, gimnasia, etc., y 2 subtenientes de caballería, instructores de equitacion.)

Cada «inspeccion» (grupo de 20 alumnos) tiene su acuartelamiento unido á las habitaciones del oficial.

Los alumnos salen todas las tardes hasta una hora determinada. De su cuerpo de orígen reciben el traje y el sueldo y todos comen en común, bajo la presidencia del oficial de servicio. La cerveza es la única bebida permitida. Tienen tambien un casino con sala de billar, biblioteca etc.

A su ingreso en la escuela, los alumnos sufren un exámen escrito sobre los siguientes puntos: narracion alemana, historia desde 1640 hasta nuestros dias, aritmética, francés, geometría y trigonometría.

La enseñanza versa; 2.o sobre artillería y armas portátiles; 2.o táctica y organizacion militar; 3.o fortificacion (permanente y de campaña); 4.o topografía; 5.o francés; 6.o correspondencia militar.

Para asegurar la unidad de doctrina en el conjunto de escuelas, la «Inspeccion general» publica cierto número de «Leifaden» (programa de materias), y además, el inspector de escuelas de guerra viaja de un punto á otro del imperio, efectuando minuciosas inspecciones inspecciones.

La duracion de los cursos es de nueve meses, de suerte que cada escuela presenta cuatro promociones cada tres años.

Cada profesor solamente tiene á su cargo de 20 á 25 discípulos.

Con frecuencia propone un problema que debe resolverse sobre tablas y por escrito y luego obliga á los discípulos á aplicar á un caso concreto los principios explicados.

A los profesores les está formalmente prohibido dictar sus conferencias ante un auditorio pasivo; cada alumno debe tener siempre delante su programa con intercalaciones en blanco, en las que toma notas.

Cada tres meses rinden exámen oral y escrito sobre las materias dictadas en el trimestre y cada exámen da motivo á una clasificacion.

Al entrar en la escuela, todo alumno recibe un número sólo conocido de él, y para evitar las humillaciones personales, las clasificaciones se hacen, no bajo el nombre del discípulo, sino del número que tiene.

La clasificacion final se efectúa á fines del tercer trimestre.

Los alumnos que no han alcanzado una media de 5 puntos («satisfactoria») son enviados á sus cuerpos respectivos.

Según se ve, los candidatos á oficiales, sea cual fuere su orígen, se reunen en un momento dado para recibir la misma educacion militar en cualquiera de las escuelas de guerra, lo cual ha contribuido en gran parte á dar al cuerpo de oficiales alemanes, especialmente á los prusianos, una envidiable homogeneidad.

La academia de guerra

Esta academia está llamada á dar oficiales al gran estado mayor, al «adjuntantur» (conjunto de ayudantes de campo) y al propio tiempo á dar instruccion superior á ciertos oficiales de los que han servido por lo menos tres años en un regimiento, que no pueden ascender á capitanes en cinco años y que han sido clasificados entre los 133 primeros concurrentes. La duracion de los cursos es de tres años y el oficial que se muestra inferior en el transcurso del año, se le envía sencillamente á su cuerpo.

Otras escuelas

Las demás escuelas militares existentes son: la de aplicacion de artillería é ingeniería situada en Charlottemburgo; la de aplicacion de caballería en Hanovre; la escuela medicina, la de veterinaria, la de construcciones y la de telégrafos, en Berlin.

—

Los cadetes y alumnos están reputados en Alemania como gente de buen humor, y su reputacion ha llegado al extremo de haberse bautizado con el nombre de «Kadetten» ó de «Gchwchestreiche» cierto genero de bromas y chuscadas.

Algunos profesores que no supieron adquirir el ascendiente necesario sobre esas «bayonetas inteligentes» han ido á dar a la leyenda, despues de haber servido de diversion á mas de treinta promociones.

Tal fué el caso del pobre doctor Peffit, que enseñaba geografía á los que hoy son generales y coroneles.

El infeliz, que no tenia defensa ninguna, temia á sus discípulos. Con esto está dicho todo, y un dia le hicieron la siguiente jugarreta, mas tarde imitada en otras escuelas:

Entra el doctor un dia en su clase y se queda estupefacto al ver los bancos vacios. Despues de un instante de reflexion, sale, va á buscar al oficial de servicio y cuando vuelve acompañado de él, se encuentra á todo el mundo en su puesto, y con la vista fija en sus cuadernos. El pobre doctor no sabe lo que le pasa, pierde la cabeza, se deshace en excusas con el oficial y sale á acompañarle hasta el extremo del pasillo. Cuando vuelve á la clase, la clase está vacía otra vez.

Sale precipitadamente.... llama al oficial.... vuelven, y... cada alumno está en su sitio, quieto y estudiando.

El asunto terminó con un castigo general impuesto á todos los alumnos de aquella clase, y pocos dias despues se renovó la jugada en otra clase.

Los profesores é instructores militares no siempre están al abrigo de las farsas y pequeñas venganzas de sus educados, quienes les hacen innumerables picardías; ennegrecen las manijas de las puertas que van á abrir, tienden por las noches cuerdas de una pared á otra de los corredores, y aun algunas veces, estas bromas exceden el límite de lo tolerable. Ejemplo de ello, la aventura acrecida á un subteniente instructor, hoy jefe de batallon.

Había descubierto que algunos de los educandos fumaban... ¡imagínese donde!... y se prometió solemnemente sorprender á los culpables. Un dia, haciendo su ronda habitual por aquel lado, vió salir humo de una de las... piezas; se precipita sobre la puerta, la abre violentamente, entra, le dan un empellon y... ¡cric! ..crac!... se corre el cerrojo por fuera. Durante cuatro mortales horas permaneció encerrado en aquella prision improvisada.

Se practicó una investigacion para descubrir á los autores de aquel acto de indisciplina, pero todos las averiguaciones fueron inútiles y al subteniente le mandaron á su regimiento.

Las novatadas

Las novatadas en las escuelas de cadetes, alcanzan en Alemania un grado desconocido en los establecimientos similares de otros paises.

El novato ó conscripto debe dejarse abofetear y azotar sin protestar. Está obligado á limpiar los botones y á lustrar los botines de los antiguos y ¡guay de los que denuncian á los camaradas! pues una soberbia felpadura que les aplican todas las promociones, los cura para siempre del vicio de acusar.

Entre las novatadas hay algunas de un salvajismo repugnante.

Un escritor militar muy conocido, Hans van Dewall, refiere en los siguientes términos el arte de despertar á un novato que tenga el sueño pesado.

«Se toma un trozo de goma elástica y se coloca sobre el botin del durmiente, encima del dedo gordo, y se enciende. La goma arde con una llamita roja obscura.

De pronto se despierta la víctima lanzando aullidos de dolor y brincando como un derviche loco; se quita el botin, y se encuentra con una enorme ampolla.»

La espiritualidad de la broma deja mucho que desear.

Detalle final: en las escuelas militares alemanas no se tutean los compañeros.

P. DE PARDIELLAN.

Noticias Generales

La balsa del Santa Lucía

Para fines del corriente mes quedará terminada la balsa que ha hecho construir la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para ser utilizada en el tránsito de pasajeros y correspondencia, en los casos en que sea imposible cruzar el puente provisorio que se ha construido en el rio Santa Lucía.

Hospital de Niños

Hoy á las 9 y 1|2 a. m. se reunirá en el Ministerio de Fomento la Comision de damas del Hospital de Niños.

El objeto de la reunion será resolver los últimos detalles de la gran fiesta que debe celebrarse el martes en «Villa Dolores» á beneficio del Hospital de Niños.

Los donativos que sigue recibiendo la Comision, dan prueba acabada de la simpatía con que nuestra sociedad ha acogido la caritativa idea, y es prenda segura de que podrá llevarse á cabo dentro de breve plazo.

—

El señor Julio H. Perez, propietario de la «Panadería de la Marina», en su nombre y en el de sus empleados se ha dirigido á la Comision ofreciendo 500 panes de Navidad, para que sean distribuidos entre los niños que asistan á la fiesta.

Manifiesta en la nota pasada se le indique el sitio á donde debe enviar el donativo.

El ingeniero Piottier

El dia 1.º de Enero próximo se hará cargo de su puesto el ingeniero Piottier ayudante de la Inspeccion Técnica Regional número 2.

El señor Piottier ha regresado estos dias de Europa donde permaneció una corta temporada.

Aguinaldo á los desvalidos

Por órden del Presidente de la República se ha entregado 150 pesos á la Comision N. de Caridad, á fin de que adquiera con esa suma objetos destinados á distribuirse entre los niños del Asilo de E. y Huérfanos.

Es esta una excelente idea, porque así se proporcionarán dulces satisfacciones á los pobres niños asilados en aquel establecimiento, que no tienen, sino es la caridad oficial, quien se preocupe de llevarles un poco de alegría, en los dias en que todos los chicos se divierten.

Los talleres de la Penitenciaría

El director de la Penitenciaría termina en estos momentos su plan de organizacion de los talleres de la referida prision.

Este plan reposa sobre bases de economía y de oportunidad, y en él ha aplicado el coronel Bazzano sus diarias observaciones llegando á resolver una fórmula que permita el funcionamiento de talleres útiles y necesarios.

Una vez terminado ese trabajo, el director de la Penitenciaría pedirá al Consejo Penitenciario que le sean entregados los fondos que, afectados por la ley respectiva á la instalacion de los talleres, han sido administrados por esa corporacion con prescindencia de la direccion de aquel establecimiento penal.

Segun los informes que hemos obtenido, puede considerarse para dentro de poco, como un hecho plausible, el funcionamiento de varios talleres en la Penitenciaría, necesidad sentida en ese establecimiento como complemento indispensable del régimen penal que en él se aplica.

El cumpleaños del señor Vedia

Con motivo de la informacion que ayer publicamos respecto del obsequio que un grupo de amigos del señor Agustin de Vedia se propone hacer á este distinguido compatriota en el próximo aniversario de su cumpleaños, hemos recibido una carta que tiene por objeto establecer la edad verdadera de aquel.

El autor de esa carta que ha sido maestro de escuela y precisamente maestro del señor Vedia, lo que puede explicar la hermosa caligrafía del discípulo persistente á través de 35 á 40 años, nos dice:

«En el año 1856, matriculado en mi clase del Colegio Nacional de la Union el jóven Vedia tenia 11 años. Los años que cumplirá el próximo 10 de Enero serán 56.»

Firma estos datos «La Verdad» poseedora de una de las mas lindas letras que puedan desearse, de que solo es dado hacer uso al señor Fermin Landa.

Y á propósito del obsequio al señor Vedia. Sabemos que el distinguido artista don Cárlos Herrera se ocupa en estos momentos de hacer el retrato del señor Vedia y que trabaja con ardor, sintiendo al personaje intelectual que surje en la tela con sus rasgos inolvidables llenos de expresion y de nobleza.

De Montevideo, á donde será traido el retrato una vez terminado, será llevado á Buenos Aires por algunos de los amigos que ofrecerán el obsequio al eminente publicista y que asistirán á la comida con que se piensa obsequiarle allá.

La iniciativa del regalo de su retrato al señor Vedia se debe al doctor Palomeque, que es un entusiasta admirador de los talentos y virtudes de aquel.

Tranvía Rural

Ayer fué presentada á la Junta una solicitud de los señores Menditeguy y C.ª, por la cual modifican el sistema de traccion á emplearse en un proyecto de tranvía-rural que se encuentra á resolucion de la Municipalidad y al mismo tiempo se amplían sus fases y proyecciones.

Ese tranvía que partirá de las inmediaciones de la playa Ramirez, seguirá hasta Pocitos, La Union, Reducto, Colon, Sayago, terminando la línea en el Paso del Molino.

La traccion debia será vapor, por generadores sistema Terpollet; pero ahora los proponentes se ofrecen, en condiciones idénticas, salvo detalles á las de la propuesta Colladon, á implantar la traccion eléctrica.

La Junta, antes de considerar la solicitud, la pasará á informe de la Inspeccion Municipal á los efectos del caso.

Las fiestas de fin de siglo

Se verificó ayer de tarde en la Junta la reunion de los presidentes de Comisiones auxiliares, á fin de cambiar ideas y combinar lo necesario para la digna celebracion de la entrada del nuevo siglo.

Asistieron al acto, ademas de los vocales de la Junta señores Monteverde y Sosa, los señores E. Milhas, por la Comision del Paso del Molino; doctor P. Crovetto y Martin Aguirre, por la Union; Agustin J. Moratorio, por Pocitos y representantes del Cerro y Reducto.

Explicando el objeto de la reunion y cambiados pareceres, los delegados manifestaron excelentes propósitos de secundar la accion de la Junta para los festejos.

Se resolvió que en todas las secciones se designen comisiones de vecinos que se encargarán de llevar á cabo la tarea, así como tambien de recolectar objetos y artículos de consumo que serán repartidos á los pobres de las distintas localidades.

El señor Emilio Milhas manifestó que en el Paso del Molino ya se habia constituido la comision para las fiestas, en la forma ya conocida.

El acto no fué para más.

La traccion eléctrica

Lamentamos que demasiados compromisos con los lectores de EL SIGLO que exigen muchas informaciones de actualidad, nos impidan publicar hoy una aclaracion del doctor Antonio María Rodriguez en el asunto de la traccion eléctrica que ayer trató en nuestras columnas el señor G. Colladon.

Mañana publicaremos el escrito del doctor Rodriguez.

La gruta del Puma

EL AGUA SALUS

APUNTES DE UN VIAJE

Llegamos á Minas á las 8.50 de la noche, despues de un viaje rápido en un tren expreso del Central—cuya máquina Grover desarrollaba una velocidad de 55 á 60 kilómetros por hora. Una noche clara, que envolvía en una penumbra fantástica los valles, extendidos entre los cerros que parecían vigilarlos con su estatura gigantesca. El Verdun, acariciada su pelada cabeza por las diafanidades del cielo. El Penitente, como un fraile recogido, doblaba su cima abrupta, entre las matas de su vegetacion rala y fuerte. El Campanero, el Negro, Arequita, en el confin, borroneados por la distancia. Y allá, en el fondo, Minas, matizada de luces, vívida como una acuarela, en la que predomina el blanco, destacándose en las líneas de su caserío y de sus arboleda, como la vista ideal de un cosmorama.

Un *brek* nos condujo desde la estacion á la ciudad, que se nos presentó iluminada y alegre. Era víspera de la fiesta de su patrona, y Minas se habia ataviado y embanderado, sacudiendo su letargo de pueblo chico para hacer un esfuerzo de agitaciones de ciudad activa. Los viajeros nos dirigimos á satisfacer otro género de exigencias. La travesía nos habia despertado un apetito despótico que imponía que se le atendiera. Y Risso—un *cordonbleu* con voz de Stentor y fisonomía de águila real—nos presentó un *menú*, tan improvisado como apetitoso, que nos permitió reponer perdidas fuerzas. Se hizo charla entre plato y plato. Minas, adormecida ya entre sus serranías, se recogía: uno que otro grupo de filarmónicos cruzaba las calles, rasgueando las guitarras cantoras; y nosotros rumbeamos hacia la estacion con el objeto de pasar la noche en el tren.

Cuando llegamos, la luna se entretenia en iluminarlo todo. Los cerros, destellaban matices claros de sus lomos récios. Los valles, manchados de vegetacion, parecian franjas luminosas extendidas en las faldas de la sierra. Arequita se presentaba como un vigilante enorme que se destacaba en el horizonte. Y allá, inmóvil, negro, sombreando el llano, Verdun se estiraba como si acechara la ciudad, recogida entre sus álamos y ceibos.

—

A las cinco a. m. estábamos prontos para seguir al Puma. Fabini nos habia hecho saber que nos esperaba á pasar el dia. Y el dia, surgió detrás de los cerros, como una promesa de sensaciones gratas. Clara, diáfana, como una alegre sonrisa del cielo, la mañana iluminaba el paisaje, que se desenvolvia, durante el viaje al Puma, como una fantasía cromática. Siguiendo la falda, abierta á pico, de la sierra, cada vuelta del camino nos presentaba un cuadro nuevo. Pedazos de una naturaleza caprichosa bordaban las laderas de los cerros. Manchas vivas y radiantes, rompian el fondo de esmeralda del valle, que parecía desprenderse para subir á lo alto, con sus casuchas rústicas, sus ñandubais resistentes, sus ceibos rojos en una florescencia sensual. Cerros pelados, vestidos de gris, anudosados en sus flancos, partidos sus espinazos de piedra, se levantaban á nuestro lado y se erguian hasta abrazarse con otros y perderse en un colosal destrenzamiento que se repetía sobre los llanos, en donde reflejaban sus sombras enormes. Y así, con esos incesantes cambios de una naturaleza llena de luces, de colores y de vida poderosa; con la retina continuamente sometida á las múltiples transformaciones de un paisaje inquieto y novedoso, divisamos, como esfumado, en el fondo de cuatro cerros, la gruta del «Puma»—que se nos anunció con la armonía de sus cascadas y el color sonriente de sus floresta.

—

Es un sitio soñado: la realidad de una fantasía concebida en una hora de grandes penas. Aquello invita á vivir, y se sienten anhelos hondos de olvido. Es un rincon de gloria, de supremo bienestar, de indescriptible placer que se apodera del espíritu y lo prepara para un estado de consoladora indiferencia.

Se produce una concentracion de todas las fuerzas en la contemplacion de ese pedazo paradisíaco que, con su calma serena, su silencio magestuoso y su inevitable sugestion, determina un reposo cerebral, como si un fresco desconocido y vivificante encalmara la labor inquieta del pensamiento. Cada uno de los viajeros—y despues de un abrazo á los dos Fabini—buscó un sitio apropiado para descansar.

Trinaban en los altos álamos las calandrias. —Los zorzales y mirlos daban sus serenatas en los urundais y sombras de toro. Los tordos, hacian oir sus cantinelas monótonas entre el ramaje del viejo ombú, acariciado por las enredaderas.—Los helechos y los culantrillos, las azaleas y las palmas, se entrelazaban en la sombra besando sus hojas y sus troncos, la corriente cristalina, juguetona y murmurante que se resbalaba por las breñas y por los pedruzcos, entonando el himno de su eterna y saludable frescura. Estaban los obreros en plena actividad junto á la fuente del agua «Salus»—que sale de la boca granítica del puma legendario, al surgir del seno de la montaña á 170 metros de altura. Su caudal pasa de 400.000 litros diarios que se precipitan hacia la fuente, que constituye una admirable obra de captacion. Esta fuente tiene tres grifos, uno de los cuales surte de agua á la máquina de embotellar, la que está colocada al pié de la misma fuente, y que es el modelo mas adelantado, para envasar aguas minerales, para garantir todas las exigencias de la higiene y asegurar la conservacion del agua por tiempo indeterminado.

—

En el delicioso remanso que el agua forma al salir de la fuente, antes de repartirse en las sonoras cascatuelas que entran en el arroyo, está colocada la gran batea del lavado de botellas.

Esta batea está alimentada constantemente por el chorro de la fuente que mantiene el agua en una trasparencia cristal.—Es con la misma agua «Salus» que se practica el lavado de las botellas, lo que señala una ventaja sobre todas las aguas que se expenden, en cuanto á su higiene, sobre todo si se tiene en cuenta, tambien, que las botellas antes del lavado, pasan por una solucion de ácido sulfúrico de 1/000, por una limpieza con agua de potasa y municion de cuarzo, encargándose de ellas el embotellador que utiliza corchos, perfectamente esterilizados al agua hervida á alta presion.

Esta manipulacion sincera, leal, realiza de delante de todo el mundo, utilizando 400.000 litros de agua, que se derrama por el arroyuelo porque no puede todavía utilizarse, es lo que ha dado fama al agua «Salus»; lo que ha permitido la certificacion de sus méritos, hecha por todo nuestro Cuerpo médico; lo que le ha señalado un campo victorioso en Buenos Aires, y le señalará en el Brasil, en Chile, en Méjico desalojando las aguas rivales, que fabrica la química y se preparan en los laboratorios ocultos de ciertas industrias inconfesables.

—

Las horas se fueron veloces. Todos tuvimos deseos sinceros de progreso, para los empresarios Fabini y Puga—dos activos trabajadores: dos entusiastas de la lucha por la vida, que se sienten fuertes para vencer.—La Puma es una realidad de beneficios—que si actualmente no recompensan los esfuerzos aplicados, será en breve una industria que alcanzará su mas amplio desarrollo.

Aquella fuente murmura grandes esperanzas. Aquellos millones de litros de agua, que se escapan de entre las manos del embotellador, un dia ú otro dia, serán encerrados en envases que proclamarán los méritos de la fuente del Puma y serán, con sus etiquetas llamativas, el agua obligada de todas las mesas.

. . . .

Cuando regresamos, la noche, asomaba en el horizonte. Al trote subimos los cerros, y al paso costeamos sus faldas pedregosas. Minas se veía medio borrada en sus lejanías, y sus luces empezaban á encenderse, una á una, como los cirios de un altar en que se vá á decir una misa. Detrás de nosotros quedaba la gruta magnífica, con sus rumores y sus brisas. Y adentro de cada uno de nosotros saltaba la sensacion honda de un dia feliz, distribuido entre amigos. A las once llegamos á Montevideo, en tren rápido: y en plena ciudad entre los ruidos vertiginosos de un pueblo animado é iluminado, cruzó por nuestro espíritu, como un soplo de frescor, la vision de la Puma y sus encantos.

SPORT

Club Nacional de Football.—Se cita á los señores socios de este Club, para la asamblea general que se efectuará esta noche á las 8 y 3/4 en el local de la Asociacion de Estudiantes con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva. Se ruega puntual asistencia.

Cancha San José.—Hoy viernes 21, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4; Francés y Sabino contra Manech y Ezcurra, á sacar del 4 los primeros libres, y los segundos por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos; Merenga y Felipe contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos libres.

Romerías españolas

Continúan con entusiasmo los trabajos tendentes á realizar con la mayor animacion, las fiestas del [illegible] y las que tendrán lugar los dias 23 24 y 25 del corriente.

De las sociedades hermanas invitadas, ya han enviado notas las de Canelones y Florida, designando para representarlas á los señores Juan Vicente Arcos y Francisco Vazquez Ceras respectivamente.

Han sido nombradas las siguientes comisiones:

Comité de Fiestas: Señores Acevedo, Cortegoso, Casas, Cotelo, Lopez y Conrado.

Para saludar al señor jefe político: Señores José María Acevedo, Ramon Cortegoso, José B. Castro Muiños y Antonio Fernandez Muras.

De recepcion: Señores Ramon Cortegoso, Manuel Iglesias Pazos é Ignacio Rodriguez.

De campo: Señores Alcalde y Torrado.

Cohetes y alborada: Señores Esteban Casas y Vicente Pertierra.

De mesa: Señores Ramon Cotelo, Castro Muiño y Fernandez Muras.

Para acompañar al señor presidente de la Sociedad don Blas Alvarez, al recibir á los señores que concurran á la Carpa Oficial: Señores José M. Acevedo, Domingo Lopez y José Abella.

Ya están cedidos unos cuarenta locales para carpas, habiendo otros pedidos de local.

—

Ayer fué repartido el siguiente programa de las fiestas:

Dia 23—A las tres de la mañana las gaitas y tamboriles y los cohetes voladores anunciarán al vecindario el comienzo de la fiesta.

A las ocho de la mañana, en el edificio de la asociacion (Avenida de la Paz 253), se reunirá la Junta Directiva para recibir á las sociedades, corporaciones, personas invitadas que se dignen acompañarla, y á los señores socios que asistan. Se anunciará la reunion por medio de cohetes y escogidas piezas de música ejecutadas por las bandas.

A las nueve de la mañana saldrá del local social una comision especial á saludar al señor jefe político.

A las nueve de la mañana una comision especial irá á saludar al señor ministro de España.

A las diez y media de la mañana todas las comisiones reunidas en el local de la sociedad saldrán á tomar el tranvía del Paso del Molino en la calle Uruguay esquina Avenida de la Paz, con direccion al Campo Eúskaro, y, una vez llegadas á la carpa oficial el señor presidente declarará inaugurado el XXI paseo campestre.

A las cuatro de la tarde la junta directiva recibirá en la carpa oficial á las autoridades, corporaciones é invitados que se dignen visitarla.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Con un lleno completo dióse anoche en Cibils «La Dolores».

La ejecucion de la obra, á pesar de los pocos ensayos, resultó en general bastante satisfactoria.

La Delgado hizo una excelente Dolores; Maristany cantó con la pasion y el gusto que lo caracterizan el papel de Lazaro, Mirat, Cristelli y Piriz, estuvieron tambien muy correctos.

Mañana se repite «La Dolores».

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

VENTA DE UN FERROCARRIL - FORMULARIO PARA EL CONGRESO DE HARINEROS - CULPABLES DE UNA CATÁSTROFE - DIRECTORIO DE LA CAJA DE CONVERSION - PAGO DE CUPONES.

Buenos Aires, 20—Quedó definitivamente firmada la escritura de venta del Ferro Carril del Oeste Santafecino al Central Argentino, por un millon de libras.

—Fué aprobado ayer por el presidente de la República el formulario de interrogaciones que el ministro de Agricultura presentará al congreso de harineros argentinos que debe reunirse el 8 de Enero.

—Produjo honda impresion en la poblacion la catástrofe ocurrida anoche en la estacion Sola. Hasta ahora aparecen como culpables del siniestro dos empleados encargados del semáforo de señales.

Aquí no se encuentran incomunicados. La línea fé rea ha quedado expedita y los trenes circulan como de costumbre.

—«Tribuna» publica íntegro el formulario de interrogaciones que el Ministerio de Agricultura presentará al futuro congreso de harineros.

—El ministro de Obras Públicas, doctor Civit, ordenó se levante un sumario con objeto de averiguar las causas del siniestro en la estacion Sola.

—Expidióse un decreto nombrando para componer el directorio de la Caja de Conversion á los señores Rafael Paró, N. Basavilbaso, Francisco L. García, Emilio Bunge, hijo, y Félix Armesto.

—El Ejecutivo de la provincia mandó depositar los fondos correspondientes para el pago del cupon de Octubre á los tenedores de títulos de la deuda externa.

RIO DESBORDADO—RUMORES DESMENTIDOS—OTRO INCENDIO—TEMORES DE CONFLICTOS EN LA CORDILLERA—LA SALUD PÚBLICA EN TUCUMAN—LOS VAPORES DE MIHANOVICH.

Buenos Aires, 20—Telegrafían de Bahía Blanca que se desbordó el rio Parejas y que á consecuencia de ello se inundó en el pueblo Belgrano el puerto militar.

Esto ocasionó desperfectos en la escollera de la batería 3a.

Hasta las 4 de la tarde no había abandonado el puerto de La Plata el crucero 25 de Mayo que llevará instrucciones para la costa del sur.

—«El Tiempo» en su cuarta edicion desmiente los rumores sobre la renuncia del ministro Alcorta.

Dice que solo tuvieron una serie de conversaciones con el presidente de la República, en las que éste hizole algunos cargos, pero Alcorta se defendió.

De allí no pasó la cosa.

—Declaróse un nuevo incendio en la Dársena Sud á la altura de Dorrego.

El fuerte viento favoreció el fuego.

Aquella ciudad está seriamente amenazada.

—Hoy tuvieron una conferencia los ministros Alcorta y Riccheri. En seguida pasaron á hablar con Roca.

—Parece que trátase de la accion del 1.º de infantería en Rio Gallegos.

Los diarios no ocultan que sucede algo grave en la cordillera.

—«El Tiempo» publica un telegrama de Córdoba, anunciando que el bacteriólogo Stoeckilo, enviado expresamente á Tucuman, informó que el diagnóstico de casos sospechosos es negativo y en consecuencia que no hay tal peste bubónica.

—La casa Mihanovich resolvió no salga de Montevideo para ésta ningun vapor, á causa del temporal reinante.

BANQUETE EN HONOR DE BULLRICH — ARREGLO DE UNA DEUDA PROVINCIAL — VARADURA DEL VAPOR VÉNUS.

Buenos Aires, 20—En la legacion de España tendrá lugar el sábado la comida con que el ministro Arel ano obsequiará al intendente Bullrich con motivo de su viaje á Europa.

Fueron especialmente invitados el presidente de la República y sus hijas, el ministro de Italia y señora, el duque de Alba, el jefe de policía doctor Beazley, etc.

—Comunican de Córdoba que el arreglo de la deuda de esa provincia con el Banco Nacional en liquidacion quedará terminado en esta semana.

—El vapor Venus que venía del Salto varó anoche en el Paso Inglés.

Pudo zafar ya, llegando aquí despues de las cinco.

LOS HERIDOS EN LA CATÁSTROFE FERROVIARIA—EL DUQUE DE ALBA—INTENDENTE INTERINO—LOS NUEVOS CONSCRIPTOS — ENSAYO DE UN SALVA VIDAS

Buenos Aires, 20—Falleció en el hospital Rawson el señor José Castro, á consecuencia de las graves heridas que recibió en el cuerpo y las piernas, continuando en mal estado el mecánico Miguel Pintos, el maquinista Galdulfo y José Rachi.

Los demas heridos siguen relativamente bien.

«Tribuna» dice que la catástrofe no tuvo otra causa que el descuido de la empresa.

—El duque de Alba se prepara á visitar los establecimientos ganaderos mas importantes del país.

—El bacteriólogo Voges, enviado á Tucuman, telegrafía que dió comienzo á la tarea de los cultivos para las investigaciones que se confiaron. Agrega que no hay peligro inmediato.

En cuanto á los casos sospechosos de San Nicolas se duda sean de peste bubónica.

—Durante la ausencia del intendente Municipal, señor Bullrich, el doctor Zorrilla lo reemplazará. Hará se cargo del interinato desde el dia 25.

—El ministro de Guerra no está de acuerdo sobre el descuento que se piensa hacer al ejército, á título de formar la caja del monte pío militar.

—El dia 26 del corriente mes serán sorteados los conscriptos de la clase de 1880.

—En el canal norte se efectuó ayer el ensayo de un aparato salva-vidas, el que dió buenísimos resultados.

—Ayer se produjeron tres casos de peste bubónica.

Brasil

ALTOS EMPLEADOS ELEGIDOS POR BOCAYUVA—CASOS DE PESTE

Rio Janeiro, 20—Bocayuva, al hacerse cargo de la presidencia del Estado de Rio Janeiro nombrará el siguiente personal administrativo:

Ministro del Interior y Justicia: José Isidoro Martins Junior, profesor de la Facultad de Derecho y periodista.

Ministro de Obras Públicas é Industrias: Mattos Brandao, ingeniero.

Ministro de Hacienda: Juan Rodriguez da Costa, abogado.

Ministro de Instruccion Pública: Leoncio Correia, comandante del regimiento policial.

—En las últimas 48 horas ha recrudecido aquí la peste bubónica y tambien en Nitheroy.

Guerra en Sud Africa

TEMIDA SUBLEVACION DE AFRICANDER

ALARMA EN INGLATERRA

ASOMBROSA ACTIVIDAD DE LOS BOERS

Londres, 20—El Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Kitchener:

Pretoria, 19—Dos columnas del enemigo, compuesta una de 400 hombres y otra de 800, pasaron el rio Orange en Rhenosterhoek.

Avistan de Venterstad que se encuentran en las inmediaciones y se dirigen á Sterneburg.

Otras fuerzas han cruzado el rio Orange por el paso de Zuidrift y han llegado hasta Amasgar, haciendo arreos de ganado.

Ha tomado todas las medidas para que esas fuerzas sean cercadas por las nuestras y de manera que no puedan volver al norte, persiguidas por las columnas que ocupan el territorio del Cabo.

Los puntos mas importantes del ferro carril, así como los puentes, están bien guardados por nuestras fuerzas.

Londres, 20—En este momento se reciben telegramas de Johannesburgo, expedidos á medio dia, comunicando que desde allí se oye un violento cañoneo, hácia el nordeste en direccion á Krugersdorp.

Poco antes se había recibido en Johannesburgo la noticia de que los restos de la columna de Clements se había reunido á la division de caballería de French y ésta emprendía operaciones activas contra el enemigo, lo que hace suponer que se están batiendo contra las fuerzas boers de Delarey, que perseguían á la columna de Clements.

Esta noticia ha causado enorme excitacion en el público de esta ciudad, que en enormes masas se estaciona frente al edificio del Ministerio de la Guerra en Pall y tambien en las redacciones de los diarios.

Se esperan de un momento á otro detalles de la batalla que se supone está librándose cerca de Krugersdorp.

En el Ministerio de la Guerra dicen que no han recibido noticias al respecto.

Londres, 20—Comunican de Capetown que hoy han partido de esa ciudad 1000 hombres de tropa para reforzar las columnas que se encuentran de guarnicion en la línea de la frontera del Cabo con Orange.

Londres, 20—Las últimas noticias enviadas por los corresponsales de los grandes diarios de Capetown, han causado enorme sensacion en el público y han producido un momento de irritacion.

La probable sublevacion afrikandera en la Colonia del Cabo, que algunos diarios dan como un hecho fatal, inminente, ha venido á aumentar el descontento con la alarma que produjeron la retirada del general Clements y la invasion boer en la Colonia.

«The Daily News» publica un telegrama de su corresponsal en Capetown, anunciando que en toda la Colonia del Cabo viajan emisarios de los afrikandistas predicando la rebelion.

Londres, 20—Los corresponsales de la «Pall Gazette» y «The Globe» dicen en sus telegramas de esta tarde que los boers despliegan en el Transvaal y Orange una actividad extraordinaria, y lord Kitchener ha tenido que trazarse un plan de movilizacion general de sus tropas, para impedir que alguna plaza importante sea tomada por sorpresa.

De los datos que envian esos corresponsales resulta que hay actualmente en armas no menos de 15 000 boers, sin contar en esta cifra á los rebeldes de la Colonia del Cabo.

El generalísimo Luis Botha tiene en su campamento 4000 hombres, Delarey 3000, Dewett 2500, Smits 1500, Christian Botha 1000, Steinkamp 1800, Van Rensen 800 y Woolmorans 500.

Los comandos de Steinkamp y Van Zeenen se dirigen á la Colonia del Cabo; Woolmorans va á reforzar á Delarey; Dewett amaga á Wynburg y Botha mueve sus tropas hacia el oeste, acercándose á Pretoria.

El corresponsal de «The Globe» dice que nunca, desde la caida de Conje en Paardeberg, ha habido tanta actividad en la guerra.

«The Morning Post» afirma que en el congreso celebrado últimamente en Wolcester varios de sus miembros mas importantes adoptaron la resolucion de llevar á cabo un movimiento subversivo.

«The Times» considera muy grave la situacion en Sud Africa. Recomienda al gobierno que en estos momentos en que se juega la suerte del imperio, se impongan actos que demuestren los recursos inagotables de Inglaterra para hacer frente á las complicaciones.

En la Bolsa las noticias de Sud Africa han influenciado la mayoría de los valores mineros, que han sufrido una baja.

Paris, 20—L'Echo de Paris anuncia que el ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda ha explicado á M. Krüger que Holanda se vería obligada como Francia y Alemania á conservar una actitud pasiva.

Londres, 20—Telegramas de Caps Town trasmiten varios rumores que circulan en esa ciudad sobre un combate que se dice ha habido en Wynburg (Orange) entre las fuerzas que mandaba el general boer Cristian Dewett y la guarnicion de esa plaza compuesta de 250 hombres de infantería y artillería.

Segun uno de esos rumores, Dewett ha sido derrotado y ha tenido que abandonar en la huida la mayor parte de sus carros de municiones.

Otro rumor atribuye la victoria á Dewett y dice que la guarnicion despues de sufrir muchas bajas se retiró hácia el sud.

Paris, 20—«La Presse» en su edicion de hoy, publica un telegrama de Amsterdam que dice que el presidente Krüger ha pedido á lord Salisbury, por intermedio del Gobierno de los Países Bajos una entrevista, que se efectuaría en el lugar que el primer ministro británico designara y en la cual el gobernante del Transvaal propondría el arbitraje para las cuestiones que han motivado la guerra y como árbitro al emperador de Alemania, espera que el hecho de haberle tratado con desden el emperador Guillermo facilitará la aceptacion de su proposicion por la Gran Bretaña.

Roma, 20—Los órganos del Vaticano desmienten la noticia circulada por la agencia Reuter respecto de una pretendida intervencion del Papa en los asuntos de Sud-Africa.

El órgano oficial de la Santa Sede dice contraria que S. S. ha recibido una nota del presidente Krüger solicitando los buenos servicios del jefe de la Iglesia para el restablecimiento de la paz y que Leon XIII en cumplimiento de su mision religiosa hará un llamado á los sentimientos cristianos de S. M. la reina Victoria para que el sangriento conflicto tenga una solucion pronta y equitativa.

Londres, 20—Varios de los diarios de la tarde publican telegramas de sus corresponsales en Sud Africa confirmando que los boers desplegaron desde hace dias una actividad asombrosa y agregando que varios comandos han invadido ya el distrito de Colesberg, situado al Sudoeste de Orange.

Los telegramas añaden que esta invasion causa gran emocion en Capetown.

Londres, 20—Telegrama de Capetown, de fecha 20, anuncia que la situacion en la Colonia del Cabo se agrava cada momento mas y se teme la rebelion general de la poblacion holandesa.

España

Los proyectos de reorganizacion naval

T-mida crisis ministerial

Madrid, 20—El ministro de marina señor Ramos Izquierdo ha conferenciado con el señor Francisco Silvela á objeto de que el ex presidente del consejo de ministros y ex-titular de la cartera de marina durante su gobierno tome á su cargo el empeño de hacer triunfar en el congreso de los diputados el proyecto de la reorganizacion naval.

Madrid, 20—Ha causado muy mala impresion en el seno de los marinos en general la resolucion de las cortes aprobando la mocion del señor Suarez Inclan por la cual queda en vigor la antigua ley relativa á organizacion de la armada y se rechazaron los proyectos de aumentos de la fuerza naval ideados por el ministro del ramo vice-almirante Ramos Izquierdo.

«El Heraldo» comentando la derrota sufrida por el almirante Ramos Izquierdo opina que la crisis ministerial se planteará enseguida que pasen las fiestas de Navidad.

Venta de islas

Madrid, 20—El gobierno español ha resuelto presentar á las cámaras el proyecto de venta á los Estados Unidos de las islas de Cagayan y Sabutí.

Franceses salvando náufragos alemanes

Madrid, 20—Comunican de Málaga que entre los valientes que han expuesto su vida para socorrer á las víctimas del «Gneisenau» en aquel puerto, merece especial elogio el ciudadano francés M. Lechat, que ha conseguido salvar á numerosos alemanes.

Protestas por el casamiento de la princesa

Madrid, 20—«El Heraldo de Madrid» anunció anoche que varios diputados y otros hombres influyentes de la opinion pública preparaban meetings populares de protesta contra el casamiento de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

El ministro de la gobernacion señor Ugarte ha declarado hoy á varios periodistas que el gobierno está resuelto á impedir la realizacion de esas reuniones por medio de la fuerza si ello fuera necesario.

Alemania

Poblaciones con más de cien mil habitantes

Berlin, 20—El censo, recientemente hecho, demuestra que el número de las ciudades, cuya poblacion pasa de 100 000 habitantes llega á 21, á las cuales se puede agregar Essen.

El número total de habitantes ha tenido un aumento de 1.151.382 desde 1895.

Arancel para los cereales

Berlin, 20—Los diarios anuncian que en virtud de un acuerdo convenido entre el canciller del imperio, conde Von Bülow, y los partidos del centro y los agrarios, el arancel establecido sobre la introduccion de cereales extranjeros, será aumentado en seis marcos, por tonelada.

Italia

Simpatía por la República Argentina

Roma, 20—Por iniciativa del diputado Giuseppe Barlo, que estuvo en Buenos Aires y tiene allí muchos amigos y admiradores, la Cámara al volver á reanudar sus tareas de Enero próximo hará una demostracion de simpatía á la República Argentina.

El presidente de la Cámara honorable Villa, y el ministro de Relaciones Exteriores, Visconti Venosta, se han adherido á la iniciativa. La mocion será presentada por el mismo diputado Barlo, representante del distrito de Oneglia.

Descargadores de puerto en huelga

Génova, 20—Los obreros empleados en las operaciones de carga y descarga de los buques se han declarado tambien aquí en huelga esta mañana por cuestion de salario. Las autoridades adoptan medidas para evitar desórdenes de su parte.

Tragedia en un hogar

Roma, 20—Telegrafían de Florencia que el anciano Vicente Vial, de 73 años de edad, sin que mediaran motivos aparentes, arrojó á su esposa desde el balcon á la calle.

El criminal cuando vió que los agentes de policía entraban en la casa para arrestarle se arrojó tambien del balcon.

Los esposos Vial están moribundos y se desespera de poder salvarlos.

Mafiosos condenados

Roma, 20—La corte de Asises de Palermo ha pronunciado su sentencia en el proceso seguido contra el mafioso Sibilla, condenándole á la pena de 21 años de reclusion. Sibilla al oir el fallo del tribunal fué acometido por una violenta crisis nerviosa y dirigiéndose á los jueces los apostrofó diciendo: Verdugos, asesinos!!...

Los diarios aprueban la severidad y rectitud de que ha dado muestras la magistratura.

Las minas de la Eritrea

Roma, 20—Segun un despacho recibido de Berlin el diario «Lokalanzeiger» se ocupa en su número de hoy de las minas de oro que se han descubierto recientemente en la colonia de la Eritrea.

El diario citado da una descripcion detallada de dichas minas y llega á la conclusion de que les espera un porvenir brillante.

Termina el artículo felicitando á Italia por el valioso descubrimiento y por las riquezas inesperadas que contienen sus posesiones.

Nueva obra de Puccini

Roma, 20—El célebre maestro Puccini está escribiendo una nueva obra musical cuyo libreto es un arreglo del «Cyrano de Bergerac» de M. E. Rostand.

La renovacion de la «triplice»

Roma, 20—En los altos círculos políticos se asegura que en breve los ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Austria marques Visconti Venosta y conde Goluchowski de Goluchawo celebrarán una importante entrevista en la cual se tratará de la renovacion de la triple alianza.

Francia

Investigacion prometedora de sensaciones

Paris, 20—A consecuencia de la intervencion del diputado Lasies y del comandante Guignet, declarando que el famoso nombre de Panizzardi era falso y acusando al ministerio de Relaciones Exteriores de saberlo, el ministro de la Guerra general André y el de Relaciones Exteriores Delcassé han abierto una investigacion.

Se anuncia que el diputado Lasies está resuelto á proseguir el asunto en la tribuna hasta el fin y que Guignet ha entablado proceso al diario «Le Siecle».

Rusia

Accion de gracias por la salud del czar

San Petersburgo, 20—El restablecimiento del czar Nicolas II continúa rápidamente. Solemnes servicios en accion de gracias han sido celebrados ayer y hoy en todas las iglesias de esta capital por la cura de su majestad.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron en esta plaza á 95 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 95 3/8 por ciento anual.

Londres, 20—Las Cédulas Nacionales del 4 por ciento han bajado hoy en esta plaza á 60 por ciento anual.

Ayer estaban á 60 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 20—El cambio sobre Londres se ha cotizado hoy en esta plaza á 9 9/16 peniques los 1 000 reis papel.

Santiago de Chile, 20—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 20—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 23 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por sparceles ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por sparceles ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El trigo se cotizó hoy á 16 7/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 20—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Londres, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparceles ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parceles ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 20—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz del Rio de la Plata por tercos se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Burdeos, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, crudo el blanco, se ha cotizado á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 20—El lino ha subido hoy á 48 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Liverpool, 20—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparceles ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 48 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparceles ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 48 chelines y 6 peniques las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino ha subido hoy á 31 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 20—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 4.02 1/2 francos el kilo para Enero y á 4 07 1/2 francos para Abril.

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 4.05 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Febrero y Mayo á 4 10 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.18 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Febrero á francos 1.24 y para Mayo á francos 1.25.

Roubaix, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, se cotizaron: para Febrero y Mayo á francos 4.15.

CUEROS

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.00 francos los 100 kilógramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66 francos y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/4 peniques la libra.

Burdeos, 20—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 20—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Londres, 20—Los cueros vacunos bovinos y vacas, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 20—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 20—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 20—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 20 chelines las 112 libras.

Burdeos, 20—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Havre, 20—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74 los 100 kilos.

Havre, 20—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 75 francos los 100 kilos.

ASTAS

Liverpool, 20—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Havre, 20—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 64 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 20—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á cotizar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 20—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 20—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

QUEBRACHO

Hamburgo, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 94 los 100 kilógramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por sparceles ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro) 33 chelines.

Nueva York, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 78 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha cotizado el mismo cereal á 78 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo, á 45 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 42 1/2 centavos por bushel.

Chicago, 20—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 1/8 centavos por bushel de 61 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 72 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 33 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 35 1/4 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Los trigos superiores se vendieron hoy de pesos 6.10 á 6.30 id buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5.70, idem inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 300 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 3.55 á 3.61, id bueno de 3.40 á 3.50, id regular de 3.30 á 3.35, id inferior de 2.80 á 3.10, id morocho para consumo á 3.60.

Vendiéronse 120.000 kilos.

—Las lanas buenas cruza fina se vendió de pesos 4.50 á 6.20, idem gruesa de 3.60 á 5.10, idem fina de 4.60 á 6.01, idem borrega de 3.60 á 4.82, id barriga de 2.01 á 2.50.

Se han vendido 500.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.30 á 7.80, id pelados de 5.80 á 7.50, por ovejas peladas de 3.40 á 5.00, por cordero á 3.60, por novillos de 36 á 58 por vacas de 26 á 50, por terneros á 5.50.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 48 3/16 y el comercial á 48 3/8.

Buenos Aires, 20—En el paquete de la Mala Real que zarpará mañana de Southampton serán embarcadas £ 150 000 para este puerto.

Varios corredores del Rosario recibieron órdenes de Inglaterra de tener listas para Marzo, fuertes remesas de mulas. Se las destinaran al ejército británico.

Segun «La Tribuna» las compras á efectuarse no serán menores de 5 000.

—El sábado zarpará el vapor «Fradas» llevando á Santos 15 000 bolsas de harina.

—La empresa frigorífica de Campana embarcó en el vapor «Zilios» con destino á Londres 30 000 carneros, 6 000 cuartos vacunos y zarpara el 22 del corriente.

Buenos Aires, 20—El oro al contado, á 231 50.

Idem para fin de mes, á 231 60.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.93.

Idem idem, para el 21, 14 90.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75 70.

Fondos Públicos 1892, para fin de mes, 77.50.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.40.

Idem idem para fin de mes, 8 60.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de Enero, 5.80.

Banco del Comercio, al contado, 101.

Cambios.

Sobre Inglaterra, 48 5/16 á 48 3/8.

» Francia, 5.04

» Alemania 4 13

» Bélgica 5.06 1/2

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231 50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.30

ULTIMA HORA

Huelga en Italia

Génova, 20—Se han declarado en huelga los operarios de los diferentes establecimientos metalúrgicos de esta ciudad.

Las autoridades adoptan medidas para evitar desórdenes.

El tratado Hay-Pauncefote

Washington, 20—El senado esta noche ratificó por 55 votos contra 18 el tratado Hay-Pauncefote con enmiendas anulando el tratado Clayton-Bulwer y estipulando que el tratado no será sometido á ninguna potencia extranjera.

Prision de un comandante francés

Paris, 20—El comandante Cuignet ha sido puesto en arresto en la prision militar de Mont-Valerien.

Segun parece será sometido á un consejo militar de investigacion.

Asuntos de la China

Nueva York, 20—El almirante Remey, jefe de la flota norte-americana en operaciones en las Filipinas ha telegrafiado esta tarde al Gobierno que ha habido en la provincia de Cavite una nueva escaramuza entre un destacamento de marinos de su flota y un numeroso grupo de insurrectos.

Estos últimos fueron derrotados y tres de ellos quedaron muertos.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—De San Nicolás comunican esta noche no haber ocurrido nuevos casos.

Agrégase que los médicos consideran muy sospechosos los que se han producido, pero sobre los cuales no hay aun diagnóstico definitivo.

El departamento nacional de higiene dice que tampoco tiene datos concretos.

Respecto de los casos de Tucuman, el bacteriólogo doctor Voges ha insinuado la creencia de que no son de peste bubónica.

En definitiva, ni en los casos de San Nicolás ni en los de Tucuman se ha producido todavía una opinion categórica.

—El Círculo de la Prensa designó esta noche una comision de su seno para proyectar las bases de un congreso periodístico nacional que se inaugurará el 1.º de Abril de 1901, aniversario de la aparicion del primer diario en Buenos Aires.

—El mismo Círculo despidió con una fiesta íntima el 31 de Diciembre al siglo XIX.

—Se realizó esta noche en el Jockey Club el banquete ofrecido al duque de Alba por el doctor Miguel Cané. Asistieron 25 personas, entre ellas el ministro de España y el de Chile.

—Los agentes de la Hamburgo Americana recibieron despacho de la direccion de la compañía en Europa, aceptando las concesiones del gobierno nacional para establecer una línea de navegacion al Sud.

—El Jockey Club resolvió dar el 1.º de año una reunion en Palermo, saludando el nuevo siglo.

A efecto, ha organizado el programa, que es muy criticado.

—Segun comunicaciones recibidas de la provincia de Buenos Aires por el ministro de Agricultura, la cosecha de maiz será excelente y muy buena la de trigo, lino, etc.

—El geólogo del museo de La Plata Mr. Hauthal se ha presentado al ministro de Agricultura, manifestando que piensa establecerse en la region del Lago Argentino (territorio de Santa Cruz).

Si el gobierno lleva á cabo la fundacion de la colonia Hauthal dedicaráse á la cría de cabras de Angora y á hacer observaciones científicas.

De Chile

Santiago, 20—El presidente de la República regresó esta tarde de su fundo de Huique, trayendo el propósito de solucionar la cuestion política, constituyendo, como se ha dicho, un ministerio netamente liberal, una vez convencido de que la coalicion no ha podido ni podrá, segun todas las probabilidades, resolver la situacion.

Se hace doblemente necesario resolverla, porque los actuales ministros han decidido dejar los respectivos despachos que hasta ahora habian venido atendiendo, no obstante haber dimitido.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	753 85
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy, con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 50
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2 66
Termómetro cgdo. á la sombra		18 2
Mínima abs.		14 4
Máxima abs.		18 8
Excursion		4 4
Humedad relativa en cent.		39
Tension	m.m	6 2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Meratoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DE LA CAMPAÑA

El comisario de Santa Rosa

En la villa de Santa Rosa del Cuareim, el dia 20 de Noviembre de 1900 Nosotros abajo firmados, nacionales y extranjeros, nos hacemos un deber de protestar respecto á un sumario instruido contra el señor comisario de esta Villa ciudadano don Lorenzo Ventura, por supuesto atropello, y en justicia y conciencia podemos certificar cuanto sigue:

Que el señor comisario don Lorenzo Ventura es incapaz de tales acciones con ningun vecino habiendo alguno de nosotros presenciado la captura de criminales que ha verificado casi solo, sin uso de armas ni palabras descorteses, trayéndolos á la comisaría con decencia y hasta con amabilidad.

Que nosotros agradecidos á ese funcionario á quien reputamos una *especialidad*, pues desde su venida cesaron los robos que se perpetraban diariamente, y eso debido á su constancia y actividad.

Hombre fino, educado y correcto, sin vicios de ninguna especie, que se dedica dia y noche á su noble mision, vigilando tenaz y personalmente calles, casas, chacras y nuestros intereses, todos finalmente, amigo discreto y filantropo que socorre á los desvalidos, proporcionándoles asistencia y medicinas.

Damos al señor comisario, don L. Ventura, este testimonio por nosotros firmado, como una pálida idea de lo mucho que lo apreciamos y agradecemos sus buenos servicios y que Dios le tenga fuerza y ánimo para seguir la senda honrosa que se ha impuesto.

Dugald H. Iriach, Antonio Galli, Santiago Galli, Fuente J. Raca, Pedro Avellanal, Juan Vasallo, Luis Cerruti, P. F. Flores, Juan Raca, Idefonso Forines, Antonio L. Barreto, Ambrosio Giggiana, Otto o y Melló, Santiago Conti, Manuel A. Mello, Ignacio Guerrico, Victorio é Inocencio Jamini, Miguel B. Rodriguez, Jacinto Camara, M. Ortuño, Pedro Sala, Bartolomé Ferreira, Manuel Ferreira, P. B. Ibani, José M. Irastorza, José Torrente, José Ignacio Vazquez, Segundo Vesperoni, Florencio Sosa, Inocencio Gutierrez, Miguel y Antonio Gastreguiberry, Roberto Harvey, J. M. Abelleyra, Angel García, Justino Acevedo, J. M. Pereira y Rocha, José Pettiti, A. Zafristeguy, G. Ratonso, Eduardo Lopez, Pascual Mostrani, Telmo Fontichella, Laurentino Guedes, José M Goñi, Juan B. Conti, Martin Elizalzin, Bartolomé Barreto, Juan Diaz, Casimiro Fuente, Aniceto A. Tadeo, S. L. Acosta, Joaquin Diaz, Lodi Primo, Natalio L. Galli, José Bentin, Ramon B. Eizaguirre, Antonio Cheque, E. Sandobal, Isidoro Gutierrez, Juan Gutierrez, Miguel Raca, Nicolas Moreira, Paulino Moreira, Juan da Silva, Joaquin da Silva, Esteban del Lago, Pedro del Lago, Rafael C. del Lago, I. de la Vega, Pedro Aguerre, J. Aguerre, Pedro Jaurn, Gargio Guarch y Olivera, Gregorio A. Tachera, Maximo Sanchez, Ferreira do Santos.

EN MEMORIA DE HUMBERTO I

La Comision de Damas de Montevideo, en vista de no haberse concluido todavía el Album y tarjeta para la augusta reina Margarita de Saboya, ha dispuesto que la Misa de Requiem que se pensó celebrar con el excedente de la suscricion del álbum, se celebrará antes que el trabajo, por lo avanzado de la estacion.

Se resolvió distribuir la siguiente circular:

La Comision que suscribe invita á la sociedad de Montevideo para una Misa de Requiem que se celebrará por el eterno descanso del rey Humberto I, el sábado 22 del corriente á las 9 1/2 en la Metropolitana; y espera se dignarán acompañarla en ese acto.

Angela Fernandez de Cuestas, presidenta honoraria; Emilia Astengo de Duce, presidenta; Violeta Tallice de Liverioro, tesorera; Amelia Ruano de Schalfino, pro-tesorera; Sarafina Carignani de Maggio, secretaria; Sara Duce Astengo, pro secretaria.

Vocales—Angela Cuestas de Granwaldt, Paula Silvari de Figari, Camila Torres de Russo, Rosa Russo de Cassarino, Elvira Paro de Trice, Luisa S. de Gioscurin, Alessina Spinola de Pancco, Isabel Carrara de Castro, Ema Ruano de Caurro, Teresa Gianelli de Martinelli, María M. Suarez de Gianelli, Francisca Savio de Tálice, Margarita Garese de Crispo, Levinia Pievano de Piccioli, Elodia Castro de Pesce, Herminia Ruiz de Talice, María Castro de Figari y María Areta de Gianelli.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público em tió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 715,75, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 176 75, Interior Unificada 1, Deuda de Certificados de Tesorería 190,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 37.50, id id 2.ª série 210.—Total $ 615,75.

Pago de presupuesto

Por concepto de pago de presupuesto la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14 040 pesos á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta de Octubre), Instruccion Primaria (idem), Juntas E. Administrativas de campaña (idem), Asistencia Domiciliaria (presupuesto de Octubre), Jefatura Política de Florida (ítem) Batallon 4.º de Cazadores (á cuenta de Noviembre), Fiscalías del Crimen de 1.º y 2.º turno (presupuesto de Noviembre) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 19 del corriente, en el departamento de la capital, por 1763 por patentes de giro cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 66 620 19, y $ 1661.73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 714 917 11.

La cantidad de $ 1 661.73 se descompone así: Por recaudacion $ 1 661 41 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 0 32.

Informaciones políticas

Union Colorada

Se reunió anoche la Comision del banquete de la «Union de la Juventud Coloradas, bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

En vista de que despues de efectuadas las mesas del caso se resultado que en el teatro San Felipe solo se podrían colocar mesas para 250 comensales, y siendo ese número muy reducido, teniendo en cuenta las adhesiones recibidas de la Comision, se resolvió facultar á varios miembros de la misma, para que, con la urgencia que el caso requiere, busquen un local que pueda, cuando menos, contener 500 personas.

Se ha fijado esa cifra como mínimun por cuanto la experiencia ha demostrado á la Comision lo difícil que es encontrar en la ciudad un sa ón donde puedan colocarse comodamente no ya el número indicado, sino la mitad de esas personas, en condiciones satisfactorias para el objeto que motiva la reunion.

Comision Departamental Nacionalista

Anoche se reunió extraordinariamente la Comision Departamental del Partido Nacional.

Se dió cuenta, entre otras cosas, de la renuncia presentada por el señor Luis Ponce de Leon del cargo de Convencional por Montevideo.

En vista de las razones que adujo se resolvió aceptar la renuncia y convocar al suplente respectivo don Juan G. Rodriguez.

Convencion Nacionalista

Ayer de tarde se reunió el Directorio del Partido Nacional ocupándose de varios asuntos de trámite y acordando luego citar á los miembros de la Convencion Nacionalista para que se reúnan el domingo próximo á las 9 a. m. para iniciar las sesiones preparatorias.

Una vez constituida la Convencion de esta modo se convocará al Directorio, el cual concurrirá á la sesion inaugural que ha de celebrarse el dia 23.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Derecho Civil (contabilidad) Aprobados: Flaminio Diaz Salazar, Santiago A. Abella, José Pizzorno, Juan C. Perez, Armando Lopez, Raul Acevedo Cuevas, Constancio Ferreyra, Mario Ferraz, Juan Carlos Touron, Carlos S. Martinez, Clorardo C. Fuig, Antonio Fernandez Echeverri, Juan C. Sagory, Eduardo V. Capurro, José Bonavita.

—Ante una mesa compuesta por los doctores De-María, Bastos y Berlodungue (hijo) rindió ayer exámen general práctico para abogado el señor Francisco N. Oliveres, siendo aprobado.

—Hoy á las 4 1/2 se reunirá el Consejo Universitario.

El concurso de mineralogía—Los candidatos que se presentaron al concurso de mineralogía y geología que debe tener lugar en la Universidad el 15 de Febrero, son los siguientes:

Doctor Horacio García Rodriguez, quien ha desempeñado hasta ahora la cátedra interinamente; señor Severiano Orcaz, sustituto de la materia y que regentea tambien la de Historia Natural en las clases de la Historia Natural el señor Clemente Barrial Posadas.

El programa del concurso está á estudio del decano de la seccion de Enseñanza Secundaria quien debe presentarlo al Consejo debidamente organizado antes de fin de este año.

Primera enseñanza—En el salon de actos públicos de la Direccion General de Instruccion Pública se efectuó el 19 y 20 del corriente los exámenes de maestros de primer grado normalistas, resultando aprobados los señores Juan A. Palmer, Anastasio Coutinho, Lorenzo Mattos y Adriano Lopez. El acto fué presidido por el señor vocal doctor Mariano Pereira Nuñez.

—Rindieron ayer exámen de maestro los normalistas de primer grado siendo aprobadas las señoritas Dominga Nigoll y Juana Lsola.

La mesa examinadora fué presidida por el señor vocal José T. Piaggio.

PROXIMAMENTE GRANDES NOVEDADES

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bombones Frys en cajas de fantasía. Bombones FINOS suizos. Canastitas de 12 botellitas de Champagne. Grande surtido de BOMBONES JAPONESES. Almendras tostadas del Fom de S. Jaume. Jalea y dulce de Guayaba extra. Galletitas FINAS de Navidad en cajas de fantasía. Bombones FINOS de Paris. Frutas cristalizadas y Glacés en cajas fantasía. Ricos turrones de Alicante y Jijona. Agraman de avellanas. Almendras carapiñadas. Licores finos en botellas de fantasía.

Recomendamos nuestro Té de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa Martins, Carvalho y C.ª

BAZAR DEL JAPON

343—25 DE MAYO—347

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ºpág-2ed.

LOS ÚNICOS FÓSFOROS

que no han subido de precio son los de la

MARCA VICTORIA

3 cajas por 5 centésimos en toda la República.

3137-en 15

CONFITERÍA DEL TELÉGRAFO

ROVERA Y CA.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 368 Á 78

TURRONES ESPECIALES

MAZAPANES EXQUISITOS

GRANDE EXPOSICION DE ALTAS NOVEDADES PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Bomboneras extra

JUGUETES HERMOSISIMOS

3377-fc31

—Tambien tuvo lugar en la escuela de 2º grado núm 5 el exámen practico que para optar al título de maestro de 2º grado presentó el señor Miguel Vaccaro, siendo aprobado.

El acto fué presidido por el señor inspector nacional.

—La Direccion General ha resuelto que funcionen simultáneamente dos mesas examinadoras á fin de que puedan rendir exámen durante el mes de Diciembre todos los aspirantes á maestras y maestros normalistas y el mayor número posible de los presentados para optar al título de 2.º grado.

El Instituto—En este aventajado establecimiento de educacion, se efectuaron los exámenes en los dias 21 y 22 del corriente.

Su directora, la señorita Carmen Onetti, que es una distinguida profesora, demostrará una vez mas que es fiel á la tradicion escolar en que se ha formado y que se extiende hasta sus discípulas.

Formarán la mesa examinadora: el doctor Justo Cubiló, señores Carlos Barros, Luis Cardoso Carvalho, señora María S. de Munar, señoritas Margarita Munar y Sisguero, Juana Muxedo, Amelia Farraudo, Angela Maggiolo, Emma Bruza, señora María B. de Canepa, doctores Juan Zorrilla de San Martin, Gregorio L. Rodriguez, Antonio M. Rodriguez, señores José Antonio Ferreira y José Gagnucci.

Instituto español francés—En este establecimiento de enseñanza, á cargo de doña Luisa Muraglia, se verificará los exámenes de este año en los dias 22 y 23 del corriente mes, de 1 1/2 á 6 p. m.

En el Instituto Universitario—En el Instituto Universitario, colegio habilitado á la Universidad, que rigen tan los profesores Benedetti, Porfirio y De Feo han comenzado ayer los exámenes de fin de curso.

El número de alumnos con que cuenta ese establecimiento de enseñanza pasa de trescientos y el resultado de las pruebas iniciadas ayer ha sido en extremo satisfactorio.

Los exámenes continuarán durante toda esta semana.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p.m., con asistencia de cuarenta diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior y se da cuenta del siguiente

Asunto entrado

Don German Colladon director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo», reitera su pedido de aplazamiento del asunto «traccion eléctrica» de los tranvías de la sociedad, invocando nuevas causas.—A sus antecedentes.

Comisiones Extraordinarias

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que autoriza al P. E., para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas, en los casos de acefalía de las Juntas E. Administrativas.

Prosigue en el uso de la palabra el doctor Espalter, examinando los proyectos sustitutivos del de la Comision de Legislacion, presentados respectivamente por los diputados Pereda y Haedo Suarez.

Opina, respecto del primero, que una vez que el señor Pereda retiró el artículo 1.º, el proyecto es inaceptable; queda como un cuerpo sin cabeza; se transforma en un proyecto inútil, y hasta peligroso.

El orador combate los arts. 1.º y 3.º del proyecto del señor Pereda, citando en su apoyo las opiniones emitidas en nuestro editorial de anteayer, según las que los cargos irrenunciables mantendría en las Juntas á ciudadanos que carecen de aptitudes ó que trabajarían con muy poca voluntad; y que la reduccion del «quorum» podría dejar el destino de los asuntos municipales en manos de una camarilla.

Que la Convencion Municipal estableció el número de nueve miembros para constituir las Juntas, y que reducir el quorum es ir contra aquella obra.

Dice que el artículo 2.º no se refiere al caso de acefalía en las Juntas, ya sea mi total ni parcial; sino tiende á fin de hacer que los miembros asistan á las sesiones. Este artículo lo considera herido por el mismo golpe dado al artículo 1.º, respecto de las cargas obligatorias.

Concluye su crítica al proyecto del señor Pereda, sosteniendo que no responde al propósito que persigue el de la Comision de Legislacion, que es el de prever los casos de acefalía total de las Juntas.

En cuanto al proyecto del señor Haedo Suarez, que está sea que en cuanto renuncie un número debe convocarse á nueva eleccion, dice que no podría aceptarlo nunca, pues, en salud, por que no sería esperar el mal para poner el remedio.

Indica que las acefalías en las Juntas no se producen una á una, de un modo lento; la practica enseña que generalmente se producen de una manera repentina; y sabido es que hay miembros que en tal número que impiden el funcionamiento de esos corporaciones. Por consecuencia, ese proyecto pierde de vista la circunstancia más frecuente de la acefalía de las Juntas.

—El señor Pereda explica el pensamiento de su proyecto, contestando al doctor Espalter y á este diario.

Hace notar que en la carta orgánica de la municipalidad de Buenos Aires, en su artículo 4.º, tambien se establece que el Consejo podrá compeler por la fuerza pública á los inasistentes, ó aplicarles las penas que establecen los reglamentos. Mas ó menos, en el fondo es lo que establece el artículo 1.º de su proyecto tomado de la ley de Abril de 1888 sancionada.

Opina que es lo mismo decir que todos los ciudadanos salvo tales ó cuales excepciones están obligados á aceptar un cargo, que establecer que por ley sea tal ó cual penal á los inasistentes.

No ha tenido el propósito de que las Juntas E. Administrativas puedan funcionar con cinco miembros en vez de nueve; sino que en casos como la acefalía, sean las que pueden resolver asuntos por renuncia de los restantes, está autorizacion para que constituyan quorum con tres.

La parece que esa fórmula no está fuera de la Constitucion.

Ha regido la ley que establecía el número de cinco miembros para las Juntas, hasta fines de 1888, y hay una disposicion de la ley de 7 de Octubre de 1830 por la que se formaba quorum con la tercera parte. Además, el artículo 122 de la Constitucion dice que las Juntas no podrán constituirse con menos de cinco miembros y mas de nueve. Luego si se constituyen con cinco forman quorum tres.

No es su propósito el de que subsista la acefalía, pues su proyecto establece que siempre que renuncie alguno de los miembros de la Juntas se convocará al suplente respectivo, y si éste tambien renunciará se dará cuenta al Poder Ejecutivo, quien convocará inmediatamente á elecciones.

Juzga que el proyecto de la Comision de Legislacion es inconstitucional, y solo podría aceptarse de él, el artículo 3.º con algunas supresiones. El aceptaría un artículo único que dijese por ejemplo: «El Poder Ejecutivo convocará á elecciones sin demora en el caso de haberse producido una ó más vacantes en el seno de las Juntas».

—El señor Haedo Suarez indica que su propósito al presentar el proyecto, fué evitar la institucion de corporaciones mixtas, parte de los miembros de las Juntas elegidos por el pueblo y parte por el Ejecutivo.

Además, en el proyecto de la Comision no se prevé ni se toma en cuenta el principio sustentado en la ley electoral, sobre la representacion de las mayoría y minorías, pues cree se rompería la armonía de la ley, dejándolo librado al criterio del Ejecutivo.

—El doctor Sierra Carranza, dice que no habría tenido gran inconveniente en aceptar el temperamento propuesto por el señor Haedo Suarez, que en realidad se acercaría á las soluciones constitucionales, pero que las indicaciones del señor Pereda no salvan el objeto á que responde el proyecto de la ley.

Sin embargo, á su juicio, la fórmula del señor Haedo Suarez no resuelve decisivamente la cuestion: establece medios para hacer difícil la eventualidad que ha dado origen al proyecto en discusion, pero no prevé el caso de que esa eventualidad se verifique y aparezca el vacío de la existencia de las Juntas Económico-Administrativas.

El proyecto de la Comision desea—con el temperamento provisorio de la designacion por parte del P. E. de quienes atiendan los asuntos municipales—llenar el vacío en el intervalo que media entre la vacancia ó la acefalía y su integracion por medio de la eleccion constitucional.

Considera que con ese propósito no se viola la Constitucion, y que todas las fórmulas propuestas no subsanan los inconvenientes: ellos quedan en pié.

Habia anunciado que propondría una modificacion al artículo 3.º del proyecto de la Comision, pero juzga mas conveniente se establezca en el artículo 1.º. Sería ésta:

«Las facultades acordadas por el presente artículo al Poder Ejecutivo, no podrán ejercerse sin haberse dictado antes ó al mismo tiempo el decreto de convocatoria á que se refiere el artículo 3.º, siendo nulo cualquier nombramiento en que se contravenga esta disposicion».

—Manifiesta el doctor Rodriguez Larreta que apesar de haber firmado el informe de la Comision de Legislacion, despues de oidas las explicaciones de los señores Haedo y Pereda, opina que el proyecto es inconstitucional.

Afirma, que si se trataran puramente de administrar, de ocupar bienes abandonados, y de conservarlos hasta el momento en que vengan quienes tienen el derecho de disponer de ellos, podría admitirse el proyecto de la Comision; pero ésta ha ido mas allá de esa idea: confiere facultades, que dentro del límite de sus atribuciones pueden legislar, dictando reglamentos de carácter obligatorio. Luego no puede ser constituida sino en la forma constitucional.

Cree que en vista de haberse presentado varios proyectos, el asunto debería volver á Comision para ser considerado con mayor detenimiento. No formula mocion en ese sentido, pero concluye diciendo que votará en contra del proyecto de la Comision.

—Vuelve á tomar la palabra el señor Pereda combatiendo la enmienda propuesta por el doctor Sierra Carranza, pero tiene que interrumpir su argumentacion por haber sonado la hora reglamentaria.

Quedó con la palabra para la sesion próxima.

Citacion

Secretaría del Senado—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del Proyecto de Ley que acuerda exenciones y garantías á las fábricas de azúcar.

Primera discusion del Proyecto de Ley de Patentes de Giro para los departamentos del litoral é interior.

Primera discusion del Proyecto de Ley que autoriza la modificacion de los pactos vigentes entre el Poder Ejecutivo y la empresa concesionaria del puerto del Sauce.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Remates de hoy

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 2 cajas de fierro, y de gran variedad de artículos.

E. Landinelli y Ca.—A la 1 1/2 p. m., frente al kiosco de Capurro. De higos secos y jamones York.

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsion de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condicion hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinacion vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsion de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infeccion escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Améxaga, Pedro Jarrés, Pedro Roy, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow. *Banqueros*—El Banco de la República Oriental del Uruguay. *Agentes financieros*—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA CASA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1905-perm.3.ºpág

†

CIRIACO GALLARDO

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor despues de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa, Cayetana D. de Gallardo; sus hijos, Miguel, María Felicia, Arnaldo, Alimo F. Agila, Esther María, Zulma María y Héctor María; sus hermanos, Próspero, Aquilino y Fernando (ausentes); sus hermanos políticos, sobrinos y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlo al entierro de dicho finado que se efectuará hoy viernes á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Calle Uruguay 439.—Cementerio Central.

3369-dic 20.

De las siete A. M. á las diez P. M.

Al levantarse de la cama se siente usted como si no hubiera dormido; con gran desaliento se resuelve usted á tomar su desayuno y á atender á sus quehaceres pero duelen los huesos y las carnes y la cabeza y no hay disposicion para nada; llega la hora de almorzar y come usted sin ganas—la comida le sienta mal y no le nutre; luego se siente usted aburrido, triste, sin fuerzas, sin ambicion.

Eso continúa por el resto del dia y como á las diez de la noche, ya cansado del mundo, se retira usted á la cama... á descansar? No, porque el sueño es febril, excitado é intranquilo, quizas con horribles pesadillas y al despertar se siente usted como decimos al principio.

Qué hacer? Cómo combatir todo esto? Tómese un buen tónico, el mejor de los tónicos.

Píldoras Rosadas Del Doctor Williams,

MILES CURADOS MILES CURÁNDOSE

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Estas Píldoras le devolverán el apetito, las fuerzas, la tranquilidad, el buen humor. Tomando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se apaciguarán gradualmente los nervios, irá usted engordando, dormirá usted bien y por fin recobrará por completo su salud y bienestar.

Al tomar estas píldoras no hace usted experimentos, sino que tomará un medicamento de resultados demostrados en millares de casos en todo el mundo.

La expresion "miles curados y miles curándose" es literalmente cierta. Los curados, solamente en la América latina, pasan de diez y ocho mil.

Y los que se encuentren en la condicion de que hemos hablado deben recordar que "es mejor pájaro en mano que buitre volando" y que un remedio *probado*, es preferible siempre á otro de resultados dudosos.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Núm. 2

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cuentas de la Secretaría de la Cámara

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados aconsejó, en un informe repartido ayer la aprobacion de las minuciosas cuentas presentadas por el Contador-tesorero interino señor Luis Eduardo Piñeyro, á que se refiere la siguiente nota:

Vencido el plazo del interinato acordado al empleo de Contador-Tesorero de la H. Cámara, que tuve el honor de desempeñar, vengo á rendir cuenta documentada de mi cometido, durante el trimestre que feneció en 30 de Noviembre próximo pasado.

Estado general de los fondos administrados, dos anexos letra D y F y cinco legajos de comprobantes, letras A, B, C, D y E.

El primero demuestra que la totalidad de ingresos, ascendió á sesenta y un mil cincuenta y siete pesos doce centésimos, y siendo los egresos solamente de sesenta y dos mil quinientos sesenta y dos pesos noventa y siete centésimos, la existencia en caja, es de ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos con quince centésimos, de cuya cantidad se ha recibido el señor Secretario, doctor don Manuel García y Santos, según justificativo que obra en mi poder.

Cotejada la existencia en caja actual, de pesos 8184.15 con la de pesos 6.957 70, que recibí en Septiembre 5 próximo pasado, resulta un aumento de pesos 1.226 45.

Ese aumento, se debe á que, en el trimestre que me ocupa, entraron para Gastos de Sala y Secretaría pesos 391; para impresion del «Diario de Sesiones» pesos 1.485; y para fin de los Asuntos Repartidos pesos 297; y se pagaron por el primer concepto tan solo, pesos 580.58 por el segundo pesos 662.31 y por el tercero pesos 103.26.

Sumados los remanentes de estos tres rubros, se forma la totalidad del aumento á que me he referido.

Confío y espero que esas cuentas, previos los trámites reglamentarios, merecerán la superior aprobacion de V. H.

Réstame agradecer á la H. Cámara la confianza con que me honró y reiterar al señor Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—*Luis Eduardo Piñeyro.*

Patentes de giro para los departamentos

La Comision de Hacienda del Senado ha de vuelto informado el proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos de campaña, ya sancionado por la Cámara de Diputados. Aconseja su sancion.

Puerto del Sauce

La Comision de Fomento del Senado, en un informe repartido ayer aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados sobre el puerto del Sauce, con algunas modificaciones.

Tres han sido las modificaciones llevadas al fondo del asunto por la Cámara de Diputados:—«Las obras, el depósito en garantía y la emision de deventures,—y á esos puntos dedica casi toda su atencion el informe.

Por lo que respecta al primero despues de analizar balanceando sus respectivos costos las obras suprimidas por la empresa constructora y las ofrecidas en compensacion, llega á determinar que estas últimas equivalen, cuando menos, á las primeras, y las sobrepasarán en valor si se prolonga en 40 kilómetros el ferrocarril que conduce á las canteras del Minuano y que en tal caso llegaría hasta la floreciente colonia de los Cuchillas de Lavalle.

Por lo que toca al depósito en garantía, la Comision tomando en cuenta el hecho de haberse la empresa desligado de la construccion de los ferrocarriles del Oeste, concluye admitiendo que bien puede permitírsele que sustituya las cinco mil libras esterlinas de deventures por veinticinco mil pesos en efectivo, como propone. En vista de que la terminacion de la línea férrea está garantida por lo adelantado de los trabajos y la seriedad de la empresa que la lleva á cabo, y que la importancia de las obras ejecutadas en el puerto del Sauce son prenda segura de su fin en las condiciones de la ley.

Tambien presta la Comision su conformidad á la emision de deventures, tal como se ha sancionado por la Cámara de Representantes, y despues de indicar ligeras variantes y adiciones en varios artículos aconseja la aprobacion del asunto.

DEL MUNICIPIO

Compostura de veredas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar la compostura de las siguientes veredas: Piedad números 129 y 133, Canelones núm. 323 y 18 de Julio núm. 432.

La iluminacion—Se ha autorizado á la compañía del Gas para que, de acuerdo con las instrucciones de la inspeccion municipal proceda á la remocion del empedrado donde sea necesario para la instalacion de los sostenes de la iluminacion que se proyecta á fines del corriente mes.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la inspeccion departamental informe en una denuncia de la Comision Auxiliar de la villa de la Union, sobre el mal estado del edificio sito en el camino que conduce al hipódromo de Maroñas, frente al almacen de Iruzalaga.

Enfermedades contagiosas—En los dias 14 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de tos convulsa, 4 casos de varicela y 1 caso de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 15 kilos de carne, 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Fábrica de carton—Se ha concedido al señor Bartolomé Trisy autorizacion para hacer funcionar, por un plazo de cuatro años, la fábrica de carton de su propiedad, sita en la calle Uruguayana.

Aguinaldo—Parece que el Director de Tesorería tiene el propósito de ordenar se abone antes del 1.º de año un mes de sueldo á todos los empleados de la corporacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Manuel Cal, para edificar, San Eugenio, entre Pando y Marsella.

Antonio Ramfroni, para edificar, Camino de la Cuchilla Grande, entre Goes y Vicinal.

Luis Nosiglia, para edificar, Camino de Melilla.

Carlos Morandi, para edificar, Yí, entre Canelones y Soriano.

Pedro Denis, para practicar aberturas, Juncal, entre Rincon y Plaza Independencia.

Juan Vadestavich, para practicar aberturas, Canelones, entre Ejido y Santa Lucía.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Antonio Rui oriental, 31 años, soltero, con María Elena Zelada, oriental, 20 años, soltera.

Angel Squilla, oriental 26 años, soltero, con Paulina Martí oriental, 20 años, soltera.

Andrés Botto, oriental, 25 años, soltero, con Catalina Medichi, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Ejido 125.

Juan Aurelio Duran, oriental, 2 y 1/2 años, Canelones 602.

Juan Martinez, argentino, 90 años, soltero, Yí 201.

Ciriaco Gallardo, español, 51 años, casado, Uruguay 435.

Domingo D. de Larique, francesa, 60 años, viuda, Colon 102.

Juan Ricci, oriental, 2 años, Porongos 206.

Vicente Basco, español, 70 años, viudo, Hospital de Caridad.

Marcos Puchinelli, italiano, 67 años, viudo, Hospital de Caridad.

Aurelia Magne, oriental, 7 meses, Charrua 41.

Juan Onsla, oriental, 18 años, soltero, Avenida de la Paz 51.

Miguel Cáceres, oriental, 64 años, casado, Casa de Aislamiento.

Braulio Ortiz de Pinedo, oriental, 23 años, soltero, Hospital de Caridad.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con alambrados, situado en la 5.ª Seccion de Flores. Area superficial 131 hectáreas, 71 áreas, 16 metros. Precio $ 2.588 24. Escribano, Osvaldo Acosta.

De la mitad de un terreno, de 774 metros, 77 decímetros, 50 centímetros, 5 milímetros, un edificio situado en el Cerro, en la esquina de las calles Chaco y Sarandí. Precio $ 350. Escribano, Juan Behrgaray.

De un terreno y edificio situado en la calle Haedo, números 153 y 154. Area superficial 318 metros, 91 decímetros. Precio $ 1662. Escribano Ignacio Bergara.

De un solar situado en la esquina de las calles Durazno y Zambaios. Area superficial 95 metros. Precio $ 150. Escribano Eduardo García.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 241, frente á la calle de Magallanes. Area superficial 98 metros, 75 centímetros. Precio $ 800. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un solar con edificio situado en la calle Marcelino Sosa núm. 91 entre Cuñapirú y Martin García, Area superficial 224 metros, 62 centímetros. Precio $ 8.950. Escribano, Pedro Juver.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 108 de la villa de San Juan Bautista. Area 24 metros, 91 mi ímetros de frente, por 47 metros, 245 mi ímetros de fondo. Precio $ 1000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un campo con edificios y alambrados sito en la 10.ª seccion de Rio Negro, lindando con el arroyo Isla de Argüello. Area superficial 322 hectáreas 3182 metros. Precio $ 6503. Escribano Luis Q. Cardozo.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 al 9 o/o anual; $ 3.00 y $ 2200 al 8 o/o id; $ 500 al 1 1/2 o/o mensual; $ 6500 y $ 300 al 1 o/o id.

Crónica policial

Intento de suicidio—En la tarde de ayer intentó poner fin á su existencia un anciano llamado Juan Echevarria. Para llevar á cabo su resolucion tomó un cuchillo y se infirió dos grandes heridas en las corbas de las piernas.

Momentos despues el suicida era atendido por el doctor Ferrer, médico forense de turno, y trasladado mas tarde al hospital.

Echevarria es español, de 61 años de edad, soltero, domiciliado en la fonda Española, establecida en la calle 25 de Agosto núm. 57.

Víctima del fuego—Anoche á las 10 y 1/2 hubo de perecer entre las llamas la morena Manuela Muñoz domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 203.

La pobre morena se habia acostado quedándose dormida sin haber tenido la precaucion de apagar una vela que colocada junto á su cama. El fuego de la vela se comunicó á las ropas de la cama y en unos segundos el fuego se comunicó á sus ropas de la cama.

A los gritos de la morena acudieron varias personas que consiguieron apagar el fuego.

El doctor Ferrer prodigó sus primeros cuidados á la Muñoz, que habia sufrido quemaduras de bastante gravedad en el cuerpo.

Un arrestado en Rocha—Comunicaron al ministro de Gobierno que ha sido aprehendido por la policía del Chuy el individuo Desiderio Sanchez, presunto autor del robo en Santa Teresa (departamento de Rocha), de animales yeguarizos en Agosto de 1897.

Se pone hoy á disposicion del juez letrado departamental.

DIA COMERCIAL

LANAS, CUEROS Y CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Lanas—La entrada de lanas nuevas al mercado ascendió ayer á 1791 bolsas de procedencia del interior y 15 id por arribo fluvial.

El mercado estuvo con regular movimiento notándose alguna flojedad en los precios.

De lanas de la zafra actual se colocaron unos 66 000 kilos, cuyo detalle es el siguiente: 1000 kilos lana especial, de Casupá, á $ 2.70 los 10 kilos vellon; 5.000 id, id, de Porongos á pesos 2 60 id id; 1.500 id, id, del Yí á $ 2.60 idem, idem; 2.000 id, id, de Treinta y Tres, á $ 2.50 idem, id; 4.500 id, id, del Yí á $ 2.50 id, id; 5.000 idem, id, del Yí á $ 2 475 id, id; 3.000 id, id, de Molles á $ 2.475 id, id; 3 000 id, id, de Florida á pesos 2.45 id, id; 5 000 id. id, del establecimiento del señor Mariano Saraiva, situado en Paso Pereira á $ 2 40 id, id; 3.000 id, id de Nico Perez á pesos 2.40 id, id; 1.500 id, id, de Fraile Muerto á $ 2 40 id, id; 4.000 id, id, de Minas á $ 2.40 id, id; 2.200 id, id de Tambores á $ 2.40 id, id; 3.300 id de Nico Perez, á $ 240 id id; 5000 id id de Minas, á $ 2.35 id id; 1700 id id de Nico Perez, á $ 2.35 id id; 6500 id id de Minas, á $ 2.30 id id; 5000 id id de Illescas, á $ 2.30 id id; 1500 id id de Cerro Colorado á $ 2 30 id id; 1700 id id de Tacuarembó á $ 2 25 id id.

Sebo vacuno—Del saladero de Eugenio Legrand se colocaron ayer á última hora 150 pipas sebo vacuno, al precio de $ 11 50 los 100 kilos.

Lanas, pieles y cerda—Cueros vacunos secos. Con mercado regularmente encalmado cotizanse los buenos lotes de $ 3, á 3.05 y los regulares de $ 2.90 á 3.

Cueros vacunos secos. Coltzanse con alguna dificultad los de novillos de 28 kilos arriba de $ 3 90 á 4, y los de vaca de 18 kilos arriba de pesos 2.90 á 3.

Pieles lanares—Respecto á estas pieles notóse ayer en plaza menos interés que en días anteriores, lo que no impidió que se cotizasen con facilidad de $ 0.235 á 0.240 los lotes muy adelantados.

En lo que se refiere á los lotes adelantados que tienen mucha epidemia y á los atrasados se les hace una diferencia en menos, que varía entre $ 0.020 á 0.030 mi ésimos.

Los precios que dejamos señalados son por lana es libres de cruzas, borregos, borreguitos y de pelados.

Cerda—Con firmeza valen los 10 kilos netos pesos 4.

La exportacion de ganado al Uruguay—Con fecha 18 del actual comunican de Concordia lo siguiente:

El subprefecto marítimo comunicó hoy por nota á los agentes exportadores de ganado para los saladeros orientales, la resolucion nacional que permite la exportacion únicamente por los puertos de la metrópoli.

Ha causado malísimo efecto tal resolucion, por considerarse prohibitiva y altamente perjudicial á la ganadería de Entre Rios y Corrientes que pierden el principal mercado.

La medida provocará sin duda la instalacion de nuevos establecimientos saladeriles en estas provincias, pero entre tanto los perjuicios son enormes.

Trigo y maiz—No tenemos tampoco hoy que señalar alteracion alguna respecto á la situacion del mercado de trigos.

Los granos buenos á superiores de procedencia del interior, se cotizaron con limitada demanda de $ 2 55 á 2 60 los 100 kilos sin bolsa.

A este último precio se colocaron 220 bolsas trigo de Olmos.

Con regular movimiento estuvo la plaza de maiz cuyos precios se mantuvieron firmes.

Vendiéronse diversas partidas para consumo, pagándose por granos comunes buenos, con bolsa $ 3 y por algunos superiores hasta $ 3 05; todo por los 100 kilos.

La entrada de trigos al mercado ascendió ayer á 1720 bolsas y la de maiz solo á 492 id.

Carne tasajo—Respecto á la venta de tasajo con destino á Las Antillas realizadas por un saladero de la Magdalena y otro de La Plata, que dimos á conocer en nuestro número anterior; debemos decir que lo vendido fué solo 10 000 quintales y no 100.000 como equivocadamente se informó.

Mercados de lanas extranjeros—Diciembre 20 1900—En Amberes durante las subastas celebradas hasta el 22 del pasado se registró mucha animacion, habiendo buena concurrencia para todas las clases, y estando los precios pagados bastante firmes; en resúmen, el resultado de esa venta fué satisfactorio por lo que respecta á las cantidades realizadas, siendo numerosos los compradores, especialmente los alemanes, ingleses, franceses y holandeses. Los precios pagados por las lanas del Plata 20 por ciento mas bajos que los de las subastas de Junio. Los del Cabo y Australia han obtenido los precios plenos del cierre de la última venta pública de Londres. Se ofrecieron 18 388 balas del Plata de las que se vendieron comprendiendo las operaciones entre sesion, 14.975; y 2.785 balas Australia, Cabo, Chile y diversas, las 2135 vendidas. En el mercado á término los precios están en alza y la venta en calma. Se vendieron durante los últimos siete dias 830 000 kg de lana peinada y 560 balas de lana grasa.

Al cierre cotizanse nominalmente: lana peinada entrega Diciembre 3'675; Enero 3'850; Febrero 3'675; Marzo 3'625; Abril 3'65; Mayo 3'65; Junio 3'575; Julio 3'60; Agosto 3'575; Septiembre 3'70, Octubre á 3'9.5; Noviembre 3'555 francos el kilógr. mo.

—En el Havre los precios han continuado en alza y el mercado encalmado. Se vendieron en seis días 8'440 balas.

Cotizaron al cierre entrega Diciembre 114'50; Enero 115'0; Febrero á 121'50; Marzo á 121'50; Abril á 121'50; Mayo á 122'00, Junio á 123'50; Julio á 123'00; Agosto á 123'50; Septiembre á 123'50; Octubre á 123'50, Noviembre á 123'00 francos los 100 kilógramos.

Se han vendido 470 000 kg. lana peinada á término.

Cotizase el número 1 peinada de fábrica entrega Diciembre á 3 85; Enero á 3 875; Febrero á 3'90; Marzo á 3'925; Abril y Mayo 3'95; Junio á Octubre inclusives, á 4; Noviembre á 3 80.

—En Marsella las operaciones de la semana han sido algo mas animadas, aunque entorpecidas por la flojedad del stock y por la resistencia de algunos tenedores. Los arribos han sido malos. Las existencias son de 215 0 balas.

Se pagaron: Nuka 1.ª esquila B. S. á fr 0 75; Turquestan 1.ª esquila B. L. de 125 á 130; Bagdad lavada B. de 1.45 á 1.60; id negra á 1.70; id Kurux á 1.40; vellones negros á 1.05.

—En Bradford hay alguna mayor movimiento en lanas finas Australia, pero la hilandería sigue haciendo compras muy reducidas; las cruzadas finas no acusan demanda; en las comunes se nota mas calma que antes. El mercado está desorientado por las diferencias de precios entre el disponible y las operaciones á largo plazo, las cuales llegan á veces de 0'10 á 0'20 por kilo. En hilados las órdenes de la exportacion escasean y son de poca importancia á pesar de la buena disposicion de los fabricantes. Lo propio sucede en las piezas.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20—Para saladeros 2420 cabezas, para abasto 511 id y para el interior 94 idem.—Total: 3 025.

En la Bolsa—Poco activo y con precios en baja estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse en las pizarras 47 operaciones, colocándose á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales:

£ 28 700 ó sean $ 134 890 de Deuda Consolidada; $ 60 887 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5000 id Empréstito Brasilero; $ 4500 Deuda Interior Unificada; $ 25.030 id Empréstito Extraordinario de 1897; títulos de primera série, $ 16.200 id id id, títulos de segunda série y $ 71.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.20 por ciento al contado y cerró á 48.10; para fin del corriente mes obtuvo 48.10 y para fin del próximo Enero 48.40 y 48.30.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 57 por ciento, al contado.

Los títulos del Empréstito Brasilero se negociaron al contado á 71 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.50 por ciento al contado y cerró á 64.30; para fin del próximo Enero obtuvo 64.70 y 64.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 64.50 por ciento y para fin del próximo Enero á 64.80 y 64.90.

Por los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série se pagó al contado 64.30 por ciento; para fin del entrante Enero 64.70.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.30 y 13.30 cada una; para fin del corriente mes á 13.40 y para fin del entrante Enero á 13.50.

Cambios—No obstante salir ya mañana paquete para Europa, limitado movimiento siguese observando en este mercado.

Ayer solo se hizo algo en papel bancario sobre diversas plazas, á los precios que mas abajo registramos, que fué á los que cerró firme el mercado.

Continua siendo difícil la situacion de la plaza para negocios sobre el Brasil.

Los precios señalaron ayer una nueva baja motivada por las noticias desfavorables llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Los Bancos en su mayoría, fueron girsadores á 24.900 25.010 y 25.100 reis por £ y tomadores de papel comercial á la vista á 25.200, 25.300, 25.400 y 25.500 reis.

A última hora mejoraron algo los precios cerrando el mercado con giradores á 24.900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 25.200 y á plazo á 25.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 95/8 y cerró á 9 21/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/2 á 51 5/8	51 3/4 á 51 7/8
Francia á 90 d/v	5.38 á 5.39	5.39 á 5 41 1/2
Amberes á 90 d/v	5.40	5.43 á 5.44
Alemania 90 d/v	4.37 á 4.38	4.41 á 4 42
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia... á la v/ liras	5 60	»
España.. v/	70.2 1/2 á 7 05	»
Brasil	24.900	25.200 á 25.300
B. Aires. 1/2 á 1 0.00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 7 o/o

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de anteayer, señaló el precio de 48.375 por ciento.

Saladero Arroyo Negro—De Mercedes comunican que es ya cosa resuelta que este año faenará tambien el saladero del Arroyo Negro, para lo cual ha sido arreglado convenientemente proveyéndose de nuevas maquinarias, ademas de haber sido ampliados sus galpones.

El saladero trabajará por cuenta de su propietario, señor Mouriño, á quien, según se dice, se asociará el señor Emilio Calo.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico P. Castle Para Amberes: 592 fardos de lana, 7736 cueros salados.

Vapor francés Italia—Para Marsella: 420 fardos pieles lanares.

Vapor español Miguel Gallart—Para Sevilla 200 pipas sebo.

Para Barcelona: 1896 pipas sebo.

Carbon y sal—Comunican de la vecina orilla:

«De varias procedencias entraron en la quincena 15 000 toneladas carbon de piedra.

Los compradores del Cardiff están retirados del mercado esperando mayor baja de la que ya se ha cotizado; pero los fletes en Inglaterra algo han mejorado y no hay indicio de mayor baja en el carbon. Es probable que los interesados, que no han querido aceptar los precios pedidos por los introductores en estos ultimos días, tengan que pagar algo mas.

Ahora, las cotizaciones en depósito son las siguientes: Cardiff para vapor $ 9.50 oro los 1000 kilos; Glasgow id cocina, id 12 50 id id; fragua id carreria, id 13 id id id; coke id fundicion, id 18 id id id.

—Se han vendido en el Riachuelo á llegar, los cargamentos de sal que traen los buques Miran da y Ferruccio S. á 8 rls. la fanega de 125 kilos á bordo.

Este artículo es muy escaso y así seguirá por unos meses, pues las saudas de Cadiz son reducidas. En el pasado mes no alcanzaron á 7.000 toneladas.

Dada la escasez en plaza se afirmaron los precios en tierra llegando á cotizarse á $ 275 el hectólitro de 85 kilos embolsado y entregado.»

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado han sido éstos, fueron:

Vapor Helene Horn, 2700 toneladas 10 %, 15 Febrero-15 Marzo, o. c., trigo ó lino, á 25/

Vapor Ambassador, 3500 toneladas 10 %, 20 Febrero-20 Marzo, de S. Lorenzo, para puerto directo, cereales, á 23/9, opcion S. Vicente, 6 peniques mas.

Vapor Sirrah, 3000 toneladas 10 %, Febrero-Marzo, o. c., granos, á 25/.

El vapor Castleton ha sido fletado á 22/6 y no á 24/6, como se dijo ayer por error.

Ganadería y Agricultura

Grandes férias en proyecto—Por intermedio del señor José L. Laugaron el Banco de la República Oriental del Uruguay ha vendido al señor Eduardo Sanchez, estanciero de Mercedes, el edificio ocupado por el Stud Gordon del señor Pedro Piñeyrúa, situado en Ituzaingó, por la cantidad de $ 3.300 oro.

El comprador señor Sanchez tiene la idea de efectuar grandes férias en lo sucesivo, teniendo ese local para depósito de animales finos reproductores.

Venta de reproductores—El martillero señor José L. Laugaron ha vendido al señor don Carlos Reyles para su acreditada cabaña, un lote selecto de animales finos de los mejores que se han introducido al país, importados estos por el señor Federico Moller de Buenos Aires, por los vapores Sallust y Bellevue. Estos animales que fueron rechazados de Buenos Aires é iban destinados á cabañeros de nota como el señor Cobo y otros, son los siguientes:

Toro, Bashful Jouth, de 2 años, rosillo, costó en remate público en Inglaterra 480 guineas, siendo disputada su adquisicion por los renombrados compradores y exportadores señores Mac-Lean y Miller, y ha sido vendido á dicho señor en 1.200 pesos oro.

Vaca, Lady 21, de 2 años, rosilla; costó en Inglaterra 360 guineas y fué vendida en $ 601.

Id Favourite Lily, id id id 300 id id id $ 600.

Id Pinta Lady, id id id 120 id id id $ 300.

Id Rose of Whinfell, id id id 100 id id id $ 300.

Circular—Los martilleros señores Larriera Hermanos, han pasado á algunos ganaderos del país la siguiente circular:

San José, Diciembre de 1900.—Con motivo de organizarse en esta ciudad una asociacion de carácter rural, cuyo fin primordial será fomentar la ganadería y la agricultura, por medio de concursos agro-pecuarios, hemos resuelto liquidar las existencias del local que habíamos fundado para la celebracion de remates-ferias.

Antes de clausurar ese local, hemos querido dar una prueba mas de nuestro interés por el mejoramiento de nuestras industrias, fuente de nuestras riquezas.

La H. Junta Eco. Administrativa del Departamento, accediendo á nuestra solicitud, y dando una nueva prueba de la simpatía con que ha mirado siempre nuestra iniciativa, se ha suscrito con la cantidad de cien pesos oro que ofrecemos como aguinaldo de año nuevo á los ganaderos, en las siguientes condiciones:

Premio Municipal—Al criador que presente para la venta en remate público el mejor lote, compuesto de veinticinco animales de las razas Durham ó Hereford, se le entregarán cien pesos oro como premio.

Un jurado nombrado por la Honorable Junta ó la Asociacion Rural, por delegacion de ésta, hará la clasificacion.

Además,—admitiremos á la venta materiales de construccion, máquinas agrícolas é industriales, vehículos y toda clase de animal útil.

DEL MAR Y DEL RIO

El límite de los fondeaderos—El ingeniero Roberto Penco, del departamento nacional del ramo, ha expedido informe en el proyecto de la Capitanía General de Puertos, relativo al fondeadero de los trasatlánticos y límite de la bahía.

Empieza por reconocer la conveniencia de que se fijen esos límites, opinando que, para el fondeadero exterior las boyas deben ser luminosas y que para la bahía no es necesaria la valiza, por cuanto ésta sería suplida con ventaja por la línea imaginaria que une la Catedral con la punta de Lobos.

Sin embargo, termina opinando que el fondeadero propuesto por la capitanía solo serviría para buques de 21 piés ingleses (6 m 40) de calado, pues para los que calan 25 piés (7 m 62) habría que señalarles un límite donde tuvieran 2 ó 3 piés más de profundidad que el calado.

Por lo expuesto, cree que debe modificarse el proyecto, fijándose otra zona para el fondeadero de los trasatlánticos.

La fiesta marítima—Hasta ayer se habían inscripto veintinueve vapores para el paseo marítimo del fin de siglo. Agregando los cuatro vapores del resguardo y los tres de la capitanía, ya sube la cantidad á treinta y seis.

Sin embargo, faltan aun muchos remolcadores que se inscribirán hoy y en los dias siguientes.

Estos datos son precursores de un éxito completo para la fiesta marítima que se prepara.

Solicitud retenida—En el Ministerio de Guerra y Marina se encuentra una solicitud presentada hace algun tiempo por el joven Eduardo Saez, quien pedía se le concediese la beca ofrecida por el gobierno de Norte América al nuestro, en la Academia Naval de aquel país.

Esperamos que el Gobierno le dará resolucion favorable á la solicitud del joven Saez, puesto que no pide remuneracion alguna del Estado, y de esta manera estimulará á los jóvenes que se dedican á la noble carrera de la marina, tan necesaria para el porvenir de la República.—*Almirante.*

Patricio de Satrústegui—Ayer á las 7 a. m. llegó á Cádiz con procedencia de nuestro puerto el vapor-correo español P. de Satrústegui, según telegrama recibido por sus agentes en ésta, señores Taranco y Ca.

El temporal de ayer—El fuerte viento que sopla desde anteanoche ha motivado la paralizacion de todas las operaciones en la bahía.

La visita de sanidad no ha podido salir á la rada y los vapores San Martin, Labrador y Comercio han suspendido su salida para la tarde de hoy.

Muelles á construirse—El fiscal de Gobierno ha expedido informe favorable en las solicitudes de don José Maffei y don Santiago Ferrando, para construir muelles en las costas del departamento de la Colonia.

LOS JARABES CUSENIER son garantidos puro azúcar. No contienen fecula ni glucosa, son saludables y resultan exquisitos REFRESCOS.

Para juzgar la superioridad de los REFRESCOS CUSENIER, basta fijarse en sus altos precios.

Recomendamos á las familias los excelentes refrescos CUSENIER. Exijan en la etiqueta la firma y rúbrica de E. CUSENIER FIL AINÉ

49 MEDALLAS DE ORO Y PLATA

6 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR

Fuera de concurso y miembro del jurado en varias exposiciones y

PRESIDENTE DEL JURADO

EN LA DE PARIS 1900

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERÍAS.

REUMATISMOS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª

Deliciosa preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las *mujeres encinta* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EXPOSICION DE MINAS

Ferro-carril Central del Uruguay

TARIFA ESPECIAL

Animales destinados á la Exposicion: rebaja del 50 por ciento en el flete.

Animales vendidos en la Exposicion y trasladados á cualquier parte de la línea: pagarán flete íntegro.

Animales que no hayan sido vendidos en la Exposicion y que los dueños deseen conducirlos nuevamente á su destino: se acordará una rebaja de 50 por ciento en el flete.

Transporte de material de Montevideo para la construccion del local: $ 2.25 por cada 1 000 kilos.

Transporte de herramientas de agricultura ú otros objetos para la Exposicion: $ 2.25 cada 1.000 kilos de Central, con mínimum de 250 kilos; y de otras estaciones, 50 por ciento de rebaja sobre la tarifa de segunda clase, con un mínimum de 250 kilos.

En el caso de no venderse en remate las existencias de agricultura ú otros objetos, éstos serán devueltos á la estacion de procedencia á la misma tarifa; pero vendidos, los compradores pagarán por el transporte de ellos la tarifa íntegra y de acuerdo con la clasificacion de cargas.

3327-1-23-24 1.3.ªpág. *La Comision.*

Enfermos sorprendidos

El señor Don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y Negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que del Reumatismo los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann, pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo después de haber oido á varias personas que se habían curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY UTIL

Los *Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann*, curan tambien radicalmente la Gota, *Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.*

Precio de la caja $ 1.40.

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito.—Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

INSTITUTO CHARCOT

Y CONSULTORIO MEDICO DE SUEROTERAPIA

229—CALLE BUENOS AIRES—229

MONTEVIDEO

En este moderno instituto se cura la TUBERCULOSIS PULMONAR (tisis), fecciones CANCEROSAS Erisipela y demás afecciones infecciosas, por la aplicacion de sueros especiales.

TRATAMIENTO DINAMO VEGETAL de las enfermedades VENÉREO SIFILÍTICAS, fístulas y úlceras crónicas, tumores, Diabetes, HIDROPESIA tumores del vientre y de la MATRIZ (evitando operaciones) y afecciones de las vias urinarias y del hígado.

Con la HIDRO ELECTROTERAPIA se trata el REUMATISMO CRÓNICO, Parálisis, Gota, Epilepsia, INSOMNIO, Neuralgias, IMPOTENCIA, Espermatorrea, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO; Histerismo en sus variadas formas, DESÓRDENES DE LA INSTRUCCION, Ataxia, locomotriz, etc.

APLICACION DE AZOE en el ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de las vias respiratorias.

SUEROTERAPIA especial para la curacion de la Anemia y de la Clorosis por el método de los doctores

CHERON Y HUCHAR

Consultas todos los dias, de 2 á 5 p. m.

Se habla español, italiano, francés y portugués

Polvos de Tocador de Mennen

TALCO BORATADO

Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis. Hace desaparecer el olor del sudor.

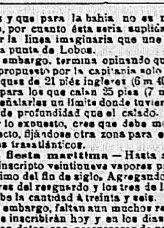
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO. ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.

Pídase el de MENNEN (el original) de precio un poco mas subido quizás que los substitutos; pero hay razon para ello.

• Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

Rehúse todos los demás, puesto que pueden dañar al cútis. SE VENDE EN TODAS PARTES. (Muestra gratis.) Diríjase á Gerhard Mennen Company, Newark, N. J., E. U.



Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Enfermedades Extenuantes, Tisis, Escrófula, etc; pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exema, psoriasis inveterada, arestin y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto».—*Doctor Bosch*, profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Montevideo, Agosto 31 de 1891.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien, nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes mas amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con un capital y reservas, que importan **$ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1783-perm.2sd.3°pg.

COMERCIO

Montevideo, 20 de Diciembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 48 20, al contado; 4.700 á 48.10, para fin de mes; 28.200 á 48.40, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

47 000 $ nominales á 48 30, para fin de Enero; 9.400 á 48 10, para fin de mes; 9.400 á 48.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.20, al contado; 40 á 12 30, id id.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 71.00, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

4.500 $ nominales á 57.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.50, al contado; 1 000 á 64.40, id id; 7.887 á 64.30, id idem; 5.000 á 64.70, para fin de Enero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 64 40, al contado; 20.000 á 64.80, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.10, al contado; 4.700 á 48.10, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, al contado; 250 á 13.50 para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.30, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

20 000 $ nominales á 64.80, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15 000 $ nominales á 64.80, para fin de Enero; 5.000 á 64.90, id id; 5.000 á 64.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.40, para fin de mes; 1.200 á 64.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13 30, para mañana; 200 á 13.40, para fin de mes; 100 á 13.50, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—1794 bolsas lana, 1018 cueros vacunos secos, 192 id id salados, 9 13 potro, 189 cueros lanares, 435 ats id, 38 fds id, 4 cueros becerros, 24 ats nonatos 36 ats corderos, 13 bolsas cerda, 3 id plumas, 9 0 id trigo, 265 id maiz, 46 id afrechillo, 3 id joyo, 24 fardos alfalfa, 14 id pasto, 8 id mezcla.

Por Bella Vista—750 fds pasto.

Por Estacion Cordon—426 fds pasto, 184 id alfalfa.

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 20

[illegible]

tan Otermin y vendidos por J. Bentancor á ps 18 y 24 b, 17 1/2 n, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 65 novillos remitidos por J. E. Montisco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 22, carne gorda mestiza para abasto.

De Colonia: 166 novillos remitidos por J y F Hourquibre y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps 17 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 17 vacas remitidas por José Jorge y vendidas por J. Bentancor á ps 3 1/4, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 47 novillos remitidos por Epifanio Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 18 1/2, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 16 bueyes y 15 novillos remitidos por Manuel Guelmo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 18 3/4 b, 16 n, carne buena criolla para saladero é interior.

De Maldonado: 1 buey y 13 novillos y 6 vacas remitidos por Tomás Echevarría y vendidos por viuda Apestegui y Palau á ps 23 b, 16 3/4 n, y 18 1/2 v, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 167 novillos remitidos por Gaspar Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 15 1/2, carne buena criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 18, 23 y 24.

Novillos á ps 16, 22 1/2, 20, 18, 19, 15 1/2, 22, 17 1/2 y 16.

Vacas á ps 14, 20, 14, 13 1/4 y 13 1/2.

Terneros á ps 4.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 17 y 18 3/4

Novillos á ps 18, 17, 18, 22 1/2, 16, 16 1/2, 15 1/2, 16 3/4 y 17 1/2.

Vacas á ps 13, 14 1/2, 15, 14 y 13 1/2.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 15.

Vacas á ps 10 y 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 20

Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Sparta, á G. Moeller con frutos del país de tránsito.

Rosario, pailebot nacional San Ramon, á Passano hnos. con 211 trozos álamo.

Soriano, balandra nacional La Eda, á Vidal con 600 hectólitros carbon, 50 esterios leña.

Sauce, pailebot argentino Nuevo Buen Dia, á Passano hnos. con 35.555 kilos trigo.

Sauce, pailebot argentino Nueva Joven Herminia, á E. Vidal con 166.342 kilos trigo.

Paysandú, pailebot nacional Dictador de Italia, á Passano hnos. con 1786 hectólitros carbon.

Rosario, pailebot nacional Flor de la Esperanza, á Passano hnos. con 40 400 kilos trigo.

Asuncion y escalas, vapor argentino San Martin, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Asuncion y escalas, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 23:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Savoia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Carolina	francés	21	Havre y escalas
Hellopes	británico	21	Liverpool y escalas
Atlantique	francés	21	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	21	Liverpool y escalas
C. di Génova	italiano	22	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	británico	22	Southampton y escalas
Oropesa	británico	22	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEÑA

[illegible]

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Piñares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Aníbal Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

El sábado 22 de Diciembre.—Se pondrá en escena la ópera La Dolores.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Hermanas de la Pras, Los Falasis, Mlle Dollner, Bourgeois y su clown, Jeane Dalille, Los Althea, Devarnay, Ancoaux, Carmencita, Laurette, Par The American Biograph, Transformaciones Biográficas, 5.ª série. Une Soirée chez Robert Houdin.

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa: A Rodero—Escritorio de la Empresa: Plaza Independencia núm. 6.

Tres grandes corridas de toretes en los dias 23, 24 y 25 de Diciembre.

AVISOS

El Bazar Enciclopédico Calle Mercedes esq. Florida.—Participa á su clientela que desde el dia 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas de sde las 6 1/2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1/2 hasta las 7 1/2 de la tarde. 3366-e.20

En los Pocitos ó cerca se desea encontrar cuartos amueblados con comida para una señora y cuatro niños bien educados. Dirigirse Florida 1e2, esq. Mercedes. 3367-e.10

El mejor violin de M..... imitacion "Stravarius" por J. B. Vuillaume, 52 años, certificado e mo fuerza y dulzura no hay quien le iguale; se le puede probar al lado de cualquier otro, 120 pesos. Calle Miguelete 330. 3371-d.23

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Asposi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375 e.21

†

DOCTOR

PEDRO REGULES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Diciembre de 1900

Su esposa, Sara Fernandez de Regules; sus hijos, Dardo, Gilberto, Raul, Sara, Juan Antonio, Pedro y María Celia; sus hermanos, Wenceslao, Ricardo, Ema Regules de Lerena, Carolina Regules de Moratorio y María Inés Regules de Tezanos; sus hermanos y hermanas políticos y demas deudos, agradecerán á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 21, á las 5 p m.

Casa mortuoria: calle Mercedes 108.

Unica invitacion.—Cementerio Central.

Jaime Maeso

DE UNA CASA CON JARDIN

En la gran calle Agraciada núm. 317, una espléndida casa con jardin, cochera y demas comodidades con fondo que da á la calle Mosquitos ó Nubel. No hay propiedad con frente á esa gran Avenida que tenga mas comodidades y ventajas que ésta. Construccion cómoda, elegante, con balcones de mármol, tirantería de hierro, grandes patios, jardin, cochera, caballeriza, etc. No hay base, se vende porque quiere liquidar.

EL DOMINGO 23 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con 12 v. 51 de frente á la Avenida Agraciada núm. 317 por 64 vs. de fondo, compuesta de 7 grandes piezas con tirantería de hierro, lindo comedor con portada y cristales labrados, primer patio, dos canceles, cuarto de baño, gran cocina, dos patios, gran algibe, caño de aguas corrientes, hermoso jardin con un gran parral, cochera y caballeriza con una bomba que lleva toda el agua que se precisa, con patio, empedrado y porton á otra calle empedrada conocida por de Mosquitos ó Nubel. De modo que esta alegre y cómoda casa tiene dos entradas, una para la familia por la Avenida Agraciada y la otra para el servicio, etc., por la cochera y caballeriza que tiene frente á la calle Mosquitos ó Nubel. Se ha desocupado recientemente y aunque como se comprende, ésta sobran inquilinos, no se ha querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ella. La llave está en el almacen de enfrente. Pidanla y visiten esta espléndida casa. No hay base y lo que se desea es vender.

Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por mas informes. Ciudadela 83.

Se hace constar que este palacete tiene una hipoteca de 3000 pesos al 8 por ciento anual y con un plazo de dos años y 3 meses, cuya hipoteca el comprador quiere se chancele en el acto ó si le conviene se deja subsistente, lo que es una gran ventaja porque facilita mucho mo su adquisicion. 3370 dic. 21.

Jaime Maeso

DE LA CASITA calle Municipio núm. 15, con cuatro piezas, 2 patios con jardin en el primero, aguas, etc., á una cuadra de la calle 18 de Julio, bien construida, en perfecto estado y casa muy alegre. Venta sin base.

EL DOMINGO 23 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al que mas ofrezca, esta linda y buena casita con 10 v. 25 cts. de frente á la calle Municipio núm. 15 por 25 vs. de fondo, conteniendo cuatro buenas piezas, dos patios con jardin en el primero, aguas, etc., algibe, cocina, excusado y demas comodidades. Está recientemente pintada y no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella. Vayan á verla y pidan la llave en el número 11 y estoy seguro que les va á gustar y después al remate. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 863. 3371-dic.21.

Jaime Maeso

DE 40 SOLARES AL LADO DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE

A la entrada de la Union, rodeando la plaza pública y el circo de carreras «Libertad» y lindando con los señores José Antonio Ferreyra, sucesion Baeza y los grandes edificios conocidos por la fábrica de Ferro Carril y lindando con las calles Progreso, La Montevideo, Comercio, Apóstolas, Humaitá y otras. Hermosos lotes. Muchos de ellos con edificios y lindando con edificios y quintas. Para quien quiera un gran negocio y el que quiera un vender por cualquier precio, paguen lo que paguen.

EL DOMINGO 23 de Diciembre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á vender estos 40 solares chicos y grandes con frente á las ya indicadas calles, muchos de ellos á un paso de la calle 8 de Octubre y otros lindando con edificios y casas-quintas.

Son solares muy lindos, bien situados y que venderé aunque sea á vinten la vara. Todo el que quiera formar un recreo no falte á este espléndido remataso. Títulos buenos. El comprador de cada solar consignará 10 pesos.

Para ver el plano, etc., Ciudadela 83. 3372-dic.21.

José B. Gomensoro

De un cupé, una yunta de caballos y arreos correspondientes, frente á la Bolsa del Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

EL JUEVES 27 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

1 cupé extrangero en buen estado para cuatro personas.

2 caballos mestizos zainos.

1 juego arreos dobles.

Se pagará y recibirá en el acto.

José B. Gomensoro

10.° REMATE DE AVERIAS, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. M-ciel.

EL LUNES 24 de Diciembre, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su capitan G S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvadas del vapor inglés «Paraná», procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran surtido de artículos de fierro esmaltado

para batería de cocina, cascos aceite para máquinas, cocinas, repuestos de cocina, heladeras, máquinas de coser, id fotográficas de mano con óilles, aros para bicicletas, carretillas de mano incompletas, ruedas para espigadoras, 2 lanzas, repuesto de máquinas de agricultura, jarritas de platinas, bombas á mano, llaves inglesas, aceiteras para máquinas, ruedas diferentes y parte de otras.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará dentro de las 24 horas.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde en la Barraca del señor Diego Pons y Ca., Ituzaingó núm. 4.—Artículos de construccion para constructores, herreros, marmolistas, carpinteros.

Venderé gran cantidad de artículos de construccion como ser: puertas, ventanas, 1 hermoso porton de fierro, tirantes de madera dura, tirantillos y tirantes de fierro, gran cantidad de zinc, caños de fierro para claraboys, maderas, escalones de piedra escalones de marmol, baldosas de marmol, balaustradas de mármol, bulones de fierro y varios otros artículos.

Ventas al contado en oro sellado. Hay que retirar los artículos antes de las 24 horas. Pido puntualidad.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Diciembre á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS Y VARIOS OTROS ARTÍCULOS

1 juego de dormitorio de nogal compuesto de cama con elástico y colchon ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz y corona, camas de nogal, id de caoba, id de fierro, ropero con espejo, id sin espejo, 1 heladera americana grande, id chicas, cuadros, relojes de pared, 1 letrina portátil con espaldo, 10 baños de fierro de cuerpo entero, 10 baños de asiento, sofas para jardines, 1 gran depósito de fierro galvanizado con canilla, lámparas de nickel, escritorios, mesas, 1 piano marca Newmayer, 1 gran centro de mesa «Maridana», 1 gran araña para gas de 6 luces.

Al mismo tiempo—Por cuenta del señor agente de seguros varios tocadores con espejos de laqué con adornos, varios espejos de mano lunas muy buenas, varios estuches.

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde—Frente á la Bolsa—De carruajes, caballos y arreos.

1 expléndido Boyer para 2 personas en perfecto estado casi nuevo, aparente para la estacion.

1 cupé de 2 personas, usado, en buen estado, francés marca Million Guiet Cie.—Paris—especial para médico

1 hermoso landó para 4 personas.

1 yunta caballos colorados de tiro mansos.

Se podrá ver todo frente á la Bolsa el mismo dia á la 1 p. m.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del buen **ALMACEN** de comestibles y bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 37 y 43

EL MIERCOLES 26 y JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes: en un variado surtido de losas y cristales, vinos y licores finos de todas clases, excelente estivacion guindado, caña, vino carlon, francés, mesa, seco, etc. Ademas mostradores, armazones, medidas, balanzas, báscula, mesas, bancos, reloj etc.

Pido puntualidad á la hora indicada y prevengo que á toda persona no conocida le exigiré seña en garantía de sus respectivas ofertas.

Más datos, ocurrir á mi domicilio Sarandí 60. 3376 d.21

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles, cuadros, espejos, bronces, alfombras, objetos de adorno, etc., pertenecientes al Excmo. señor ministro plenipotenciario de Chile don J. Domingo Amunátegui Rivera, por ausentarse del país.—En la calle 25 de Mayo núm. 447.

EL DOMINGO 30 y LUNES 31 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles de que se compone:

Salon, ante-sala, escritorio, budoir, 4 dormitorios, comedor, vestíbulo cocina y despensa.

Próximamente más detalles, en los catálogos y programas ó visítese la casa desde el sábado 29 hasta las noches del remate.

NOTA—José Caramés anticipa dinero sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público, Maldonado 253.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 cajas de fierro y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta, á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, aposentos, escritorio, comedor, luces, cristalería, bebidas, cuadros, espejos, lámparas, 2 cajas de música, alfombras, toldos de varias medidas, 2 cocinas de fierro, 1 baño mármol, 2 baños de fierro, 1 incubadora, 1 mostrador, puertas vidrieras, relojes de pared, aparatos de gas, cortinados de puertas, con galerías, maniquíes, grandes aparadores, ropero de puertas corredizas, id con espejo, cochecitos y camitas para niños. máquinas de coser y de helados, 1 piano.

—Al mismo tiempo:

2 cajas argentinas de fierro con pié sin rueda y con 2 juegos llaves.

150 kilos caramelos ingleses.

99 latas miel de caña.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 3331-dc.18

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina, con ... metros de frente á la calle Agraciada, por 32 metros de fondo á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 49.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217-dic.6.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. De una hermosa y bien construida propiedad recien construida edificada en un terreno de 11 metros 42 por 33.70 y 21.20.

En los Pocitos—A dos cuadras del Hotel, en la curva, donde da vuelta el tren, frente á la casa del doctor Sarratosa y haciendo cruz con las casas del señor Clodomiro Arteaga.

Expléndida posicion—Esta casa consta de 5 piezas, letrina y cocina de azotea, altillo, hermoso patio con jardin y un retazo de terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.°, el agua que precisa de un pozo con bomba, el dueño la hizo para habitarla con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre tiene ya inquilino que paga $ 400 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 3371-dic.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

1 carro de 4 ruedas para trabajos de estancia.

1 carro de 2 ruedas para chacarero.

1 carro de 4 ruedas con toldo especial y en buen estado.

1 juego arreos del mismo.

2 hermosas mulas mestizas especiales.

1 tilbury americano.

1 hermosa yunta de caballos tostados para carruaje mansos palanqueados.

2 hermosos padrillos mestizos de Ruso 3/4 sangre.

63 vacas lecheras y vaquillonas.

63 caballos de tiro y de andar.

1 hermoso perro Danés puro de 6 meses aparente para estancia.

2 hermosos perritos puros. Animales importados los padres por el señor Giot.

10 caballos de andar y para trabajo de campo, procedentes de una Estancia, mansos y en buen estado.

EN SEGUIDA

1 lote de tablas de pino de tea.

1 lote de maderas usadas.

15 tarros de pintura.

1 máquina para picar tabaco.

1 máquina para picar carne.

1 lote de grampas y bulones de fierro.

1 máquina esterilizadora de leche.

1 máquina rompedora de maiz.

20 arados de acero marca Avery y Sons ca 1 y 3 rejas. 3334-dc.18

CREME de la MECQUE — Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS ... — **DUSSER** — J. Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

José L. Laugarou

EL 24 de Diciembre á las 2 de la tarde. En la Barraca Argentina, 25 de Agosto 340.—**DE AVERIAS**—Salvadas del pailebot argentino Santa Ana. Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros.

Artículos de tienda, zapatería, zuquería, ferretería, mercería, almacen, licorería, cuchillería y armería, artículos de peluquería, mercancías de varias clases. Baules, etc. etc. y 100 bolsas finas para lana.

Los artículos estarán á la vista un dia antes del remate.

Ventas al contado pagadero en oro sellado y á recibirse en el acto. 3351-dc.19

José L. Laugarou

El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde.

De una hermosa casa-quinta en el barrio Garibaldi, calle Montana entre Santa Lucía y Propios; expléndida posicion rodeada de hermosas quintas; al mejor postor; el tren de los Pocitos á la Union á pocas varas; la continuacion de la calle 18 de Julio proyectada pasará á media cuadra; área 40 vs. de frente por 40 vs. de fondo.

El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por ausentarse su dueño del país, venderé esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas sanos de la capital por ser una de las quintas de buenas quintas como ser la de los señores Guido, Montana, Thomasset, Corona, Soto y otros, propiedad edificada para su propio dueño con buenos materiales.

PLANTA BAJA—3 piezas dormitorios, 1 gran comedor, 1 cocina, 1 despensa, 1 ropería y cuarto de baño, todo con sus buenos pisos y embaldosado, sus buenas paredes y techos en perfecto estado, 2 piezas altillos bien utilizables, letrina embaldosada, etc.

PLANTA ALTA—Al frente 2 hermosas escalinatas de mármol, 3 piezas, cocina y un gran terraza de material con una buena escalinata que da á la quinta y jardin.

QUINTA—Toda cercada con gran cantidad de árboles frutales y de sombra y adorno, una gran parra con zarzos y cepas, 1 casilla para caballeriza ó para cualquier otro objeto, 1 glorieta, 2 algibes y un manantial.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su compra. Para mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 3334-dic.20.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor J mes Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

3 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedentes de la Cabaña San Enrique, Lujan.

2 toros Durham puros importados de Inglaterra.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

2 vacas Durham puras, especiales y de gran pedigree importadas de Inglaterra.

2 vaquillonas Durham puras importadas de Inglaterra, gran pedigree y de lo mejor que se ha importado al país.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 3335-p...

E. Landinelli y Ca.

De AVERIAS—Con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El VIERNES 21 del corriente á la 11/2 remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro:

40 cjs higos secos llegados recientemente.

4 cjs jamones Yorck. 3350-dc19

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 22 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y órden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expediente respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.° turno.

Se previene ademas que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm 373. 3343-d.8

Eustman y Lauz

Al mejor postor.—De un espléndido terreno en el paraje mas elevado y hermoso de la calle Maldonado entre las de Salto y Tacuarembó. Frente á la Estacion del Tranvía Oriental. Rodeado de espléndidos palacios. Compuesto de 15 metros 462 milímetros ó sean 18 varas de frente al Sud sobre la calle Maldonado por 36 metros 078 milímetros iguales á 42 varas de fondo. Area superficial 557 metros 83 decímetros ó sean 756 varas. Vereda y empedrado pagos.

El dia 23 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de dicho terreno en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Títulos de primer órden.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Para otros informes Piedras 157. 3319-dc.16

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD VENTA FORZOSA

De dos expléndidos terrenos contiguos situados en la calle de Isla de Flores núms. 219 y 227.

El segundo de ellos con las piezas, galpones, arrimos, caño maestro y demás que contiene todo pago y en el cual se encuentra establecida la «Fábrica de Creolinas» y en contiguo de las mejoras que contiene compuesto ser empedrado, veredas, arrimos, cerco de piedra tiene cabida, dando con la plazoleta del Cementerio Central.

OJO especuladores—Terrenos de porvenir por tener un comprador seguro tarde ó temprano, que lo será la Municipalidad.

El designado con el núm. 219 se compone de 16 metros 65 cts de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por 40 metros 65 cts de fondo al Sur, ó sea una área superficial de 689 mt 33 dc., ó sean 934 vs 20 cts.

Y el designado con el núm. 227 que está contiguo y que es adonde está establecida la «Fábrica de Creolina», se compone de 13 metros 10 cts de frente al Norte sobre la misma calle por 37 mts 65 cts de fondo, con una superficie de 508 metros 28 dc, ó sean 688 vs 84 cts.

EL DIA 23 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de los relacionados terrenos y mejoras y con títulos de primer órden. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Para otros informes, calle Piedras 157. 3320-d.16

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para ser buena renta, situadas en Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste; á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de 5 piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados, ó sean 345 varas 59 cts.

EL DIA 25 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemo por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer órden. Los compradores oblarán el 10 o/o en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3312-d 19

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Una camita para niño con barandilla, 1 id para una persona, etc.

El martes en exhibicion. 3312-dc.15

Juan Vallaro

EL DOMINGO 23 de Diciembre. El mobiliario que adorna la casa calle Paysandú 168, entre Rio Negro y Daymán, por ausentarse la familia para el campo.

A la 1 de la tarde procederé al remate de todos los muebles, entre ellos un buen piano Lockingen, Berlin, cortinados, aparatos para gas, juego de vestíbulo, alfombras y demás objetos que se detallarán por carteles.

En exhibicion el dia del remate desde las 8 de la mañana.

Todo comprador dará una garantía en dinero. 3339-dc.18

Juan Vallaro

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 9 de la mañana. De la GRAN HERRERIA y FÁBRICA á VAPOR DE TEJIDOS DE ALAMBRE de Cayetano Siccardi, por cuenta y orden de acreedores, calle Aurora 81 y 83, dos cuadras al Oeste de la calle Continuacion Agraciada núm. 48, pasando el puente, Paso del Molino.

Venta al mejor postor.

A los NIÑOS — FUERZA y SALUD — A los ANCIANOS

A los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del **VINO DE BAYARD** á la Peptona-Fosfatada

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituyente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y C°, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

PEPSINA de HOGG

1° PILDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgias, etc.

2° PILDORAS DE PEPSINA CON HIERRO reducido por el HIDROGENO. Males digestiones en las personas débiles y anémicas.

3° PILDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

Motor á vapor 6 caballos, dinamo eléctrico 23 y 1/2 amperes, lámparas de arco, instalacion, maquinarias, trasmisiones, herramientas, alambre galvanizado, jardineras, arreos, mula, báscula 100 kilos, rejas, portones, varias, toldo, maderas, etc.

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta y orden de acreedores, procederé á la venta de todas las existencias de este importante taller, cuyo detalle es el siguiente:

Máquinas para estirar alambre, tejido id, punzonar y cortar fierro, id cilindro, balancin, id espigas, id para agujerear fierro, prensas, tambores de fierro, baldes id, trasmisiones, poleas, báscula de 1.200 kilos, lotes de fierro nuevo, caños id, fragua portátil y fija, bigornias, martillos, morzas, tenazas, banco de jardin, rejas, portones y puertas fierro, un lote carbon de fragua, toldo de calle, un motor á vapor y caldera 6 caballos fuerza, dinamo (casi nuevo) con 23 y 1/2 amperes de fuerza, con dos lámparas de arco y 16 incandescentes; tubería de fragua, armazon y chimenea, una casilla, altillo, fuelle y su caño, una linda jardinera, arreos y mula, un lote de zinc, y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista de los interesados desde el sábado 29 á las 3 de la mañana.

El remate principiará á las nueve de la mañana y pido puntualidad, pues hay que terminar en el dia.

Todo comprador entregará garantía en dinero al recibir el boleto.

Mas datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274. 3358 dc.20.

Mendoza Garibay

EL MARTES 25 de Diciembre (Navidad) á las 5 de la tarde. Espaciosa casa-quinta con frente á la calle General Prim en el Barrio Nueva España, entre las calles Rivera y Buxareo, con la gran quinta.

Esta bien construida casa que reune todas las comodidades fué edificada por el reputado constructor don Pedro Sartori hace diez años y su estado actual la mejor muestra de los excelentes materiales empleados.

Villa Dolores el notable jardin zoológico, debido á la iniciativa privada de los esposos Peyreira-Rossell, le presta todo el prestigio de su vecindad atrayendo por lo curioso y educativo. Posicion elevada y pintoresca, con vistas al mar. Es el paraje más saludable de los alrededores de la ciudad.

El terreno mide 49.61 metros de frente al Sur, 106.16 por el costado Este, 92.10 al Oeste y 51 67 en el contra frente. Area 5030 m c.

Hermosa casa de bajo de azotea, tirantes de hierro sobre tes, pisos de pino de tea, balcones de fierro con celosías, ocho piezas espaciosas, cuarto de baño, etc.

Vayan y vean que la propiedad que se les brinda es una ocasion excepcional por tratarse de bienes que se rematan por disolucion de sociedad.

Al mejor postor y al contado, con buen título. La casa no tiene contrata, se entregará de inmediato.

Garantía de la compra $ 300.

Para ver el título y mas datos Zabala núm. 62 de 1 á 2. 3341 dc.19.

MendozaG aribay

EL MARTES 25 de Diciembre, (la Navidad) á las 3 de la tarde.

Muy buena casa baja calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja; mide 11 metros de frente por 27.82; área: 305 mt. 2.

Venta al mejor postor y al contado por disolucion de sociedad.

Construccion moderna y elegante, todos los materiales empleados son de la mejor clase; tiene todas las comodidades.

Sala, antesala, escritorio, comedor con estufa, 4 dormitorios, despensa, 2 altillos; cocina, aljibe; aguas corrientes, caño maestro y W. C., 3 balcones fierro á frente con sus correspondientes celosías; puerta cancel de cedro con cristales, 2 patios, el primero con columnas de fierro y piso de mármol y de mosaico el segundo. Los 4 dormitorios tienen tirantes de madera y cielorasos de lienzo; y las demas piezas tienen tirantes de hierro y cielo-rasos de yeso. Todos los pisos son de pino de tea, escalera para la azotea, claraboya en el 2.° zaguan, pinturas al fresco.

Muchos otros detalles podrán agregarse á este aviso pero con lo dicho basta y sobra. Los interesados pueden visitar la magnífica casa en horas hábiles y se darán cuenta exacta de la importancia de esta finca y la ventaja en adquirirla, quizá, por menos de la mitad de su costo.

Títulos irreprochables. La escritura será de cuenta del que compre. Arrimos, empedrado y caño maestro, todo pago. Garantía de la oferta $ 500.

Para ver el título y otros informes, Zabala 62, de 1 á 2 p. 3340 dc.19.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2 de la tarde. Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa **CASA de ALTOS** calle de Andes núm. 278 entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la mas exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 51 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 decímetro por 9 m. 663 de id.

Los poseedores de estas suntuosas fincas no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el croquis del terreno y las construcciones. Vamos prevenir á todos los capitalistas, antes de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la ciudad.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregaran de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, entregándose escrituras sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 días de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Escusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3340-d.8

Alejandro Montautti

Remate musical de muebles, por avería

El MIÉRCOLES 26, JUEVES 27 y VIERNES 28 del corriente á las 9 de la mañana. De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 25 de Mayo núm. 303 entre Maciel y Perez Castellanos salvados del incendio que hubo en dicha casa.

Cantidad de muebles de todas clases como ser: juegos de dormitorio matrimoniales y chicos para una persona, juegos de sala, espejo, galerías, cuadros, juego de comedor, lavatorios, roperos, mesas, aparadores, cómodas, camas, etc. etc.

NOTA—La casa puede ser visitada el dia antes del remate.

OTRA—La entrega se efectuará inmediatamente de concluido cada remate. 3355-d.20

Avelino G. Buela

Importantísimo remate

POR COMISOS Y DEMASIAS

De heladeras, bicicletas, trué, de carga, compoteras, casimir de algodon, gamuzas, cancanes de mimbre, tapones de porcelana para botellas, cadenas de metal para relojes, sillones de hierro con asiento y respaldo de peluche, tripe y cuero, bolsas de papel, álbums para firmas, terpinol, tapas de carton para facturas, tijeras para podar, boras, pañuelos de seda, navajas de afeitar, cerbezas de bolsillo, bombillas, aislantes para telégrafos, bombas de porcelana, cajas de colgar, faroles, pantallas de porcelana, tubos, mostaceras y aceiteras, bandejas de porcelana, tubos de vidrio de 2 m 50 de largo para medidas y otros artículos que á continuacion se detallan:

El miércoles 26 y jueves 27 de Diciembre

A la 1 en punto de la tarde

En el patio del Despacho de Aduana

Por órden de la Direccion Gral. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista, sin reparos y despachado, dinero de contado, pagado en oro sellado, de lo siguiente:

29 sillones de tijera con asiento y respaldo de peluche, tripe y cuero 22 piezas trué de algodon, 5 docenas tubos de vidrio de 2 m. 50 de largo para niveles, 3 y 1/2 docenas gamuzas, 14 heladeras de madera y zinc, varios tamaños, 34 gruesas alfileres para la cabeza, 55 metros casimir de algodon, 6 docenas cepillos para dientes, 257 kilos bolsas de papel de embalaje, 25 y 1/2 gruesas broches, 36 docenas fajas algodon de colores, 172 docenas de vidrio blanco, azules y colores, 16 docenas sujetadores para... 30 compoteras, 15 kilos planchas metal blanco sin platear, 5 kilos terpinol en frascos de 100 gramos, 12 juegos dominó de hueso, 12 tapas de carton para facturas, 17 albums para firmas, 12 tijeras para podar, 12 bicicletas, bandejas de porcelana, 66 mostaceras, 35 aceiteras metal y vidrio, 24 armazones para lámparas de colgar, 24 candeleros de metal, 70 bombas de vidrio labrado para lámparas, 22 pantallas de porcelana, 36 bombitas de vidrio para candeleros, 10 docenas tubos de vidrio, 1352 canastas surtidas de mimbre, 3000 tapones de porcelana para botellas, 19 docenas cadenas de metal para relojes y 61 faroles de lata.

Al mismo tiempo

POR AVERIA

23 docenas pañuelos de seda, 10 id navajas de afeitar, 3 id carteras de cuero para bolsillo y un casco con 50 kilos borax.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente del remate. 3365-dic.20.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio núm. 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19 606,25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde Lisa al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en esta Ciudad de la Ciudad en la calle 18 de Julio, ... compuesta dicho terreno de once metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms 131 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbieri.

... La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 por ciento de la oferta de los efectos del artículo 915 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3297-dc.14

Jaime Maeso

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465 a, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Única ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que se pueda buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender este palacete con 12 vs. 625 mts de frente á la calle 18 de Julio núm. 465 a, por 50 vs. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, algibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que solo visitándola se pueden apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, con frente á la calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está allí previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palacetes tan bien situados ... difícil encontrar y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la ocasion que les presento. Vayan, vean la propia ad que su inquilino lo permite y des pues, al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 300 pesos. Por más informes. Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya núm. 868. 3303-d.15

Federico Paullier

De 81 cuadras campo inmejorable

SIN UNA PULGADA DE DESPERDICIO

DONDE NADIE VENDE

EL LUNES 31 DE DICIEMBRE á las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa:

81 cuadras campo más ó menos, campo inmejorable; en la Estacion Rodriguez 60 hectáreas 1381 mts. 71 cts. de labranza, 2.ª seccion del departamento de San José todo alambrado y arrimos pagos con aguada, lindero á campos de los señores M. Llames, G y San Juan, Barreiro, etc., este campo perteneció á la sucesion de Rodriguez.

La fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Luis Machado el mes de Octubre de 1883.

Los títulos á disposicion del interesado y por mas datos ver al rematador 25 de Agosto número 1. 3360-dic.20.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1513 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, se hace saber por el presente que en cumplimiento de lo dispuesto en los autos seguidos por don Antonio Vazquez ... se ha mandado sacar á remate ... [illegible] ... El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Más datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204-d.5

Comesaña y Pose

Vendemos particularmente una hermosa propiedad situada en un muy lindo y pintoresco posicion de la **Aguada** compuesta de 7 piezas, y una alta, cocina y letrina, edificada en una área superficial de 224 metros y 47 decímetros. Tiene pago y también tiene un arrimo á cobrar.

Gana actualmente la suma de 32 $ mensuales.

El que desee colocar bien su dinero en una propiedad como ésta que indudablemente le producirá el 1 por ciento no deje de pasar por nuestro escritorio Piedras núm. 147, para tratar su precio. 3325-p...

EN LA EXPOSICIÓN

HISTORIA Y PAISAJE

Mucha prisa suele darse la crítica á expedir certificados de defuncion á los géneros, y es el caso que los géneros tienen, como los gatos, siete vidas. Uno de los difuntos vivaces es la pintura de historia. En la Decenal aparece en corto número de obras, pero con alientos todavía.

Puede defenderse la tesis de que el verdadero pintor de historia es el que pinta sucesos y hasta retratos y personajes contemporáneos, que se pintores de acontecimientos pasados los interpretan con ... [illegible]

[illegible]

Aunque sobresalga en la Decenal el retrato, corresponde lugar no despreciable á la historia. Confirmando lo dicho en el párrafo anterior, los cuadros históricos más flojos, aun cuando lleven firmas como la de Detaille, son los de actualidad, los *vistos* ... [illegible]

[illegible]

España es un país tan histórico, que en cantidad relativamente corta de cuadros de historia de la Detaille, hay varios de asunto español. El de Tattegrain, «San Quintin tomado por asalto», ... [illegible]

[illegible]

Tattegrain se complace en lo cruel y horrible. Su cuadro «Las bocas inútiles» es una página de canibalismo en la villa de San Quintin, ... [illegible]

[illegible]

Guarda afinidad con la historia el género legendario y místico, del cual son ejemplares las terribles «Danaides», de Demont, y el Tenernero, «Lady Godiva», de Lefebre. ... [illegible]

[illegible]

La pintura religiosa, no solo no decae, sino que tiene en esta Decenal representacion brillantísima. ... [illegible]

[illegible]

La original creacion de Juan Pablo Laurens, titulada «Juan Crisóstomo», es mixta de religiosa é histórica.

[illegible]

Por lo que toca al paisaje ... [illegible]

[illegible]

Y claro es que en primera línea, y entre el cuadro de género y el paisaje, coloco los delicados y sentidos y frescos idilios de Julio Bretón, que huelen al heno de las praderías y al humo de las cabañas, y que en el alma... [illegible]

El predominio y la apoteósis del paisaje es un hecho significativo.

La corriente mas honda de nuestro sentir se revela en ese fenómeno artístico que en la Decenal salta á los ojos, y sobre el cual mucho podria escribirse.

EMILIA PARDO BAZÁN.

EL DOMINGO MARSELLES

Los domingos de Marsella no se parecen á los de Londres. Son domingos provincianos, deliciosamente ruidosos, gárrulos, multicolores y pintorescos. La Canebiere toma, por la tarde, durante el invierno ... [illegible]

[illegible]

Las mismas burguesitas, pálidas y morenas, menos mujeres que las parisienses, menos mujeres y mas muñecas, mas coquetas, mas inglesas, y percibiendo en el movimiento de los ojos lo que aquéllas ponen en el ritmo naciente de las caderas. ¡Y como lluevan sobre ellas los piropos! «—Té.... ¡la divina!...» «Mon bon, té dónde que anda!...» ¡Dios de los dioses, es usted una estrella!»

Ninguna mamá se ofende. En el mediodía las palabras no tienen consecuencia. ... [illegible]

Es muy frecuente encontrar una pareja—novios ó recien casados—hablándose al mismo tiempo. Antes de que uno abra la boca ya el otro contesta.

Y las palabras se encuentran, se cruzan, se mezclan, saltan, salpican, se enmarañan y se enloquecen. ... [illegible]

[illegible]

Ya me han dicho este muchos amigos á quienes conocí una mañana y que por la noche me tutean.

¡Té! Y aquí no paga nadie. De lo único que no me habló ninguno ayer, fué de Kruger.

E. GOMEZ CARRILLO.

Lunes 19 de Noviembre de 1900.

BUFFALO

La ciudad de Buffalo, donde ha de celebrarse en breve la Exposicion Pan-Americana, pertenece al Estado de Nueva York y está situada en la extremidad oriental del Lago Erie. Se halla á 350 millas al oeste de la capital del Estado, Albany, y á 300 de la de Nueva York, por la gran via ferroviaria denominada «Nueva York Central» que la comunica en unas doce horas de viaje. Está ciudad tiene diez millas de frente, como dos de ellas en el lago y como otras tantas en el rio Niágara. Parte de esta ciudad es preciosísima. Sus calles son anchas y rectas, contándose, por lo menos, ... [illegible]

[illegible]

cloacas. El agua la toma en el Niágara por medio de un túnel que llega hasta el centro de la corriente. Su policía y su sistema de bomberos cuentan con 70 millas de alambres eléctricos para comunicar sus órdenes y noticias. Tres compañías de gas y una de electricidad la alumbran profusamente. Otras dos compañías la abastecen de gas natural para combustible y calefaccion. Líneas telefónicas y de caminos eléctricos la cruzan por todas partes. Tiene buenos edificios públicos, un hospital general, varios más bajo la direccion de asociaciones láicas y religiosas un magnífico asilo de locos, muchos de huérfanos y otras clases, 167 iglesias una buena biblioteca pública con mas de 68,000 volúmenes.

Son muchísimas sus instituciones de caridad. Cuenta con sociedades de ciencias naturales, médicas y literarias. Su magnífico sistema de enseñanza pública que tiene 850 profesores y mas de 38,000 alumnos; 2 colegios de medicina, academias y escuelas particulares que aumentan sus elementos de enseñanza. El valor de la propiedad de las escuelas públicas asciende á $ 1.774,725, y el de las escuelas particulares asciende á $ 775.000 anuales. La ciudad tiene un soberbio parque público de 442 acres. En sus suburbios está el precioso cementerio llamado «Forest Lawn», que tiene 75 acres de terreno. Su prensa cuenta con 7 diarios en inglés y 3 en alemán, 29 semanarios, de los cuales 4 son sectarios. Tambien tiene publicaciones mensuales y trimestrales, ascendiendo todas al número de 100.

Buffalo es un importante y próspero centro comercial y tiene extensas manufacturas. Su comercio vienen aumentando anualmente, á causa de su situacion al pié de la gran cadena de lagos, y por ser el término del gran Canal del Erie y de varias líneas de ferrocarriles, que son 11 principales con 7 ramales. Esas vías la comunican fácilmente con Nueva York, Filadelfia y Chicago, y otros puntos importantes. Su principal comercio es el de granos. Tambien tiene gran comercio de antracito y carbon bituminoso. Es el centro de distribucion de la harina del oeste, habiendo recibido en 1891 más de 7.250,072 barriles.

Solamente Chicago le aventajó en el comercio de ganado. Es grande tambien el de madera; en 1887 llegó á 289,650,988 piés.

En cuanto á manufacturas de hierro y de acero solo Pittsburg la aventaja. Buffalo fué fundada por una compañía holandesa en 1801, y pasó á ser puesto militar en 1812. En Diciembre de 1813 se quemó, cuando de sus 200 casas solo quedaron 2 de pié. En Abril de 1832 se le incorporó como ciudad. Su poblacion pasa de 286,000 habitantes.

Où fuir?... ¿á dónde huir?

Con este angustiosa y escéptico título publica la ilustre pensadora francesa madame Severine, en *Le Journal*, uno de sus más brillantes artículos, quejándose amargamente de los infinitos actos de barbarie que tanto en Paris (porque tambien en Paris cuecen habas), como el resto del mundo, atarazan los buenos corazones filántropos de los que abrigan tal *desgracia* (así dice la escritora).

[illegible]

—Para abreviar, señora—la diria—mi pais es el país donde los obreros piden limosma y los maestros se mueren de hambre.

Y si siquiera la quedaría á la ilustre escritora, estancia en España, el consuelo de llamar á su perro, después de oír mi triste relato, como lo hace al final de su artículo, diciéndole: *¡Viens, mon vieux chien, créature innocente, ...*

Porque, mientras yo la hablaba, los chiquillos le habrían atado á la cola una lata, aviando su desesperada carrera á cantazos, y un agente de policía urbana le habría dado la morcilla.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Madrid, Noviembre 23.

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de un año del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 145, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las *tres* de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informes, ocúrrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.

La Gerencia.

3359-en 8.

LAS MERCADERIAS PARA EL BRASIL

AVISO

El Consulado General del Brasil en esta ciudad hace público, para conocimiento de los interesados que el servicio de facturas consulares, para todos los puntos de su país, debe ser observado á partir del 1.° de Enero de 1901 en adelante.

Las mercaderías expedidas de país extrangero para consumo del Brasil, tanto por via marítima como por via terrestre, deberán ser acompañadas de facturas consulares comprendidos los valores en oro ó plata y los títulos cotizables en bolsa.

No es exigible factura de las encomiendas postales de cualquier valor de las que un valor oficial exceda de Rs. 50$000, al cambio de 27; de las muestras de valor inferior á Rs. 50$000; de los equipages de los pasageros, aunque no vayan acompañados de sus dueños; de las mercaderías procedentes de países limítrofes, en donde no existan autoridades consulares del Brasil.

Las facturas consulares serán presentadas en 4 vías: la primera, que tendrá un talon perforado y puede ser escrita á mano ó á máquina, con tinta negra indeleble, será entregada al cargador ó á quien lo represente, para que el capitan del buque la presente á la Aduana del punto de destino, conjuntamente con el manifiesto y conocimientos de embarque. En el caso de transporte por tierra ese documento será entregado al conductor; las otras vias pueden ser copiadas por cualquier sistema, pero legibles.

Una de estas será entregada al exportador ó cargador que la remitirá al consignatario. Las otras quedarán en el Consulado para los efectos del Reglamento.

El emolumento será el mismo hasta hoy cobrado.

El comerciante que embarcare mercaderías en lugar diverso de aquel en que estuviere establecido, aunque el embarque sea hecho en otro país, podrá firmar las respectivas facturas, enviándolas á su representante para ser legalizadas en el Consulado competente, en vista de reconocimiento escrito de dicho representante, garantiendo la autenticidad de la firma de aquel comerciante. Esta disposicion es aplicable á las expediciones de mercaderías por via terrestre.

Los documentos presentados para prueba del orígen de las mercaderías, cuando fueren exigidos, serán legalizados gratuitamente por las autoridades consulares.

El Consulado facilitará formulas de facturas en portugues y en la Cancillería serán dadas todas las explicaciones necesarias á la comprension de los diversos requisitos y de la nomenclatura oficial de las mercaderías.

El capitan del buque ó de su agente deben confrontar las facturas con el manifiesto anotando las que faltasen y la causa siendo la nota autenticada por el Consul. En caso de negarse este funcionario á autenticar esa nota, el capitan protestará ante notario público, cuyo testimonio enviará al consignatario del buque en el respectivo puerto. Verificándose aumento ó disminucion en el número de bultos, despues de cerrado el manifiesto, el capitan hará declaracion á respecto en el acto de la visita del puerto de destino. Cuando la mercadería no fuese acompañada de factura consular deberá el capitan entregar á la Aduana destinataria, dentro de 24 horas, una copia fiel del manifiesto, ademas de la exigida en el art. 343 de la Consolidacion de las leyes de Aduana del Brasil.

Los infractores del Reglamento de facturas serán punidos con las siguientes multas:

Por no entregar la factura consular no justificando la falta, los capitanes de buques ó conductores, en caso de expedicion por via terrestre, pagarán de multa derechos duplicados de las mercaderías que deberían contener los bultos no descargados, arbitrado su valor según las declaraciones del manifiesto. Desde que en dicho manifiesto exista la declaracion de haber sido recibidas por el Consul todas las facturas ó justificadas las faltas, ninguna responsabilidad cabe al capitan ó conductor.

Queda tambien sujeto á la multa antecedente por la falta de factura, el consignatario de la mercadería.

Por la divergencia de la factura con el contenido del bulto ó bultos en la parte referente á la cantidad, calidad ú orígen, será impuesta al referido consignatario la multa arriba indicada, habiendo la tolerancia de 10 % en el peso, para más ó para menos.

Por la omision ó insuficiencia de otras declaraciones de la factura será impuesta la multa de 50$000 á 200$000.

DOMINGOS DE AZEVEDO.

Cónsul General.

OMNIBUS

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Nuevo Almacen del Comercio", sito en la calle Artes núm. 69 esquina á la de Esperanza de esta localidad, á favor de los señores don José Rodriguez y don Fernando Fariña, bajo la razon social de Rodriguez y Fariña. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Bella Vista, Diciembre 15 de 1900.—*Manuel González*. 3319-d.23

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Serafin Gonda y Hnos., en los ramos de almacen que tenían en Bella Vista. Peñarol ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo de dichas casas de negocio con el activo y pasivo los señores Angel Gonda, Evaristo Gonda y Angel Banda; todo el que se considere acreedor contra dichas casas de negocio se servirá presentarse dentro del término de ... 11 de Diciembre de 1900.—*Serafin Gonda.—Angel Gonda Hno. y Ca.* 3244-d.23

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Puerto Savandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, Florida, Isla Mal y Salto, que habiendo dejado voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 342.—Montevideo, Diciembre 2 de 1900.—*Daniel Fossilia y Ochoa*. 3226-e.6

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados Colonia 509. 3199-dc.31.

Almacen en venta Se vende una casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la Aguada. Se vende por tener que atender á otros negocios. Para informes y tratar su venta recurrir al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras núm. 147. 3252-d.22

Aviso á las familias en general Que desde varios dias se está expendiendo en los almacenes minoristas una substancia llamada "Seifenpulver" (jabon en polvo) en substitucion de la LEGIA FENIX. En el interés de que el público, poco conocedor, de mi artículo, no sea engañado ruego se sirvan exigir la marca FENIX y los folletos de instrucciones que contienen los certificados del resultado obtenido por la LEGIA FENIX en el establecimiento a vapor del Manicomio Nacional y en varios otros establecimientos.—*E. A. Bassetti*. Piedras 164. 3280 e 12

Breacks y coupés nuevos, extranjeros. Se liquidan Calle Colon 84. 3279-d.27

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de importantes casas de comercio. ... [illegible] ... Alfredo Salazar. 2781-pm

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Solos de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 46a, altos. 3128-d.24

Dinero sobre hipoteca de 4 á 6 por ciento anual por cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas con garantía. Dirigirse á The Agency C° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*S. Murray Wilson.* 2483-crm.

El Condado Pando En este establecimiento situado en la costa del arroyo de Pando se reciben animales á pastoreo á los siguientes precios mensuales: vacunos grandes $ 0 40; id chicos 0.25, caballares $ ... Tambien se ofrece en venta paja brava para techar.—Informes dirigirse á Cristian A. la precio Pando. 3315-dyc

Fiesta de los españoles Se previene á todos los que establezcan carpas en el Campo Euskaro que en los Establecimientos Unidos de Minoli y Quelrolo hay un gran surtido de conservas alimenticias y fiambrería á precios excepcionales para ese objeto. 3309-d.24

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía á saber: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen amplificaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben en copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con de sillas y precios.—Calle Cerro 163. 1986-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y á cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1928-perm.

Ganado Durham lino de cría, ovejas Lincoln y merinas, yeguas y potros, se venden en lotes al gusto del comprador. Ocurrir Rincon 51 altos. 3319-d 28

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. ... [illegible] ... —El Gerente, *Luis Bruzé*. 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas expléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. ... [illegible] 3144-pm.

Lona para toldos Alpargatas y velas hilo para coser ... hilo de algodon y patente para coser bolsas, etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

Molino Se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para potrero; situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray Marcos; el terreno es lindero con la villa del Ferro-carril á Nico Perez. Se darían facilidades de pago ó títulos perfectos. Para tratar dirigirse al señor E. CALVAYRAC calle Yatay 16a, Montevideo. 3318-126

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. CALVAYRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3161-e.12

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2162-perm.

Pocitos, Pocitos, Pocitos Se venden dos expléndidos solares juntos en la misma playa de los Pocitos á una cuadra del Hotel de los señores, propios para la edificacion de un chalet, á tura expléndida. Para tratar dirigirse calle Cámaras núm. 135. 3357-d.29

Para Navidad y Año Nuevo Como 1 año pasado, EL FÉNIX ha reunido lo mejor en materia de artículos de ... para ofrecerlo á sus favorecedores á precios sin rival.—18 de Julio núm. 3f, entre Andes y Convencion. 3356-d.31

Profesora Desde el 1.° del mes de Enero se ofrece la señora Eloisa Gowland de Boch, como profesora del idioma inglés, á las señoritas de Montevideo y á los niños menores de 14 años. Por mayor informe calle Colonia núm. 228 a. 3262 en.10

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 291 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Regalo hasta fin de año Por grupos RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos cada uno con una docena de "retratos album" de regalo.—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 228. 2899-d.31

Se vende un caballo de raza, oscuro tapado de tiro y se garante á toda prueba. Marcelino Sosa 74. 3338 d.28

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Pomona" "Vermorel" "Besnard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

Se vende una prensa para hacer fideos, de poco uso, con 14 moldes, trasmisiones etc., todo en buen estado para trabajar. Para tratar calle Orillas del Plata núm. 130. 3261-d.21

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 138. 2189 p...

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama por tercera y última vez á licitacion, para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 50 $, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 26 del corriente á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desechar a todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*La Direccion*. 3351-d.26

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de lechería y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 50 $, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 21 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de lechería.

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m., las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desechar a todas.—Montevideo, Diciembre 10 de 1900.—*La Direccion*. 3259-d.24

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto de Octubre último correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premios de Constancia, Retirados Militares, Guerreros de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en reemplazo, y Jubilados.

Se hace saber, asi mismo, que el dia 21 se pagará el presupuesto de dicho mes al cuarto grupo, compuesto de la lista: Jefes y Oficiales en Reemplazo, (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*El Gerente*. 3333,dc-21

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo comenzará indefectiblemente la revisacion de patentes de ambulantes y de las categorías establecidas en el decreto reglamentario de la Ley.

Se hace saber igualmente que el 15 de Enero comenzará tambien la revisacion de las patentes relativas á ramos de industria y de comercio que en el año actual hayan sido documentados con medias y cuartos de patentes.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaría*. dc.23

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.° de Enero próximo se aplicará á los retardatarios el recargo de 10 ojo, desde el 1.° de Febrero, el de 15 ojo y desde el 1.° de Marzo el de 25 ojo de conformidad á lo que establece la ley vigente.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaría*. dc.23

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 15 del corriente, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de cinco y diez centésimos, impresos los primeros en tinta azul y los segundos en tinta violeta.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirar de la circulacion las de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene que, finalizado el término que se señala, los sellos postales de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—*La Direccion*.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900. 3295-dc.28

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha deben munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1894.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Direccion*. 3170-dic.30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 25 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General*. m.4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General*. ms.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clarita Pesce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eggendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eggendorf y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Tomasa Aranjo de Cerbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3325-e.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Pardiñas y don Ramon Pardiñas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Diciembre 1.° de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 8258-e.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3276 e.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnaldo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. ...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha disuelto la Sociedad Anónima denominada Sociedad de la Teja; y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3337-d 27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al tenedor de dos medias acciones de la Sociedad la Teja que tienen los números 221 y 221 para que dentro del término de noventa dias se presenten al liquidador doctor don Pedro Sainz de Zañartu á cobrar el dividendo que les corresponde y hacer entrega de dichas acciones.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3336-mz.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido don José Diverio se ha presentado solicitando su rehabilitacion; y á los efectos del art. 1710 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3293-dc.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía de Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la reclamacion deducida por doña Celia Artega de Rodriguez Larreta y otros sobre cancelacion de la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265 mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kaiser, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe del síndico en el incidente sobre concordato preventivo, propuesto por dicho señor, tendrá lugar el dia veintiuno de corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Diciembre 8 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3197-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 155, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3108-dc.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se ha declarado en estado de quiebra al señor Miguel Casellas del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Gibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3344-f.18

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Lettema, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, ó bienes de cualquier clase, que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 2886-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2,668-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamic, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2,668-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.° don Ricardo J. Mac Near, teniente 2.° don Luis Campora y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Herrera; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado, secretario. 2302-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García* secretario. 2575-d.22

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

cia el factor «pasion», que cambia todos los términos del problema.

Sin embargo, la sangre hispano-americana que aún corria por las venas de Jorge, mezclada con la de los Penhoet, daba á sus rebeldías, en presencia de una contradiccion ó de un error, un sentido de exaltacion que á veces era terrible.

Cuando la señora Kerlor lo hubo puesto al corriente del estado de sus negocios en Méjico, Jorge no vaciló.

Lleno de celo y de ardor, decidido á todo por salvar los intereses de la familia, partió.

Durante esta ausencia, prolongada por las dificultades de toda especie con que tuvo que luchar y cuando Jorge recibió de su madre la noticia del noviaje de su hermana.

Al mismo tiempo, la condesa llamaba á su hijo.

Acababa de estar enferma y quería abrazarlo á toda costa.

Gracias á su energía y á su habilidad, Jorge recuperó los bienes comprometidos y ganó en buenas condiciones todas aquellas propiedades lejanas, tan difíciles de administrar.

No les quedaba á los Kerlor la opulencia de sus antepasados, pero sí una fortuna bastante considerable, que, convertida en buenas fincas bretonas, iba á acrecentarse sin duda, merced á la administracion vigilante y entendida de la vieja condesa.

Jorge volvía, pues, doblemente contento de su largo y penoso destierro.

Hacía próximamente año y medio que no había visto á su familia; y se le ensanchaba el corazon ante la idea de que iba por fin á abrazar á su madre y á su querida hermana.

¡Casada! ¡Elena había dejado aún niña, é iba á encontrarla mujer, pronto madre tal vez.

Porque en una carta que Jorge encontró en Saint-Nazaire, al desembarcar, su madre le anunciaba que los esposos Saint-Hyrieix habían de hacer su larga peregrinacion, casi á mismo tiempo que él regresaría, y que toda la familia iba á por que él lo deseara, y que toda... castillo de Penhoet.

Tales eran los pensamientos que cruzaban por la mente del viajero, en tanto que fustigaba al poney enganchado al *buggy* que con un criado había enviado á su encuentro.

La estacion del ferrocarril más próxima á Penhoet no distaba menos de dos leguas.

El camino costeaba el mar.

—¿Decías, Pornic, preguntó Jorge al jóven *groom* breton que iba á su lado en el carruaje, que mi madre y mi cuñado aún no han llegado al castillo?

—No, señor, contestó el muchacho. Pero les esperan de un momento á otro. El parte que los anuncia debe haber llegado á estas horas; por desgracia, el peaton del telégrafo, no es cosa está mucho tiempo para ir hasta Penhoet, cuando solo encaramarse en la imperial de la diligencia.

—Si.... quizá.... murmuró Jorge.

Y volvió á preguntar después de un rato de silencio:

—¿De modo que no hay nadie en el castillo con mi hermana?

—Que el señor conde me dispense. Está la señorita Elena, su prima.

—¡Elena! ¡Elena de Penhoet?

La estupefaccion manifestada por Jorge, iba sin duda á provocar de su parte una serie de preguntas sobre aquella noticia que tanto parecía sorprenderle, cuando, dada una revuelta de la carretera que dominaba el mar, descubrió bruscamente un grupo compacto de hombres y mujeres que hacían grandes aspavientos, corrian de un lado á otro, muy agitados, y parecían presa de una emocion más viva de la que suelen manifestar los indiferentes é impasibles campesinos bretones.

—¿Qué será?... dijo Jorge.

Y haciendo acelerar el trote al caballo, alcanzó en breve á uno de los labriegos que se había destacado del grupo y corría á escape hácia el pueblo, situado en el fondo del valle, á cierta distancia de la carretera.

—¡Eh, hermano! ¡Qué ocurre? preguntóle Jorge á gritos.

—¡Ah, señor conde! contestó el interpelado reconociéndolo. ¡Qué desgracia! ¡Qué desgracia!

—¡Pero qué ocurre?

—Una embestida... esta noche pasada, porque el tiempo era tan bueno, niebla aparte, que no podía ser un naufragio.

—Una embestida... ¿Cerca de aquí?

—No hemos sido muy lejos.... La marea, al volver, ha arrojado ya á la playa numerosos vestigios y tres cadáveres. Y como la marea aun sube, se espera que arrojará otros.

—¿Y ningun náufrago vivo! ¡No se ha podido reanimar á ninguno de esos cuerpos humanos!

—A ninguno, hasta ahora. Los que han parecido, debieron morir en el acto. Pero es seguro que las olas sacarán á otros y se preparan socorros y angarillas, mientras que los muchachos van á reconocer la costa.

—¡Vaya á ayudarles! exclamó Jorge.

Y abandonando las riendas á Pornic, el valeroso jóven saltó del carruaje.

—¡Corre al castillo! dijo al criado. Explica á mi madre la causa de mi retraso. Si espera para abrazarme, me perdonará pensando que salvo talvez la vida á uno de esos desgraciados... ¡Y sobre todo envía socorros y gente!

Y mientras el *buggy* se alejaba á trote largo, Jorge se acercó al grupo de campesinos.

—¡Vamos, amigos! Soy el conde de Kerlor y vengo á ayudaros. ¡Adelante!

Los campesinos acogieron con entusiasmo la llegada del jóven señor. Muchos lo conocían de antiguo.

Bajo su direccion, se formaron varios grupos, compartiéndose la costa, á fin de explorarlo palmo á palmo.

La fúnebre tarea duró algunas horas.

Se añadieron cinco cadáveres á los que la marea había arrojado.

Inútiles fueron los cuidados que se les prodigó para devolverles la vida.

Nada de cuanto se recogió dejaba adivinar el nombre del buque perdido.

La noticia del siniestro se había extendido rápidamente y los socorros llegaron pronto y en gran número.

Empezaba á obscurecer.

Toda la poblacion ribereña, escalonada en la costa, la exploraba minuciosamente.

Entre los más trabajadores se distinguia Jorge, más presuroso, más audaz, más emprendedor en sus pesquisas que los pescadores ó marineros más aguerridos.

En su ardor, se había separado, sin darse cuenta del grupo que dirigía.

Llegó á una especie de muelle natural, formado por una aglomeracion de rocas entre el acantilado y el mar.

Hizo un violento esfuerzo y pudo asomarse por en ima de aquella punta.

Dirigió la mirada en torno de él.

Las olas, bruscamente detenidas, reventaban en un estrecho canal, enfurecidas por el obstáculo.

Buscar allí algún resto del naufragio era tiempo perdido.

Todo el que se hubiese arriesgado á abordar por aquel paraje, se hubiera estrellado contra las rocas, ó la resaca lo hubiese arrojado una y otra vez contra las rompientes, hasta el aniquilamiento completo.

Sin embargo, Jorge penetró más adelante.

La noche se aproximaba por momentos.

El conde andaba despacio.

De pronto se detuvo.

Entre dos arrecifes, el mar había abierto una especie de pequeño canal abovedado, muy estrecho, de unos cuantos metros de longitud, que iba á parar á un remanso, oculto á la vista por las rocas que lo dominaban.

Para que un objeto cualquiera hubiese penetrado hasta allí, era preciso que una milagrosa casualidad lo hubiera conducido directamente por el estrecho canal al remanso, con rapidez bastante para que la resaca no se lo hubiese vuelto á llevar.

Y esta casualidad había ocurrido sin duda, porque Jorge acababa de detenerse, mudo é inmóvil, ante el espectáculo que se ofrecía á sus ojos.

En una de las orillas de la pequeña ensenada yacía un pedazo de orla de bote, en que se leían estas palabras pintadas de blanco: *Prins-Hendrik*.

Y bruscamente recordó Jorge haber leido aquel nombre en la carta en que su madre lo anunciaba la coincidencia del regreso de su hermana con el suyo.

Era el nombre del vapor en que Cármen y su marido se habían embarcado en Amsterdam para Brest.

¡De modo que aquel buque náufrago era el mismo en que ella venía!

Y quizá, entre los cadáveres depositados hácia poco á sus piés por las olas, Jorge iba á reconocer al de su hermana!

Una mortal angustia oprimió su corazon.

Y jadeante de emocion, avanzó.

De pronto se sintió clavado al suelo y aquel hombre, á quien hasta entonces ningun peligro

había emocionado, fué invadido por un espanto que le heló hasta los huesos.

Era ya de noche.

En el cielo brillaban numerosas estrellas, proyectando en las rocas como una tímida claridad.

Materialmente clavado por la violencia del choque entre dos rocas, surgía del agua un trozo de mástil; y, de él, pendía un racimo de seres humanos, agarrados con manos crispadas por la agonía, amoratados, con los ojos abiertos.

La luna, que acababa de salir, iluminaba de lleno aquel cuadro horrible.

A su blanquecina luz, se destacaban bruscamente las facciones convulsas y las actitudes supremas de los ahogados.

Unos treinta metros separarían á Jorge de los cadáveres y sin embargo le parecía poder leer en la cara de cada uno la expresion de su último pensamiento; imprecaciones de rabia, llamamiento rugiente á la vida que se escapaba, desolado quejido de la agonía!

Sintiendo que vacilaba, el conde hizo un esfuerzo sobre sí mismo y tendió la mano para apoyarse en la roca fria y húmeda.

Miraba fijamente aquel horrible espectáculo esforzándose en cobrar ánimo para acercarse á él.

De pronto oyó ruido y parecióle que algo se movía en direccion á los cadáveres.

¡Recobraría la vida alguno de los que parecian muertos?

Jorge lo creyó así de pronto, é iba á precipitarse, cuando examinándolo con más detencion, vió salir de entre las rocas un ser horrible.

Al pálido resplandor de la luna, parecía una aparicion diabólica, un fantasma monstruoso.

El fantasma se arrastraba por las rocas, como un reptil, sigilosamente.

Jorge, engolfado en remotos recuerdos, se creyó lejos de Francia, lejos de Europa, transportado en presencia de uno de esos espantosos crustáceos de los países tropicales, que acumulan en sus cuevas inmundas, provisiones de cadáveres para hartarse en los dias de escasez.

Aquel ser incalificable se dirigía á gatas hacia los cadáveres.

Cuando estuvo cerca de ellos, dirigió una mirada en torno suyo para cerciorarse de que estaba solo, y se puso de pie.

La luna lo iluminaba de lleno.

Era un hombre.

Jorge, oculto detrás de un peñasco desprendido del acantilado, seguía observando, con el corazon oprimido.

El hombre se acercó á los muertos.

Incorporándose después sobre ellos, les sacudió uno tras otro y les registró la ropa.

Les arrancaba las sortijas de los dedos, las carteras de los bolsillos, y de las orejas de las mujeres los pendientes que brillaban, guardando todo su botin en un talego que colgaba de su cinto.

Terminada su faena, tranquila y metódicamente cogió el cuerpo despojado y lo lanzaba al estrecho canal, de donde las olas, al retirarse, lo en ujaban mar adentro.

De pronto, en el silencio siniestro de la noche se oyó un estertor débil, pero de un acento atroz.

Uno de los cadáveres violados se rebelaba.

El hombre entonces se levantó el brazo.

Al extremo de aquel brazo, Jorge vió relucir la hoja de su arma.

Y obedeciendo á un impulso instintivo, sin calcular la distancia que los separaba, sacó de su bolsillo un revolver, apuntó al monstruo y apretó el gatillo.

Salió el tiro, repercutió y agrandado por el eco sonoro de la montaña.

El hombre se sacudió, como una fiera, para cerciorarse de que no estaba herido.

Y sin volver la vista atrás, desapareció rápidamente por entre las rocas.

Jorge se precipitó hacia el cuerpo humano que había lanzado el gemido.

Al mismo tiempo, todos los campesinos acudian á la detonacion.

Rodearon al náufrago, sobre cuyo pecho estaba inclinado Jorge, espiando la vida.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Sitio 86. 1230-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, correta os y comisiones en genera —Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1709-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes ... Negro 103. 2896-pm

Dr. José L. ...brosis Médico - Cirujano-Partero ... Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. ... 1839-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — ... racion radical del reumatismo ... de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. ... 915-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifiliticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. —Teléfono La Cooperativa" 603. 1880-ca.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 22. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. —Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 676. pm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, lúnes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128 758-perm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2 1/2.—Uruguay 190. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO. - Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 208 Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De ...micis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194 prm.

Eduardo Pays é MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2974-perm.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 388 esquina Florida —Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 3061pm

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 63. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 265 prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha mudado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refecciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2389-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y corazon. Plaza de Cagancha núm. 40 1008-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargandose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249 1686-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 58. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. 2868-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 273-ez

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Con el objeto de dar todas las facilidades posibles para la concurrencia á la espléndida Exposicion Feria de Minas, la Compañía con autorizacion competente, ha resuelto cambiar en los dias 24, 25, 26 y 27, la salida del tren ordinario de Minas, que en vez de salir de aquel punto á las 2.15 p. m saldrá á las 6.30 p. m., dando así tiempo á los concurrentes que no deseen quitar la noche en Minas de gozar de las fiestas y regresar en el dia.

Tambien con el mismo deseo de dar facilidades se venderán en la Estacion Central los dias 24, 25, 26 y 27, boletos para Minas de ida y vuelta á los precios siguientes:

1.ª clase. . . . . . . $ 1.50
2.ª clase. . . . . . . " 1.00

Se advierte á los pasajeros que estos boletos se expenderán solamente para Minas, y los pasajeros que bajen en las estaciones intermedias perderán el derecho á regresar con dichos boletos.

El tren especial del dia 23 saldrá como anunciado.

Montevideo, Diciembre 17 de 1900.

dc.27 *La Administracion.*

EXPOSICION GANADERA EN MINAS

23 al 27 de Diciembre

TREN EXPRESO para dicho punto saldrá de Montevideo el dia 23 á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.15 a. m.	$ 1.50	$ 1
Sayago	8.40 "		
Pando	9.20 "		

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo dia á las 7 p m.

Estos boletos serán válidos para regresar por el mismo especial, ó por cualquier tren ordinario hasta el dia 28 inclusive.

Los boletos sencillos expendidos para Minas en las estaciones Olmos para afuera en el dia 23, serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.

El dia 25 se expenderán en la estacion Central solamente, boletos especiales para Minas de ida y vuelta y válidos para el tren ordinario de ese dia, á los mismos precios que los del tren expreso, es decir, $ 1.50 en primera y $ 1 en segunda, los cuales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 28 inclusive.

Montevideo, Diciembre 11 de 1900.

dc.23 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Marzo próximo empezarán á regir nuevas tarifas de cargas y animales.

Montevideo, Diciembre 10 de 1900

dc.20 *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Rio de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Oficina de la Comision Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina.

Dic.23.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION; CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2506-perm

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES, NUM. 400

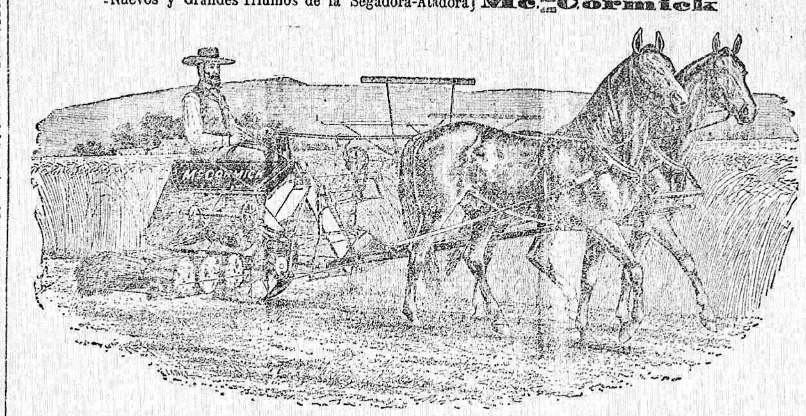
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a m y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

¡M.ᶜ CORMICK! ¡M.ᶜ CORMICK!

Nuevos y Grandes Triunfos de la Segadora-Atadora Mc. Cormick



HECHOS Y NO PALABRAS

En la **Gran Exposicion de Paris de 1900** ganó el **Gran Premio de Honor**, por el sistema de puntos habiendo obtenido mayor número que cualquiera otra máquina,—á más **Dos Medallas de Oro, Dos Medallas de Plata y Una Medalla de Bronce.**

Triunfó en los siguientes concursos:

20 de Junio 1900, Hasselt (Bélgica), 1er. Premio.—24 de Junio 1900, Avallon (Jonne), 1er. Premio.—1.º de Julio 1900, Triquetot, l'Esneval 1er. Premio, (Seine inférieure).—16 de Julio 1900, Chalais (Charente), 1er. Premio.—19 de Julio de 1900, Concurso Internacional de Segadoras-Atadoras en **Coulommiers.** (Seine & Marne), el de más importancia durante la Exposicion de Paris: PRIMER PREMIO MEDALLA DE ORO Y MAS 200 FRANCOS.

17 de Agosto de 1900: Statte-Huy (Bélgica) 1er. premio. 13 de Agosto 1900: Phillippeville (Bélgica) 1er. premio.

En la cosecha del año 1899 se vendieron en esta República 350 Segadoras-Atadoras Mc Cormick, habiendo actualmente más de 4000 en uso.

Las hay con cuchilla de 6 y 7 piés de largo, corte á la derecha ó la izquierda.

Pídase el Hilo Sisal para atar trigo **Juan Shaw**

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

Rincon 21—Casilla de Correo 270—MONTEVIDEO 50 7-pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857,

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, ... por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco ... interes.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

(MONTEVIDEO – 94 ZABALA 94)

CASA MATRIZ: ... STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado. .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 540.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires. Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 2 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Cannell, Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . .	» 6.000.000
» integrado . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Teléfono de Montevideo, 454

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60.

3029-p...

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas

Conviene enterarse de los siguientes precios, pues estamos próximos á Navidad Año Nuevo y Reyes. Mesas de metal varios colores y formas 22 reales; Mantebeteras de cristal y metal á 7 reales; cuchilleras con plato y 6 cuchillos por $ 1.00; Juegos de tres piezas cristal de colores y pié metal por 15 reales; é infinidad de artículos para regalos lo mismo que juguetes finos; juegos de mesa semi-porcelana decorada 81 piezas por $ 16.00; Baterías de cocina fierro esmaltado 20 piezas por $ 9.00; Cubiertos metal garantido siempre blancos 12 cuchillos, 12 tenedores, 11 cucharas por $ 8.50.

B. Irisity-San José 71 al 77 esq. Convencion

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil ó igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . » 5 » »
Por 12 » . . . . » 6 » »

1377-perm-3-ene. *Orlando Ribero,* Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungría	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.09
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.18
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.90
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.90
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.95
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900

2041 parm. JUAN OLDHAM, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual
" " por 3 meses fijos, 2 " "
" " por 6 " 3 " "

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 *C. J. Nuttal,* Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 225

71-perm.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Candeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.ª, 18 de Julio 220, Montevideo.

2857-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel. Fondants de todas clases, marrons en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas. Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquitos papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104a-104b—Calle 25 de Agosto—106-108

588-prm.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Tota de fondos acumulados .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

Tintura Broux caja	$ 3.00
Id. La Parisienne caja	$ 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

EXITO SEGURO

VENTAS Y APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 18

CARLOS BELLOCQ

921-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania

Capitan: D Kinnier

Saldrá el 8 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 12 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H W. Hayes

Saldrá el 22 de Diciembre de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 6 de Enero de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia etc.**

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material accesorio, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 60 |

Abiertos de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NAVEGACION Á VAPOR NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1524-prm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª al ... y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI — MONTEVIDEO.
264 CALLE B. CONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

...-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito.	2:300.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz á Alfos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco de República do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chapiin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " 2 meses de aviso 4 1/2 %.
" " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd *Director-Gerente*

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000.000
Fondo de reserva.	£ 1.687.162

Se hacen seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos casas particulares, muebles, etc., etc.

AGENTES:— **POTENZE y J.J. SOSA DIAS**

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177 – CALLE 25 DE AGOSTO – 177

Montevideo

2881-prm.d.p.m.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios breveta de invenciones — Las más altas recompensas

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.

— ... —

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO ...

MONTEVIDEO

perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

Nota.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 133. perm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Diciembre á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el ... de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 perm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 29 de Diciembre á las 2 p. m para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 6 de Enero de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XIII

Saldrá el 1 de Enero de 1901 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 12 de Enero de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Sale el 2 de Enero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 19 de Diciembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id, «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon N.º 79a.—*Felix Bonaussé.*